

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
SANTIAGO DE CHILE

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Marchant Pereira 726 Providencia Santiago.
Fono: 226545000 Fax: 226545201
www.junji.cl

Índice

1.	Presentación Cuenta Pública de la Ministra del ramo.....	3
	Ministerio de Educación	3
	Junta Nacional de Jardines Infantiles - Avances de la Gestión 2014 - 2018.....	3
2.	Resumen Ejecutivo Servicio	6
3.	Resultados de la Gestión año 2017	10
4.	Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022	38
5.	Anexos.....	39
	Anexo 1: Identificación de la Institución	40
	a) Definiciones Estratégicas 2014-2018.....	40
	b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	43
	c) Principales Autoridades.....	44
	Anexo 2: Recursos Humanos.....	45
	<i>Dotación de Personal</i>	45
	Anexo 3: Recursos Financieros.....	53
	Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017	82
	Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 – 2017.....	84
	Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017)	85
	Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	86
	Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017	90
	Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017	93
	Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017.	96
	Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.....	100
	Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018.....	101
	Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018	101
	Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017	103

1. Presentación Cuenta Pública de la Ministra del ramo

Ministerio de Educación Junta Nacional de Jardines Infantiles - Avances de la Gestión 2014 - 2018

El Ministerio de Educación es la Secretaría de Estado responsable de fomentar el desarrollo de la educación en todos los niveles y modalidades, propendiendo a asegurar la calidad y la equidad del sistema educativo; promover la educación parvularia y garantizar el acceso gratuito y el financiamiento fiscal al primer y segundo nivel de transición de la educación parvularia; financiar un sistema gratuito destinado a garantizar el acceso de toda la población a la educación básica y media, generando las condiciones para la permanencia en las mismas de conformidad a la ley; promover el estudio y conocimiento de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana; fomentar una cultura de la paz, y de estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística, la práctica del deporte y la protección y conservación del patrimonio cultural.

Este Ministerio concentró sus esfuerzos desde el año 2014 en impulsar e implementar la Reforma Educacional comprometida por la Presidenta Michelle Bachelet en su Programa de Gobierno. Esta reforma tiene el objetivo de garantizar el derecho a una educación de calidad, que genere oportunidades para todas y todos los estudiantes y sus familias. En cumplimiento de aquel objetivo, entre los años 2014 y 2017, esta Secretaría de Estado ha impulsado 29 leyes sobre educación, cuya promulgación e implementación están entre los logros más importantes del período

La Subsecretaría de Educación Parvularia es el órgano de colaboración directa del Ministro en la promoción, desarrollo, organizacional general y coordinación de la educación parvularia de calidad para la formación integral de niños y niñas, desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica. En esa línea, el sector ha impulsado una Agenda de Calidad, que incluye la implementación del Plan de Certificación de Jardines Infantiles, la equidad en remuneraciones y condiciones laborales para el personal Vía Transferencia de Fondos, y el inicio de la Carrera Docente del sector parvularia, entre otros. A su vez, se ha promovido mayor acceso y cobertura, acorde a la Meta Presidencial.

La JUNJI es una institución autónoma de Derecho Público, funcionalmente descentralizada, adscrita al Ministerio de Educación y se encuentra presente en las quince regiones del país. Su misión es otorgar educación parvularia pública, gratuita y de calidad y bienestar integral a niños y niñas, preferentemente menores de cuatro años, priorizando a quienes provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado. Sus programas educativos tienen una perspectiva de territorialidad, desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derechos, reconociendo las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes.

En diciembre de 2017 la capacidad de atención de JUNJI fue de 201.972 cupos en 3.217 unidades educativas a nivel nacional. De este universo, 82.636 cupos (41%) son ofrecidos en establecimientos de administración directa de JUNJI y 119.336 (59%) en establecimientos administrados por terceros con financiamiento de JUNJI.

Durante los últimos años la institución se ha focalizado en tres ejes de trabajo, desarrollando importantes avances en cada uno de ellos: aumento de cobertura, mejoramiento de la calidad y fortalecimiento institucional.

Los resultados del periodo 2015-2017, dan cuenta de la finalización de **1.049 nuevas aulas**, lo que se traduce en **11.114** cupos para salas cuna y **12.860** cupos de nivel medio, lo cual permitió aumentar la cobertura de atención en **23.974 niños y niñas**. Se espera que JUNJI al finalizar el 2018, cuente con 48 mil nuevos cupos, que forman parte de la meta presidencial de los 70 mil cupos. En los nuevos jardines infantiles se optimizan los diseños arquitectónicos, incorporando mejoras de los espacios educativos en eficiencia energética, aislación térmica, ambiente libre de contaminantes, aumento en los metros cuadrados disponibles y ambientes de aprendizaje enriquecidos.

JUNJI ha desplegado todos sus esfuerzos para mejorar las condiciones de infraestructura de espacios educativos para niños y niñas de las unidades educativas. Es así como durante el año 2017 se ingresaron 150 solicitudes de Jardines Infantiles Clásicos de Administración Directa a SECREDUC a lo largo del país con solicitudes de Reconocimiento Oficial, que se sumaron a las 105 carpetas ingresadas el 2016, gestión fundamental para certificar la calidad de los procesos vinculando aspectos jurídicos, pedagógicos, de dotación de personal y de infraestructura, resguardando la entrega de un servicio de calidad.

El trabajo desarrollado durante el periodo 2014-2017 ha permitido avanzar en la implementación de la propuesta educativa institucional, propiciando que las prácticas pedagógicas que implementen los equipos, independientemente del programa y/o modalidad de trabajo, sean coherentes con los propósitos de una educación activa, con los énfasis institucionales y las particularidades de cada programa, considerando al niño y la niña como sujeto de derechos y a las familias como agentes relevantes en el proceso educativo.

Desde 2014 a 2017, se capacitó a un total de 12.108 funcionarias/os de equipos educativos, considerando técnicas en educación parvularia, educadoras de párvulos y directoras/encargadas de centros de los diversos Programas educativos de JUNJI, tanto de Administración Directa (6.297) como Vía Transferencia de Fondos (5.811). Entre las temáticas abordadas destacan: "liderazgo pedagógico transformacional para Directoras de jardines infantiles"; "Innovación pedagógica y afectividad para el trabajo con niños/as de primer ciclo" e "Innovación pedagógica en el trabajo educativo con niños/as de 2 a 5 años" (dirigido a técnicas en EP del Programa Alternativo).

En el periodo 2014-2017, más de 300 Supervisores Técnicos han cursado un diplomado en mejora de prácticas pedagógicas con foco en la observación y retroalimentación, para perfeccionar el trabajo de acompañamiento que realizan con los equipos pedagógicos. En este mismo periodo, más de 150 funcionarias/os entre educadoras/es, técnicos en educación parvularia, directoras/es de unidades educativas y supervisores/as técnico pedagógicos participaron de una pasantía internacional a la Asociación de Maestros Rosa Sensat, en Barcelona, España; iniciativa que culmina con un proceso de transferencia de innovación pedagógica en las unidades educativas.

Durante el año 2017 se realizó en 12 regiones del país el "Levantamiento de información sobre la calidad de los ambientes educativos en educación parvularia" (Aplicación de las escalas ITERS R y ECERS R). Los principales resultados/hallazgos del estudio arrojan que los puntajes obtenidos para cada escala son comparables con levantamientos realizados a nivel internacional, destacando los resultados obtenidos en los ámbitos de "Interacción" y "Padres y personal". Estos resultados dan cuenta

de que se ha avanzado en la línea correcta y que se debe continuar profundizando estas estrategias asociadas a la mejora de la calidad.

Por otro lado, en el marco de la Política de Buen Trato, se transitó hacia la generación colaborativa de contextos o ambientes bientratantes. Uno de los ejes del proceso de actualización de la Política de Buen Trato fue la participación de toda la comunidad JUNJI, poniendo énfasis en la opinión de los niños y niñas que asisten a nuestros jardines infantiles.

En sintonía con los logros alcanzados en materia de cobertura y calidad educativa, se requiere un fortalecimiento de la institución que esté a la altura de los desafíos planteados para el periodo. Para ello se ha implementado un sistema que permita la gestión de información de recursos humanos y se está trabajando en el desarrollo de un sistema de información de párvulos, que permita contar con información oportuna de los párvulos que asisten a los distintos programas educativos de JUNJI y de sus familias.

Importante es mencionar que en el marco de los compromisos establecidos por el gobierno en el protocolo de acuerdo que acompañó a la Ley de Presupuesto 2015, se ha avanzado en la homologación de remuneraciones de los/as trabajadores/as de jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), lo que ha permitido disminuir la brecha salarial con las funcionarias de los jardines infantiles de administración directa.

Hemos avanzado gracias al trabajo de todos y todas en el compromiso con una educación inclusiva y de calidad, que responda a las necesidades de un Chile del Siglo XXI más justo y más próspero, donde todos y todas desarrollen sus talentos y sus proyectos de vida.



Adriana Delpiano Puelma
Ministra de Educación

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La JUNJI es una institución autónoma, con personalidad jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizada, que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Educación.¹

La misión de JUNJI es “Otorgar educación parvularia pública, gratuita y de calidad, y bienestar integral a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado tendiendo a la universalización, a través de diversos programas educativos con una perspectiva de territorialidad; desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derechos; y que reconoce las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes.”

La dotación de planta y contrata 2017 estaba compuesta de 14.899 funcionarios/as (13.885 mujeres y 1.014 hombres), distribuidos en los estamentos directivos, profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares, que desempeñan funciones en las dependencias de la Dirección Nacional (DIRNAC), las quince Direcciones Regionales y en los Jardines Infantiles de administración directa.

El presupuesto vigente JUNJI año 2017 fue de \$621.470.294.398, con una ejecución presupuestaria de \$550.456.179.138 (88.57%).

En el marco de los desafíos que plantea la reforma educacional, compromisos presidenciales y programa de gobierno, la JUNJI ha definido 3 líneas estratégicas de inversión y gasto público **2015-2018**, que apuntan a la entrega de un servicio de calidad, pertinente y con equidad territorial, enmarcado en el enfoque de derechos de niños y niñas

Aumento de cobertura²: Para el periodo 2014-2018, el programa de gobierno compromete la creación de más de 70 mil nuevos cupos para niños/as en salas cuna y jardines infantiles. JUNJI contribuirá con 48 mil aprox. al finalizar 2018. Los resultados del periodo 2015-2017, dan cuenta de la finalización de **1.049 nuevas aulas**, lo que se traduce en **11.114** cupos para salas cuna y **12.860** cupos de nivel medio, lo cual permitió aumentar la cobertura de atención en **23.974 niños y niñas**, en el marco de los compromisos del programa de gobierno, cabe destacar que se han optimizado los diseños arquitectónicos en la construcción de los nuevos jardines infantiles, incorporando mejoras de los espacios educativos.

Mejoramiento de la calidad: La Educación Parvularia de calidad se concreta ofreciendo a los usuarios una diversidad de programas y modalidades educativas a través de las cuales se llevan a cabo prácticas pedagógicas que potencian las capacidades de aprendizaje en los niños y niñas. Para ello JUNJI ha trabajado con un marco técnico pedagógico 2014 -2018, que entre otras cosas ha permitido desarrollar:

¹ Ley N° 17.301 del 22 de abril de 1970.

² La información entregada corresponde a todas las aulas construidas tanto por subtítulos 33 y 31, sin embargo, sólo en sub 31 programa meta presidencial se finalizan 318 nuevas aulas lo que equivale a un total de 7.739 cupos adicionales (3.119 en salas cuna, y 4.620 en niveles medio).

- Fortalecimiento de Prácticas Pedagógicas: Se han diseñado y socializado un conjunto de herramientas, instrumentos y dispositivos técnicos de apoyo al quehacer educativo y a los procesos de reflexión de los equipos, orientados al fortalecimiento y mejora de las prácticas pedagógicas con niños y niñas.
- Desde el 2014 al 2017 se han capacitado más 12.000 funcionarias/os que atienden directamente a niños y niñas. Asimismo, se han realizado 386 diplomados y 144 pasantías (2016-2017), lo que, sumado a las Jornadas de trabajo y congresos, entre otros, alcanzan a más de 15 mil trabajadores/as de todos los programas educativos de JUNJI.
- Nueva propuesta pedagógico primer ciclo 0 a 3 años: Se ha fortalecido el trabajo en el nivel Sala Cuna, a través del envío de la Propuesta Pedagógica de JUNJI para el primer Ciclo (0-3 años)
- Nuevo proceso de supervisión: La supervisión constituye un proceso de asesoría, seguimiento, control y evaluación que realizan los equipos técnicos territoriales para promover la calidad educativa integral de los distintos programas de administración directa y vía transferencia de fondos
- Nuevos instrumentos curriculares: Se han entregado orientaciones para la aplicación de diversos instrumentos evaluativos (Instrumento de Evaluación para el Aprendizaje-IEPA, Trayectoria de Aprendizaje del Niño/a y Bitácora de Supervisión), a propósito de los ajustes realizados luego de la evaluación del proceso de implementación del año 2016.
- Fortalecimiento de los programas alternativos: Con el fin de consolidar la diversidad programática de la JUNJI, se realizaron acciones de fortalecimiento a los programas educativos alternativos y educativos para la familia que implicaron el diseño y difusión de productos específicos.
- Política de reconocimiento y participación de las familias: Se orientó a las regiones en la elaboración colectiva de la construcción de Políticas de Reconocimiento y Participación de las Familias. "Marco de Sentidos para la Construcción de Políticas de Reconocimiento y Participación de las Familias" (2016). En el proceso participaron 11.905 personas.
- Nueva norma de material de enseñanza: Durante 2017 se ha actualizado la norma de Material de Enseñanza y se ha consolidado la descentralización del proceso de compra, posibilitando un proceso de adquisiciones más pertinente a cada contexto regional.
- Infraestructura de espacios educativos: Se ejecutaron M\$7.114.690, que apuntan a la equidad territorial en proyectos de Mantenimiento y Mejoramiento de Infraestructura de Jardines Infantiles Clásicos, así como de las distintas Modalidades Alternativas.

Fortalecimiento institucional: JUNJI ha realizado diversas acciones que apuntan a mejorar procesos de trabajo, fortalecimiento de la gestión en materia de recursos humanos, tecnología y áreas de soporte:

De este modo, durante el 2016 se implementa la política de Desarrollo de Personas. Asimismo, se aumentaron las actividades de capacitación ampliando la aplicación del Programa de Inducción a los nuevos ingresos, reemplazos y funcionarios/as reincorporados después de ausencias prolongadas, apoyado en plataformas tecnológicas.

Se ha fortalecido el trabajo de prevención de riesgos y se potenciado una política de ambiente bien tratantes.

A partir del año 2015, se ha establecido una metodología de trabajo en tecnología considerando una mejor relación del usuario con la capacidad de cumplir con lo que se requiere tecnológicamente para cada proceso.

El presupuesto Institucional se ha visto incrementado desde el año 2014 al año 2017 en un 89,52%. La Ejecución Presupuestaria total en el año 2017 fue de un 88,57%.

Los recursos asociados al subtítulo 31-02 se han invertido para la mejora de infraestructura de los jardines infantiles administrados por JUNJI y en forma prioritaria para cumplir con el compromiso de Gobierno.

En relación a los productos estratégicos entregados, cabe señalar lo siguiente:

1) Educación Parvularia de Calidad:

El 2017, se registraron 188.758 párvulos matriculados (en promedio), respecto a la capacidad operativa de atención de 201.972 párvulos en los programas educativos administrados por JUNJI y VTF, alcanzando un porcentaje de 93,5%.

La asistencia promedio fue de un 72,1%, porcentaje que corresponde a una asistencia promedio de 136.030 párvulos respecto a una matrícula promedio de 188.758.

2) Promoción del buen trato y respeto a los derechos:

Se actualiza de la Política de Ambientes Bientratantes institucional. Se ha Implementado un modelo de "Videofeedback para la promoción de la Sensibilidad Educativa en JUNJI", se formaliza la creación de la estrategia de cuidado de equipos y autocuidado (CEA),

Se crea material didáctico "Maleta de herramientas para la promoción de ambientes bientratantes", dirigido a jardines infantiles. Y además se ha trabajado en la elaboración de planes de mejora y de Mitigación de Riesgos Psicosociales las regiones del país.

3) Estudios y publicaciones:

Creación de conocimiento y difusión del trabajo de JUNJI en el marco de su eje estratégico de liderazgo técnico-pedagógico mediante la producción de libros escritos principalmente por profesionales del Departamento Técnico-Pedagógico –enmarcados en la capacitación continua de los equipos docentes de los jardines infantiles– y de autoría externa a la JUNJI, cuyos contenidos alineados a las Bases Curriculares y al Referente Curricular, fueron aprobados.

Lanzamiento y distribución de libros en jardines infantiles institucionales (incluidos VTF) y públicos de interés: escuelas de educación Parvularia, medios de comunicación, bibliotecas, instituciones públicas y de gobierno y profesionales ligados a educación e infancia. Además de alianza con instituciones chilenas y extranjeras para realizar coediciones. En resumen, se han producido, editado y publicado de 68 libros y textos que se encuentran a disposición de la ciudadanía, durante el periodo 2014-2017.

Participación ciudadana:

A partir de La Ley 20.500, JUNJI ha implementado mecanismos de participación que contempla dicha ley; como la instalación de un Consejo de la Sociedad Civil con normas propias de funcionamiento, y con representatividad de diversos actores vinculados a la educación parvularia.

Se han realizado más de 270 diálogos ciudadanos participativos a nivel nacional, cuentas públicas participativas (2014, 2015 y 2016) a nivel nacional, con presencia de representantes de organizaciones de la sociedad civil. Durante el 2016 se implementó el Espacio JUNJI y JUNJI Conversa como experiencias de participación ciudadana exitosa. El 2017 se implementó una nueva metodología de convocatoria y difusión de los Coloquios JUNJI Conversa, que permitió que en sus 25 sesiones realizadas asistieran más de 650 personas.

Cabe señalar que, durante los años 2015 y 2016, JUNJI fue una de las 6 instituciones públicas en ser reconocida, por la gestión realizada en esta materia.

Atención Ciudadana: El nivel de satisfacción global con la atención del SIAC para la medición 2017 logra un 83,8% a nivel nacional.

Finalmente, los resultados de compromisos asociados a mecanismos de incentivos fueron los siguientes:

- **Convenios de Desempeño Colectivo (CDC):** Los 16 equipos que constituyeron el CDC 2017 lograron una ponderación global de sus resultados por sobre un 90% como consecuencia del cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores de desempeño comprometidos. (14 sobre el 99% y 2 sobre el 90% (Magallanes y Biobío))
- **Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG):** Para el año 2017, JUNJI logra una ponderación global de un **98,15%** en el Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG), con el siguiente cumplimiento en los objetivos comprometidos:
 - Objetivo 1: Se logra un cumplimiento mayor o igual al 98%, los 6 indicadores de desempeño comprometidos. Ponderación obtenida: 58,15%
 - Objetivo 2: Se logra la validación de las redes de expertos, de los 10 indicadores transversales comprometidos. Ponderación obtenida: 30%
 - Objetivo 4: Se publica la formulación y resultados de los mecanismos de incentivos. Ponderación obtenida: 10%



Desiree López de Maturana Luna
Vicepresidenta Ejecutiva JUNJI

3. Resultados de la Gestión año 2017

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

La Reforma Educacional contiene variados y significativos desafíos que se sustentan principalmente en la calidad educativa, la inclusión y la gratuidad en los diferentes niveles de toda la trayectoria educacional.

En el caso de JUNJI, uno de los principales desafíos planteados en el programa de gobierno es la ampliación de cobertura 2014-2018, además de transformaciones estructurales como en los ámbitos de la gestión educativa y del quehacer propiamente pedagógico, lo que implica grandes desafíos de gestión administrativa y técnica para la institución.

3.1.1 Compromisos Presidenciales y Programa de Gobierno.

- **Aumento de Cobertura, nuevos cupos:** En Educación Parvularia, para el periodo 2014-2018, se trabaja para crear más de 70 mil nuevos cupos para niños/as en salas cuna y jardines infantiles. JUNJI contribuirá con 48 mil aprox. al finalizar 2018. Los resultados al año 2017, dan cuenta de la finalización de **288 nuevas aulas**, lo que se traduce en **2.920** cupos para salas cuna y **3.884** cupos de nivel medio, y que, sumado a las obras finalizadas durante los años 2015 y 2016, permitirá aumentar la cobertura de atención en **23.974 niños y niñas**, en el marco de los compromisos del programa de gobierno.

- **Agenda de calidad para la educación parvularia:** Anuncios en mensaje presidencial de mayo 2016: Reconocimiento Oficial: La Ley N° 20.832, que otorga la autorización de funcionamiento de establecimientos de educación parvularia.

Reconocimiento Oficial:

- a) JUNJI se encuentra trabajando en la obtención de Reconocimiento Oficial (R.O.), de los Jardines Infantiles Clásicos de Administración Directa, para lo que al 2016 ya contaba con un diagnóstico de las 446 Unidades Educativas construidas hasta el 2015. A estos establecimientos, se sumaron los nuevos Jardines Infantiles construidos como aumento de cobertura, que por instrucción de la Superintendencia de Educación para comenzar a funcionar deben contar con esta certificación. Al 2017, se encuentran ingresadas 255 carpetas a SECREDUC de establecimientos construidos hasta y después del 2015. De éstos, 93 Jardines Infantiles cuenta con Reconocimiento Oficial del Estado. Cabe destacar, que el ingreso gradual de carpetas de aquellos establecimientos construidos hasta el 2015, depende de la ejecución de proyectos de inversión, supeditados a la aprobación anual de la Ley de Presupuesto.
- b) En relación a Jardines Vía transferencia de Fondos VTF al 2017 se aplicó el instrumento "Informe de revisión de la infraestructura Jardines Infantiles VTF vía proceso Reconocimiento Oficial" en los 1.768 establecimientos construidos a lo largo del país al 31 de diciembre de 2017, cuyo objetivo es identificar el cumplimiento de aspectos mínimos normativos de infraestructura requeridos para la

obtención del Reconocimiento Oficial del Estado". Entre los aspectos a diagnosticar están la verificación de antecedentes vinculados con la existencia y vigencia de: Tenencia de la propiedad, Recepción final de edificación, Informe y resolución sanitaria, Planimetría del edificio, también la verificación del cumplimiento del programa mínimo de recintos, verificación de aspectos normativos contenidos en el Decreto Supremo de Educación N°548/1988, verificación de aspectos normativos, funcionales y de seguridad contenido en otros instrumentos legales.

Como resultado de este levantamiento, se detecta entre otros hallazgos que, las modificaciones a la normativa asociada a la infraestructura de establecimientos de educación parvularia desde que se da inicio a esta modalidad de atención y, la cantidad de recursos disponibles, han impedido implementar las exigencias en la infraestructura de estos edificios. En consecuencia, existe un porcentaje importante de Jardines Infantiles VTF que no cuentan con las condiciones mínimas para iniciar la postulación a Reconocimiento Oficial del Estado en SECREDOC.

Homologación de Trabajadoras/es de Jardines Infantiles VTF

Por otro lado, en el marco de los compromisos establecidos por el gobierno en el protocolo de acuerdo que acompañó a la Ley de Presupuesto 2015, JUNJI realizó un diagnóstico de las remuneraciones percibidas en este nivel educacional, con el objetivo de elaborar un cronograma de ajustes para el período 2015-2018 que responda al compromiso de homologación de los/as trabajadores/as de jardines infantiles VTF en relación con las condiciones laborales y remuneracionales de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. Al 31 de diciembre 2017, se ha transferido a las entidades administradoras durante 3 ciclos, el primer ciclo está compuesto por los meses de marzo a junio 2016, cuya asignación es calculada en base al 10% de la brecha salarial, el segundo ciclo está compuesto por el segundo semestre 2016 y 1er semestre 2017, cuya asignación es calculada en base al 30% de la brecha salarial, el tercer ciclo (en curso) está compuesto por el 2do semestre 2017 y 1er semestre 2018, cuya asignación es calculada en base al 50% de la brecha salarial. Durante los ciclos mencionados anteriormente, y hasta el 31 de diciembre del 2017, el monto total transferido a nivel nacional asciende a un total de \$ 15.645.784.711(*).

El ciclo siguiente, a partir del segundo semestre 2018 será calculado en base al 100% de la brecha salarial, instancia en la cual las remuneraciones de trabajadoras/es JUNJI y trabajadoras/es VTF se encontrarían totalmente homologadas.

Compromisos presidenciales JUNJI 2017 (SEGPRES)

Apoyo a las madres que trabajan y/o estudian: A partir del año 2015 a 2017, se registró una asistencia a extensión horaria en los jardines infantiles de administración directa superior a cinco mil párvulos por año: 5.137 (2015); 5.326 (2016); 5.694 (2017). Con ello se apoya a la madre que trabaja y/o estudia con un horario de mayor compatibilidad con la jornada de trabajo o estudio.

Ampliar los Jardines Infantiles Indígenas: Actualmente JUNJI cuenta con 187 jardines interculturales, estos jardines cuentan con apoyo en Educación Parvularia Intercultural Bilingüe respecto a la transversalización de principios y valores de los pueblos originarios (reciprocidad y medio ambiente, género y complementariedad, etc.) además de Proyectos de espacios de significación para nuevos Jardines Infantiles (huertos comunitarios, rucas).

Asimismo, se ha profundizado respecto del enfoque intercultural en el contexto de la calidad educativa en el nivel de educación parvularia, es por ello, que durante el 2015 se desarrolló la Jornada Nacional de educadores/as de lengua y cultura indígena "Al encuentro del sol en Magallanes", organizado por CONADI y JUNJI Magallanes. Asimismo, se han elaborado documento de apoyo que orienten respecto a la transversalización de principios y valores de los pueblos originarios (reciprocidad y medio ambiente, género y complementariedad, etc.) y diversos documentos de apoyo en el marco de referencia para la enseñanza de lenguas indígenas en educación parvularia.

En el año 2016 se firma Convenio JUNJI-CONADI y se realiza contratación de Educadores de Lengua y Cultura Indígena - ELCI, en todas las regiones involucradas en dicho convenio y durante el 2017 se realizaron encuentros macro zonales en el norte y sur del país

3.1.2 Prioridades Institucionales

Considerando los desafíos de programa de gobierno, del sector y la autoridad institucional, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ha definido 3 líneas estratégicas de inversión y gasto público **2015-2018**, que apuntan a la entrega de un servicio de calidad, pertinente y con equidad territorial, enmarcado en el enfoque de derechos de niños y niñas.

- a) **Aumento de la cobertura**, mediante la construcción de jardines infantiles con nuevos estándares de calidad.
- b) **Mejoramiento de la calidad**, énfasis en el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas; nuevos estándares en la mantención de la infraestructura de los jardines infantiles, contar con reconocimiento oficial, homologación de condiciones laborales para trabajadores de Jardines VTF, entre otros.
- c) **Fortalecimiento institucional**, avanzar en la mejora de la gestión, rediseño de procesos, implementación de nuevos planes y políticas de Logística, Desarrollo de Personas, de Ambientes Bientratantes entre otros.

GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Para lograr los desafíos propuestos en el marco de la reforma, el presupuesto Institucional se ha visto **incrementado desde el año 2014 al año 2017 en un 89,52%**.

Ejecución del presupuesto institucional (incluye programa presupuestario 01 y 02) periodo 2014 - 2017				
Año	2014	2015	2016	2017
Presupuesto vigente al 31-12 (\$)	327.910.517.000	499.583.516.024	535.840.393.000	621.470.294.398
Devengado(\$)	307.680.221.528	394.193.378.699	508.400.242.444	550.456.179.138
% de ejecución	93,83%	78,90%	94,88%	88,57%

Fuente: BGI 2014/2015/2016 y SIGFE 2.0 2017

Si bien JUNJI ha incrementado su presupuesto en casi todos los subtítulos, la mayor alza se produce en el 31, el cual dado las características de las obras en construcción ha tenido una menor ejecución, situación que también afecta el subtítulo 32 préstamos. No obstante, durante el 2017 se ha profundizado en un modelo de control y monitoreo a la ejecución en los subtítulos relacionados a la gestión operativa de JUNJI lo que se refleja en el 99,26% de ejecución en los otros subtítulos, según se observa en el siguiente cuadro.

La Ejecución Presupuestaria total³ en el año 2017 fue de un 88,57%, según se observa en el siguiente cuadro:

Porcentaje de Ejecución Presupuestaria año 2017 desagregada por subtítulo					
Subtítulo	Sub asignación	Catálogo presupuestario	Requerimientos	Devengado	% Devengado
21		GASTOS EN PERSONAL	197.401.202.000	197.300.156.319	99.95%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	36.139.030.000	35.474.504.962	98.16%
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.367.726.000	1.349.108.256	98.64%
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.316.671.000	199.785.503.351	99.73%
	24.03.170	Convenios Con Municipalidades Y Otras Instituciones	185.566.984.000	185.473.373.378	99.95%
	24.03.171	Programa de Material de Enseñanza	6.101.597.000	5.826.850.999	95.50%
	24.03.172.001	Programa Conozca a Su Hijo Semi Presencial	756.341.000	746.617.028	98.71%
	24.03.172.002	Proyecto Mejoramiento At. Infancia PMI Programa Presencial	2.819.676.000	2.763.088.859	97.99%
	24.03.172.003	Programa Presencial Centros Educativos Culturales de Infancia. CECI	3.058.808.000	2.985.679.941	97.61%
	24.03.178	Plan de Fomento de Lectura Primera Infancia	1.064.239.000	1.046.289.504	98.31%
	24.03.180	Capacitación a Terceros	949.026.000	943.603.642	99.43%
25		INTEGROS AL FISCO	7.616.000	6.410.792	84.18%
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	527.286.000	526.487.972	99.85%
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.011.765.000	6.633.618.669	94.61%
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	149.530.550.000	85.712.866.206	57.32%
32		PRESTAMOS	20.889.445.000	17.035.818.387	81.55%
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.995.132.000	1.349.933.507	45.07%
34		SERVICIO DE LA DEUDA	5.281.871.398	5.281.770.717	100.00%
35		SALDO FINAL DE CAJA	2.000.000	0	0.00%
TOTAL GENERAL			621.470.294.398	550.456.179.138	88.57%

Fuente: SIGFE 2.0

³ Incluye Programa 01 y 02.

Iniciativas de inversión.

Los recursos asociados al **subtítulo 31-02** se han invertido para la mejora de infraestructura de los jardines infantiles administrados por JUNJI y en forma prioritaria para cumplir con el compromiso de Gobierno de *aumento de cobertura en educación Parvularia a través de la construcción de las nuevas salas cuna y niveles medios*. En este marco los recursos asignados a este subtítulo se han incrementado respecto al año 2013. Cabe señalar que durante el año 2017, 467 proyectos de inversión cuenta con decreto identificadorio⁴ para obras de diseño y ejecución, de los cuales 430 corresponden a meta presidencial con un presupuesto y ejecución de M\$136.445.490 y M\$79.732.633 respectivamente.

Ejecución Subtítulo 31-02 Iniciativas de inversión periodo 2014- 2017				
Año	2014	2015	2016	2017
Presupuesto vigente al 31-12 (\$)	18.390.544.000	124.633.726.000	118.776.758.000	149.530.550.000
Devengado(\$)	6.976.098.007	33.385.281.625	104.711.463.826	85.712.866.206
% de ejecución	37,93%	26,8%	88,16%	57,32%

Fuente: BGI 2014/2015/2016 y SIGFE 2.0 2017

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

JUNJI para el periodo 2015-2019⁵, ejecuta el Programa para la Expansión y Mejoramiento de la Educación Inicial, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es una iniciativa impulsada por el gobierno de Chile para contribuir a la implementación de la agenda de calidad en educación parvularia, en el marco de la Reforma Educacional.

El objetivo del programa es "contribuir al mejoramiento de las condiciones de desarrollo de niños y niñas (0-4 años) mediante la ampliación de cobertura de salas cuna y jardines infantiles, incorporando altos estándares de calidad en infraestructura, equipamiento y modelos de atención." Este proyecto ha permitido financiar acciones orientadas al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, al mejoramiento de los sistemas de gestión institucionales y a la construcción y equipamiento de salas cuna y salas de nivel medio.

El contrato contemplaba inicialmente el aporte de recursos del BID por 75 millones de USD; de estos recursos, un 91,5% estaban destinados a financiar iniciativas implementadas por JUNJI (USD 68.590.000) y el resto por MINEDUC, tal como se muestra en la siguiente tabla:

⁴ Decreto identificadorio cuentan con RS y todos los antecedentes para licitar.

⁵ Mayo 2019

MONTOS ASIGNADOS COMO APORTE BID Y APORTE LOCAL (USD)

COMPONENTE	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (USD)		RESPONSABLE
	APORTE BID	APORTE LOCAL	
Componente 1. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de educación parvularia	60.000.000	62.500.000	
1.1. Construcción de nuevas salas cuna y jardines infantiles	60.000.000	60.000.000	JUNJI
1.2. Equipamiento de nuevas salas cuna y jardines infantiles	0	2.500.000	JUNJI
Componente 2. Apoyo al aseguramiento de estándares de calidad en la educación parvularia y evaluación del Programa	12.340.000	9.770.000	
2.1. Apoyo al diseño de un plan de mejoramiento de la educación parvularia	2.150.000	2.100.000	MINEDUC
2.2. Construcción de un sistema de georreferenciación de los establecimientos de educación parvularia	600.000	400.000	MINEDUC
2.3. Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en los establecimientos de educación parvularia de la red JUNJI	6.090.000	4.770.000	JUNJI
2.4. Fortalecimiento de los sistemas de gestión de la JUNJI	2.500.000	2.500.000	JUNJI
2.5. Evaluación del Programa	1.000.000	0	JUNJI
Administración, seguimiento y auditorias	2.660.000	2.730.000	MINEDUC
TOTAL	75.000.000	75.000.000	

Fuente: Elaboración propia

Durante el año 2016 el Ministerio de Educación solicita a DIPRES la cancelación de \$USD 5.410.000, recursos que corresponden a subcomponentes del Programa cuya ejecución es de su responsabilidad y que no se desarrollarán por razones técnicas y presupuestarias. Específicamente se cancelan las siguientes líneas del Programa:

- 2.1. Apoyo al diseño de un plan de mejoramiento de la educación parvularia.
- 2.2. Construcción de un sistema de georreferenciación de los establecimientos de educación parvularia.
- Administración, seguimiento y auditorias.

Por otra parte, se solicita que el subcomponente 2.5 Evaluación del Programa sea ejecutado por JUNJI, dada la importancia de mantener esta línea de acción. Así, la Junta Nacional de Jardines Infantiles será el único ejecutor del contrato de préstamo.

La Dirección de Presupuestos aceptó la solicitud de MINEDUC y actualmente se encuentra en trámite el contrato modificador. Considerando estos ajustes, al 31 de diciembre de 2017 JUNJI ha rendido al BID un 94% de los montos del crédito y un 92,46% de los recursos comprometidos como aporte local. El detalle de montos y porcentajes se pueden apreciar en la siguiente tabla:

MONTOS RENDIDOS CON APOORTE LOCAL Y APOORTE BID, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (USD)

COMPONENTE	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (USD)		MONTO RENDIDO (USD)		% RENDIDO AL 31 DIC 2017	
	APORTE BID	APORTE LOCAL	APORTE BID	APORTE LOCAL	APORTE BID	APORTE LOCAL
Componente 1. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de educación parvularia	60.000.000,00	62.500.000,00	60.000.000,00	63.989.792,69	100,000%	100,00%
1.1. Construcción de nuevas salas cuna y jardines infantiles	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	61.630.340,73	100,000%	100,00%
1.2 Equipamiento de nuevas salas cuna y jardines infantiles	-	2.500.000,00	-	2.359.451,96		94,00%
Componente 2. Apoyo al aseguramiento de estándares de calidad en la educación parvularia y evaluación del Programa	9.590.000,00	7.270.000,00	5.411.718,64	517.055,34	56,400%	7,10%
2.3. Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en los establecimientos de educación parvularia de la red JUNJI	6.090.000,00	4.770.000,00	3.729.126,42	341.647,13	61,200%	7,20%
2.4. Fortalecimiento de los sistemas de gestión de la JUNJI	2.500.000,00	2.500.000,00	1.625.866,69	175.408,21	65,000%	7,00%
2.5. Evaluación del Programa	1.000.000,00	-	56.725,53	-	6,000%	
TOTAL	69.590.000,00	69.770.000,00	65.411.718,64	64.506.848,03	94,000%	92,46%

Fuente: Elaboración propia

A. AUMENTO DE COBERTURA

Para el periodo 2014-2018, se trabaja para crear más de 70 mil nuevos cupos para niños/as en salas cuna y jardines infantiles. JUNJI contribuirá con 48 mil aprox. al finalizar 2018

Los resultados del periodo 2015-2017, dan cuenta de la finalización de **1.049 nuevas aulas**, lo que se traduce en **11.114** cupos para salas cuna y **12.860** cupos de nivel medio, lo cual permitió aumentar la cobertura de atención en **23.974 niños y niñas**, en el marco de los compromisos del programa de gobierno.

En relación a la infraestructura de las nuevas salas, cabe destacar que se han optimizado los **diseños arquitectónicos** en la construcción de los nuevos jardines infantiles, incorporando mejoras de los espacios educativos en lo que dice relación con: eficiencia energética, aislación térmica, ambiente libre de contaminantes, consumo de agua potable y aumento en los metros cuadrados, entre otros, con espacios que permiten facilitar la accesibilidad a personas con situación de discapacidad o movilidad reducida, considerando rampas adecuadas y ascensor para aquellos establecimientos de dos pisos.

Salas cunas y salas niveles medio construidos por región							
Región	Resultados 2015 y 2016	Resultados 2017				Total 2017	Total salas construidas 2015-2017
		Salas cunas		Nivel medio			
		N°	Cupos	N°	Cupos		
Arica Parinacota	20	3	60	3	96	6	26
Tarapacá	8	4	80	2	56	6	14
Antofagasta	21	2	40	2	56	4	25
Atacama	41	0	0	0	0	0	41
Coquimbo	38	17	340	16	456	33	71
Valparaíso	55	3	60	3	84	6	61
O'Higgins	12	9	140	9	196	18	30
Maule	58	9	180	9	252	18	76
Biobío	125	16	320	16	448	32	157
Araucanía	80	15	300	11	308	26	106
Los Ríos	12	8	160	8	224	16	28
Los Lagos	44	17	340	17	476	34	78
Aysén	10	5	100	5	140	10	20
Magallanes	21	4	80	3	84	7	28
Metropolitana	216	36	720	36	1008	72	288
TOTAL	761	148	2.920	140	3.884	288	1.049

Fuente: Programa Meta Presidencial JUNJI

La propuesta arquitectónica considera 3,3 m² por párvulo en niveles medios y 4,1 m² por lactante en salas cuna, lo que significa un aumento de 200% en espacio disponible para párvulos de 2 a 4 años, y de 64% para niños entre 0 y 2 años. Por otra parte, se agregaron salas de expansión, salas multiuso para párvulos, huertos e invernaderos, una sala comunitaria, y se aumentaron las superficies de las salas de hábitos higiénicos y sala de mudas, entre otras mejoras. Con estas medidas, los jardines infantiles públicos de Chile se posicionan sobre el promedio de los países más desarrollados del mundo (OCDE) en cuanto superficie disponible por párvulo, e incorporan nuevos espacios que otorgan un alto grado de pertinencia y flexibilidad, ya que permiten jugar, dormir, comer, explorar y realizar actividades físicas en forma simultánea en distintos lugares del jardín infantil, sin que exista interferencia entre las diversas actividades. Finalmente, la instalación con altos estándares de jardines infantiles ha contribuido a un desarrollo territorial más equitativo, impactando más allá de las propias unidades educativas, sino que a la comunidad en general.

B. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

La Educación Parvularia de calidad se concreta ofreciendo a los usuarios una diversidad de programas y modalidades educativas a través de las cuales se llevan a cabo prácticas pedagógicas que potencian las capacidades de aprendizaje en los niños y niñas, poniéndolos en el centro del quehacer, como sujetos de derechos y actores protagónicos en la construcción de sus aprendizajes, integrando a este quehacer a la familia como primer agente educativo y a la comunidad como participantes activos del proceso formativo. Para ello JUNJI ha trabajado con un marco técnico pedagógico 2014 -2018, que entre otras cosas ha permitido desarrollar:

- i. Fortalecimiento de Prácticas Pedagógicas.
- ii. Nueva propuesta pedagógico primer ciclo 0 a 3 años.
- iii. Nuevo proceso de supervisión.
- iv. Nuevos instrumentos curriculares.
- v. Fortalecimiento de los programas alternativos.
- vi. Política de reconocimiento y participación de las familias.
- vii. Nueva norma de material de enseñanza.
- viii. Infraestructura de espacios educativos.
- ix. Desarrollo de temas de transversalidad educativa.

En este enfoque, es relevante la comprensión de los procesos de aprendizaje de los distintos ámbitos del saber, así como de la transformación permanente de los procesos sociales y comunicacionales, para mejorar así, las expectativas sociales que se tiene de este nivel educativo; es decir, cuál es la Educación Parvularia que estamos llamados/as a ofrecer y actualizar de acuerdo a las aspiraciones de un mejor ciudadano/a, más pleno/a, capaz de construir una mejor sociedad, siempre en consideración de las particularidades del desarrollo y aprendizaje de los niños/as en esta etapa de la vida.

• Fortalecimiento en las prácticas pedagógicas.

Se han diseñado y socializado un conjunto de herramientas, instrumentos y dispositivos técnicos de apoyo al quehacer educativo y a los procesos de reflexión de los equipos, orientados al fortalecimiento y mejora de las prácticas pedagógicas con niños y niñas.

Se propicia que las prácticas pedagógicas que implementen los equipos, independientemente del programa y/o modalidad de trabajo, sean coherentes con los propósitos de una educación activa, con los énfasis institucionales y las particularidades de cada programa, considerando al niño y la niña como sujeto de derechos y a las familias como agentes relevantes en el proceso educativo.

Capacitaciones:

Desde el 2014 al 2017 se han capacitado a más 12.000 funcionarias y funcionarios que atienden directamente a niños y niñas, que, sumado a diplomados, jornadas de trabajo, congresos, alcanzan

a más de 15 mil trabajadores y trabajadoras de todos los programas educativos de JUNJI. Algunas de las temáticas fueron: Liderazgo pedagógico transformacional para Directoras de jardines infantiles”; “Innovación pedagógica y afectividad para el trabajo con niños/as de primer ciclo”; “Innovación pedagógica en el trabajo educativo con niños/as de 2 a 5 años”. Innovación Pedagógica y Afectividad para el Trabajo con Niños y Niñas del Primer Ciclo, Estrategias de trabajo pedagógico con familias de niños y niñas menores a 6 años, Perfeccionamiento técnico y profesional Aprendizaje Juego y Creatividad, Ambiente, Aprendizaje, Lugaridad y Espacios Educativos, Estrategias metodológicas de juego, creatividad y expresión para aprendizajes significativos.

N° de participantes Capacitaciones , fortalecimiento de prácticas pedagógicas					
Programas Educativos	2014	2015	2016	2017	Total
Programas Administración Directa	1.554	1.435	1.595	1.713	6.297
Vía Transferencia de Fondos	1.656	1.203	1.352	1.600	5.811
Total	3.210	2.638	2.947	3.313	12.108

Fuente: Elaboración propia, con datos informe Departamento Técnico Pedagógico.

Año	Jornadas, Seminarios, Talleres, Congresos.	Dirigido a	N° participantes	Total participantes por año
2014	Jornada Equipos Técnicos Regionales	Subdirectoras Técnicas y ETT ⁶	292	1.233
	PNFL: Estrategias para el uso de textos no literarios	Técnicas del programa Alternativo y ETT	376	
	PNFL: Implementación del Plan Nacional de Fomento Lector	Encargadas de Programas ⁷ CASH, CECEI y PMI, y ETT	465	
	Convenio MDS ⁸ : Rescatando los Sentidos de la Educación Parvularia	Coordinadoras, Educadoras de Párvulos, Educadoras Itinerantes y Monitores de arte pertenecientes a las modalidades CECEI, PMI y CASH	100	
2015	Jornada Equipos Técnicos Regionales	Subdirectoras Técnicas y ETT	327	1.125
	PNL: Recursos Didácticos para una Educación de Calidad	ETT encargada del PNL, Educadoras de Párvulos y Encargados Material Didáctico	56	
	Convenio MDS: Los sentidos y gestión de los programas PMI, CECEI y CASH	Coordinadores de los programas PMI, CECEI y CASH, técnicos financieros y encargados regionales del presupuesto	86	
	Convenio MDS: Soñando la Educación Parvularia que queremos para los niños y niñas de Chile	Coordinadoras, Educadoras de Párvulos, Educadoras Itinerantes y Monitores de arte pertenecientes a las modalidades CECEI y PMI, y ETT	316	
	Programa Comunicacional: Los sentidos y mejoramiento del programa educativo para la familia en su modalidad Comunicacional	Educadoras de Párvulos y ETT	33	
	Seminario Sala Cuna: Cuerpo, Emoción y Movimiento	Directoras, Educadoras de Párvulos, Técnicas y personas ligadas a la primera infancia	307	

⁶ Equipos Técnicos Territoriales (ETT)

⁷ Programas: Conozca a su Hijo (CASH); Programa Mejoramiento de la Infancia (PMI); Centros Educativos Culturales de Infancia (CECEI)

⁸ Ministerio de Desarrollo Social (MDS)

2016	PNL: Imaginando y creando junto a los libros desde la cuna	Educadoras de Párvulos y Técnicas de jardines clásicos, ETT y profesionales dpto. Técnico	59	524
	PNL: Encuentro Nacional "una compra contextualizada y atingente"	ETT encargada del PNL, Profesionales dpto. Técnico y Recursos Financieros	27	
	Jornada Convenio MDS	Coordinadoras CECI, PMI y CASH, ETT y Profesionales dpto. Técnico	52	
	Programa Comunicacional: Resignificar el trabajo con Familias Diversas	Educadoras de Párvulos y ETT	33	
	VII Congreso Latinoamericano JUNJI-OMEPE	Directoras, Educadoras de Párvulos, Técnicas, ETT y profesionales dpto. Técnico	290	
	Jornada proyecto MAFA ⁹ (inducción I, II y III)	Directoras, Educadoras de Párvulos y Técnicas pertenecientes a las salas experimentales del proyecto y ETT	63	
2017	Jornada Equipos Técnicos Regionales	Subdirectoras Técnicas y ETT	442	762
	PNL: Musicalizando los libros	Educadoras y Técnicos de jardines clásicos, ETT y profesionales dpto. Técnico	78	
	PNL: Seguimiento a la implementación de los objetivos y organización de compra 2018	ETT, Profesionales de Gestión financiera ETR y Profesionales dpto. Técnico	47	
	Convenio MDS: Reflexión de los equipos regionales en torno a la implementación del marco técnico institucional y las particularidades de las modalidades CECI, PMI y CASH	Coordinadoras, Educadoras de Párvulos, Educadoras Itinerantes y Monitores de arte pertenecientes a las modalidades CECI, PMI y CASH	132	
	Jornada proyecto MAFA (inducción I, II y III)	Directoras, Educadoras de Párvulos y Técnicas pertenecientes a las salas experimentales del proyecto y ETT	63	
			Total Participantes	3.644

Diplomado

En el marco del conjunto de dispositivos para fortalecer la práctica pedagógica, se ha profundizado en la entrega de conocimientos a quienes asesoran y acompañan permanentemente a los equipos pedagógicos, profesionales de gestión y supervisores de todas las regiones del país:

- **Año 2016 participaron de 175 supervisoras, profesionales de JUNJI**, en diplomado dictado por la Pontificia Universidad Católica de Chile en "Mejora de prácticas pedagógicas: observación y retroalimentación"
- **Año 2017 participaron de 211 supervisoras, profesionales de JUNJI**, en diplomado dictado por Universidad Católica de Temuco, en "Supervisión desde una perspectiva crítico reflexiva para la transformación de las prácticas en la educación infantil"

Lo anterior ha permitido llegar aproximadamente al 80% de supervisores a lo largo de todo Chile.

⁹ Modelamiento del Ambiente Físico de Aprendizaje (MAFA)

Pasantías Internacionales

La pasantía internacional se constituye en una experiencia relevante que ha permitido a los profesionales de JUNJI conocer otros contextos de trabajo y adentrarse en sistemas educativos y apuestas curriculares diversas. De este modo se han podido conocer nuevas prácticas pedagógicas, visualizar procesos de innovación, compartir reflexiones con profesionales de otras latitudes e incorporar nuevos contenidos técnicos.

Esta experiencia se ha realizado por dos años consecutivos en la Asociación de Maestros Rosa Sensat (Barcelona), institución elegida por su vasto prestigio internacional en la formación de profesores. La experiencia vivida en Rosa Sensat ha permitido re-mirar la propia realidad y conocer distintas formas de “hacer” educación parvularia, constituyéndose en una oportunidad valiosa para enriquecer los procesos reflexivos, junto con actualizar y fortalecer ciertas competencias profesionales.

Actores	2016	2017	Total actor
Supervisoras/es	20	16	36
Directoras Jardín Infantil Administración Directa	-	24	24
Educadoras de párvulos Administración Directa	13	13	26
Técnicas educación parvularia Administración Directa	13	13	26
Técnicas educ. parvularia Programa Alternativo	-	28	28
Educadoras párvulo Programa Alternativo	-	4	4
Total	46	98	144

Fuente: elaboración propia, Bases de Postulación Pasantías Internacionales 2016 y 2017.

Con el proceso de transferencia de la pasantía se espera que tanto los equipos pedagógicos de jardines infantiles, clásicos y alternativos, así como las/os supervisoras/es, puedan elaborar colectivamente un proyecto de mejora y de difusión de la experiencia vivida. El proyecto debe impulsar procesos reflexivos que intencionen innovaciones y transformaciones pedagógicas y estrategias de mejoramiento educativo para ser compartidos y aplicados en las comunidades educativas y los territorios.

Comunidades de Aprendizaje CAUE

Se ha puesto especial énfasis en la elaboración de material de apoyo para facilitar el ejercicio reflexivo de las Comunidades de Aprendizaje de la Unidad Educativa (CAUE), instancias de encuentro reservadas para el análisis colegiado de la práctica pedagógica. En este contexto, se han elaborado 7 nuevos cuadernillos de la Serie Hojas para el Jardín que se suman a los 11 tomos editados en 2016, material que ha sido distribuido en cajas contenedoras a todas unidades educativas de JUNJI (tanto de administración directa como VTF); se han agregado seis nuevas cápsulas audiovisuales y se ha puesto en funcionamiento una plataforma web que entrega orientaciones para el trabajo reflexivo de los equipos educativos, permite el intercambio de experiencias entre jardines infantiles y ofrece acceso en línea a todos los materiales de apoyo.

Finalmente, y a propósito del impacto que han tenido el conjunto de dispositivos asociados al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, durante el año 2017 se realizó en 12 regiones del país

el “Servicio de levantamiento de información sobre la calidad de los ambientes educativos en educación parvularia”, a cargo de la consultora CEPI (Centro de Estudios Primera Infancia). El estudio desarrolló un diagnóstico de los ambientes educativos de 480 aulas de 240 jardines infantiles clásicos, tanto de administración directa como VTF, a través de la aplicación de las escalas ITERS R y ECERS R. Ambas escalas, que se aplican a nivel internacional, entregan un panorama general de la calidad de los ambientes de aprendizaje, incluyendo aspectos de calidad estructural y de proceso, tanto en salas cunas como en niveles medios. El estudio da cuenta del efecto de las capacitaciones (realizadas durante el período) ya que existiría una correlación positiva y significativa en los resultados tanto de la escala ECERS como ITERS, entre las aulas cuyos agentes educativos han participado de capacitaciones.

- **Nueva propuesta pedagógico primer ciclo 0 a 3 años.**

Se ha fortalecido el trabajo en el nivel Sala Cuna, a través del envío de la Propuesta Pedagógica de JUNJI para el primer Ciclo (0-3 años), el desarrollo de orientaciones específicas para resguardar el desempeño de las prácticas pedagógicas de las salas cuna de administración directa y VTF. Además, se ha realizado seguimiento al Plan de Inducción al personal nuevo de Salas Cuna.

- **Nuevo proceso de supervisión.**

Para la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) la supervisión constituye un proceso de asesoría, seguimiento, control y evaluación que realizan los equipos técnicos territoriales para promover la calidad educativa integral de los distintos programas de administración directa y vía transferencia de fondos. El proceso de supervisión se sustenta en la existencia de un espacio de interacción entre personas, de carácter horizontal y respetuoso de la diversidad, en que predomina una perspectiva colaborativa, constructiva y mediada, con el propósito de contribuir al desarrollo curricular para mejorar progresivamente la práctica educativa.

- **Nuevos instrumentos curriculares.**

Se han entregado orientaciones para la aplicación de diversos instrumentos evaluativos (Instrumento de Evaluación para el Aprendizaje-IEPA, Trayectoria de Aprendizaje del Niño/a y Bitácora de Supervisión), a propósito de los ajustes realizados luego de la evaluación del proceso de implementación del año 2016. Seguimiento a las estrategias y metodologías exitosas implementadas a nivel regional en el marco del Plan Nacional de la Lectura. Revisión y elaboración de Rúbricas de los elementos de gestión del Modelo de Gestión de la Calidad de la Educación (MGCEP), para jardines clásicos y alternativos, sobre la base del material entregado por Microdatos.

- **Fortalecimiento de los programas alternativos.**

Con la finalidad de consolidar la diversidad programática de la JUNJI, se realizaron acciones de fortalecimiento a los programas educativos alternativos y educativos para la familia¹⁰ que implicaron el diseño y difusión de productos específicos (Guía de apoyo para el trabajo con familias

¹⁰ Conozca a su Hijo (CASH); Programa Mejoramiento de la Infancia (PMI); Centros Educativos Culturales de Infancia (CECI)

del Programa Comunicacional; Guía Pedagógica Programa CECI; Actualización del Diseño Modalidad CASH; Orientaciones para el desarrollo de estrategias con familias de niños y niñas menores de 6 años, dirigido a Educadoras de párvulos del programa Comunicacional; Orientaciones para las modalidades CECI, PMI, CASH) y Jornadas de trabajo (Jornada Nacional del Programa Educativo Para la Familia, Modalidad Comunicacional; Jornada Nacional Programas CECI, PMI, CASH), entre otras actividades.

En materia de mejora de espacio físico específicos de programas alternativos, se ha mejorado las condiciones físicas de las unidades educativas con la siguiente inversión:

2014	2015	2016	2017	Total
\$ 59.354.893	\$ 206.396.284	\$ 1.340.035.886	\$ 921.598.927	\$ 2.527.385.990

Fuente: SIGFE

- **Política de reconocimiento y participación de las familias.**

En pos de avanzar hacia la descentralización de la gestión Institucional y a responder a la diversidad territorial y socio cultural del país, se orientó a las regiones en la elaboración colectiva de la construcción de Políticas de Reconocimiento y Participación de las Familias. "Marco de Sentidos para la Construcción de Políticas de Reconocimiento y Participación de las Familias" (2016). En el proceso participaron **11.905 personas** de equipos de las unidades educativas, familias de los párvulos, instituciones de redes comunitarias, actores sociales de la comunidad, niños y niñas, organizaciones de padres, madres y apoderados, equipos técnicos regionales ETR y otros actores de JUNJI regional, teniendo como resultado que actualmente cada región cuenta con una política de familias.

- **Nueva norma de material de enseñanza.**

Durante 2017 se ha actualizado la norma de Material de Enseñanza y se ha consolidado la descentralización del proceso de compra, posibilitando un proceso de adquisiciones más pertinente a cada contexto regional. Las orientaciones técnicas para la evaluación y selección del material de enseñanza constituyen un aporte para garantizar la coherencia de los elementos con la propuesta pedagógica institucional. En relación al Plan Nacional de la Lectura, se ha avanzado en la descentralización de los procesos de compra y en el proceso de selección de material.

Asimismo, se ha realizado la Segunda Feria de Proveedores, organizada en alianza con Chile Compra, que reúne a un conjunto de oferentes de Material de Enseñanza y de Material para el Fomento Lector. En esta instancia se ha reunido a las encargadas regionales de ambos procesos, quienes han tenido la oportunidad conocer las alternativas e innovaciones que ofrecen los proveedores en Convenio Marco, junto con participar en espacios de análisis y reflexión técnico-pedagógica.

- **Infraestructura en espacios educativos**

JUNJI se encuentra orientada a desplegar todos sus esfuerzos y medios a su alcance para mejorar las condiciones de infraestructura de espacios educativos para los niños y niñas, funcionarios y

funcionarias, que permitan igualar las condiciones de infraestructura para niños y niñas que asisten a los Jardines Infantiles clásicos y alternativos, incorporando nuevos estándares de calidad.

Se ejecutaron M\$7.114.690, que apuntan a la equidad territorial en proyectos de Mantención y Mejoramiento de Infraestructura de Jardines Infantiles Clásicos, así como de las distintas Modalidades Alternativas.

- **Desarrollo de temas de transversalidad educativa.**

Respecto de la temática de inclusión y atención a la diversidad, se diseñaron, coordinaron e implementaron orientaciones y estrategias de apoyo a la atención de niños y niñas en situación de discapacidad, y se desarrollaron el Seminario Latinoamericano de Inclusión con foco en discapacidad, y la Jornada Nacional con Asesores/as Interculturales de las 15 regiones. Destaca la asesoría a regiones respecto de los diferentes enfoques educativos para la transformación de la práctica pedagógica, desde una perspectiva inclusiva e integral: interculturalidad, género y desarrollo socioemocional.

En el área de focalización social se desarrollaron asesorías a regiones respecto del proceso de focalización social institucional; incorporación de mejoras a la Ficha de Postulación y Matrícula 2017, en conjunto con la Sección Evaluación y Proyectos; y se elaboraron lineamientos específicos para el seguimiento, monitoreo y gestión de variables de asistencia, matrícula (gestión de cupos y de listas de espera) y permanencia.

La institución ha dado continuidad durante 2017 a la gestión de un conjunto de convenios de colaboración con entidades externas (SENADIS, CONADI, SERNAM, Ministerio de Desarrollo Social, MINDEP, entre otros) y se ha mantenido la participación en mesas intersectoriales (Chile Crece Contigo, Consejo de Infancia y Adolescencia, Plan Nacional de Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Comisión Nacional de Prevención de la Violencia contra la Mujer, entre otras).

Participación y cooperación Internacional

JUNJI ha potenciado las Relaciones Internacionales de la institución, generando vínculos estratégicos de fortalecimiento, cooperación, colaboración y apoyo mutuo entre instituciones nacionales, regionales e internacionales, para la promoción de la educación inicial, como una herramienta de política pública de equidad e igualdad de oportunidades desde el comienzo. Destacando algunos como la Asesoría técnica al proyecto bilateral: "Aportes técnicos para el diseño de la Guía pedagógica para la atención de niños y niñas menores de cuatro años en Costa Rica" en coordinación con la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), el diseño de módulos de formación y los materiales de apoyo para docentes y estudiantes; además, se han realizado misiones técnicas en Haití, a fin de establecer las coordinaciones necesarias para el desarrollo de la iniciativa de cooperación, además del desarrollo del VII Congreso Latinoamericano "Nuevos ambientes de aprendizaje en educación parvularia de 0 a 3 años", organizado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) en conjunto con la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) y que se realizó en el Centro de Extensión de la Universidad Católica, del 20 al 24 de junio 2016.

C. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Frente a los desafíos que implica mejorar la calidad y el aumento de cobertura, JUNJI ha enfatizado en el Fortalecimiento institucional, que apunta a mejorar proceso de trabajo, fortalecimiento de la gestión en materia de recursos humanos, tecnología y áreas de soporte.

Desarrollo de personas:

En el marco de los desafíos institucionales e instructivo Presidencial “Buenas Prácticas Laborales en Desarrollo de Personas en el Estado”. JUNJI durante el 2016 se implementa la política de Desarrollo de Personas que como desafío tiene:

- Seleccionar al personal idóneo
- Entregar una buena inducción
- Evaluar el desempeño con criterios objetivos
- Promover el perfeccionamiento continuo.
- Apoyar la carrera funcionaria
- Valorar el conocimiento de la institución
- Tener una estructura flexible
- Promover buen ambiente de trabajo
- Reconocer y valorar a las personas
- Mantener una comunicación fluida con las personas

Se aumentaron las actividades de capacitación; ampliando la aplicación del Programa de Inducción a los nuevos ingresos, reemplazos y funcionarios/as reincorporados después de ausencias prolongadas, que, en definitiva, permitió que más de **1.000 personas** que han ingresado a las unidades educativas y/o unidades de gestión de la JUNJI – contratadas, reemplazos y honorarios -, participaran en un proceso de Inducción con el propósito de orientar, entrenar, generar sentido e integrar al personal que ingresa, a través de contenidos vinculados a la normativa de buenas prácticas laborales, en materias de derechos y deberes funcionarios, rol y compromiso del servidor público, calidad de vida laboral, funciones del puesto de trabajo, responsabilidades familiares y parentales, entre otros.

Durante el 2017 se da inicio al funcionamiento de los **Comités de Riesgos Psicosociales** en cada una de las regiones y en la Dirección Nacional de la JUNJI, culminando su trabajo con el diseño de los Planes de mitigación de riesgos psicosociales y los Planes de Conciliación laboral-familiar-personal.

Se implementa la **plataforma e-learning JUNJI** que permitirá iniciar la formación y capacitación del personal a distancia, complementando las capacitaciones presenciales, aumentando así la cobertura de las acciones de formación del personal.

Este año se espera concluir el diseño y construcción del primer curso en modalidad e-learning que corresponderá al de Inducción, para todos los ingresos de personal a la JUNJI, especialmente para el personal que ingresa a Unidades Educativas de zonas extremas o más alejadas.

Selección.

Durante todo el año 2017 se hizo uso del proceso de reclutamiento y selección en línea, el cual agiliza y optimiza los procesos de selección de personal, prioritariamente en aquellos cargos vinculados a Unidades Educativas, que requieren de resoluciones oportunas.

La expansión de cobertura y mejora en la calidad de procesos, ha desafiado a la institución tanto en la gestión y administración de RR.HH., como en disponer de nuevo personal, para nuevas unidades educativas y puesta en marcha de las prioridades institucionales tanto técnicas como de soporte.

Las nuevas y nuevos funcionarios se concentran mayoritariamente en unidades educativas, y en menor medida pertenecen a oficinas, los que han estado destinados a la creación de nuevas unidades de seguridad y prevención de riesgo, y unidades de ambientes de bien tratantes en cada región, asimismo la mayoría de la nueva dotación se concentra en supervisores técnicos, que acompañan y asesoran el proceso pedagógico de las unidades educativas, lo anterior permite aplicar el nuevo proceso de supervisión, en calidad y cantidad.

Funcionarios	2014	2015	2016	2017
Unidades Educativas	9.502	10.361	11.073	12.533
Oficina	1.619	1.711	2.023	2.366
Total	11.121	12.072	13.096	14.899

Fuente: Consolidado 2014-2017 maestro RRHH, considera funcionarios contrata y planta JUNJI

Edad	2014	2015	2016	2017
Igual o menos a 25 años	1,88%	4,22%	5,87%	8,86%
Entre 26 y 35 años	27,29%	31,08%	32,66%	35,01%
Entre 36 y 45 años	26,85%	26,73%	26,00%	24,85%
Entre 46 y 55 años	25,00%	24,09%	22,64%	20,44%
Entre 56 y 65 años	17,98%	13,18%	12,18%	10,37%
Más de 66 años	1,01%	0,70%	0,64%	0,46%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Consolidado 2014-2017 maestro RHH, considera funcionarios contrata y planta JUNJI

A partir 2014 la composición etaria en JUNJI ha ido cambiando. Como se observa en el año 2017 un 68% de funcionarios tiene 45 años o menos, lo que desafía a la administración de RR.HH., en términos de inducción, tecnologías y conocimiento institucional.

Capacitación.

Año	Funcionarios capacitados	Presupuesto ejecutado
2014	9.173	\$ 593.032.424
2015	10075	\$ 1.158.371.696
2016	10.934	\$ 2.140.092.661
2017	13.051	\$ 2.214.919.159

Fuente: Departamento RRHH JUNJI.

A partir del año 2015 se mejora la calidad de las actividades de capacitaciones técnicas dirigidas a los equipos de jardines infantiles, aumentando a 60 las horas cronológicas en temáticas tales como: Aprendizaje, juego y creatividad; Música y Teatro; Ambientes de aprendizaje y lugaridad; Reflexión crítica de la práctica pedagógica; Innovación pedagógica y afectividad para el trabajo con niños y niñas; Jugando y creando en el jardín infantil. Asimismo, se mejoran las exigencias técnicas de las relatorías y las condiciones de atención a los participantes. Todas las actividades se contrataron a través de procesos de licitación pública.

- **Desarrollo tecnológico:**

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) se encuentra frente a un proceso muy significativo de aumento de su cobertura. Estos cambios han implicado un impacto relevante en sus procesos y en particular en su soporte informático.

Bajo este contexto, a partir del año 2015, se ha establecido una metodología de trabajo en tecnología considerando una mejor relación del usuario con la capacidad de cumplir con lo que se requiere tecnológicamente para cada proceso.

Es por ello que se desarrolló un diagnóstico de la organización, considerando prácticas y servicios de tecnologías de la información (TI), analizando los principales desafíos futuros, que dicha área debe enfrentar, en particular asociados al proyecto de modernización de la institución.

Este diagnóstico implicó una serie de actividades, tales como: levantamiento de información; análisis de los antecedentes recopilados; diagnósticos y recomendaciones.

Asimismo, producto de las conclusiones de este diagnóstico, se realizaron diversas medidas con el fin de incorporar mejoras institucionales respecto a las tecnologías de la información:

- ✓ Elaboración e implementación de un plan de desarrollo tecnológico cuyo objetivo central es lograr la modernización de la tecnología de información (TIC) de la JUNJI en beneficio de los procesos estratégicos y de soporte.
- ✓ Elaboración de un catastro de sistemas de información institucional asociados a TI, con el fin de mostrar el actual estado de los sistemas que prestan soporte a la gestión institucional.
- ✓ Diseño y desarrollo de sistemas de información, específicamente en el área de recursos humanos.
- ✓ Reestructuración orgánica de la Unidad de Tecnología de Información, estableciendo definiciones estratégicas, roles y funciones de dicha área.
- ✓ Se ha concebido la estructura de trabajo desde la instalación de estándares para atención de usuarios sean estos propios de la institución o externos a la misma, sistemas de gestión que apoyan el trabajo de las/os funcionarias/os.
- ✓ Se han instalado computadores y periféricos en el total de jardines infantiles, con un parque renovado de equipos del 85% a nivel país, se renovó la conectividad de datos y voz aumentando en 6 veces la velocidad para oficinas JUNJI y prontamente para jardines.
- ✓ Se han puesto en funcionamiento 9 sistemas que mejoran la gestión propia de la Institución y 12 más están en fase de desarrollo para estar en funcionamiento en el mediano plazo.

- ✓ Se ha mejorado la seguridad y robustez de los servidores y software para dar confiabilidad a nuestros servicios que han tenido un incremento en el número de días sin incidentes.
- ✓ Puesta en marcha de una "Mesa de Ayuda", que brinda soporte informático mediante registro de tickets que contiene información respecto al usuario, causal del requerimiento, tipo de solución, técnico asignado, fecha solicitud y de solución.

Los desafíos que se plantean a futuro son los de dar mayor cobertura tecnológica a la JUNJI, cubriendo de mejor forma las necesidades mínimas para el acceso. Este acceso debe estar construido desde una lógica inclusiva, participativa y con criterio de realidad. Simplificando las tareas propias para concentrar los esfuerzos en que el proceso educativo y por ende, los niños y niñas, se encuentran en el centro de la gestión institucional.

- **Prevención de Riesgos y Seguridad:**

La prevención de riesgos y seguridad en los establecimientos de educación parvularia y oficinas administrativas -tanto de los funcionarios/as como de los niños y niñas- ha sido tema relevante para la JUNJI.

Es por ello que a partir del año 2014 se han realizado diversas gestiones tendientes a fortalecer los equipos regionales y de la dirección nacional, a fin de velar y coordinar las acciones necesarias para disminuir la tasa de accidentabilidad de un 3,9 a un 2,2, y siniestralidad de 131 a 40:

	2014	2015	2016	2017
Tasa de accidentabilidad	3.9	2.9	2.7	2.2
Tasa de siniestralidad	131	99	75	40

Durante el periodo 2014-2017 se adquirieron: 2.103 carros de evacuación para jardines infantiles (895 el 2016 y 1.208 el 2017), 5.000 chalecos reflectantes, 1.210 mochilas de emergencias, se dotó de 34 teléfonos satelitales (dos en cada dirección regional), 16 docking inmarsat (solución fija para teléfono satelital) para casos de emergencia.

Asimismo, se logró constituir el 100% de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (206 en total), dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°54 y se actualizó del Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de la Institución.

Cabe señalar que, durante el año 2017, se implementaron pausas saludables en todas las oficinas administrativas de la DIRNAC, a través de un Técnico en preparación física.

Respecto al fortalecimiento de las competencias en materia de higiene y seguridad, 7.130 funcionarios/as participaron en diferentes capacitaciones el año 2015; 9.668 funcionarios/as el año 2016 y 10.874 participantes el 2017. Asimismo, se distribuyeron distintas herramientas a través de copia impresas y digitales a la totalidad de jardines infantiles de administración directa.

Finalmente, se han desarrollado jornadas y seminarios, tendientes a socializar y visibilizar la importancia de los ambientes seguros, compartiendo experiencias y buenas prácticas.

- **Financiamiento Proyectos Regionales**

En el contexto del Fortalecimiento Institucional, enmarcado en los desafíos de descentralización de la Institución, desde el año 2015 JUNJI ha implementado un proceso participativo a nivel regional y departamental, el cual nutre la formulación presupuestaria que cada año la institución realiza. De este modo, se permite la postulación de proyectos específicos, que han sido levantados de acuerdo a necesidades de las regiones, comunidades educativas y áreas de DIRNAC, estos proyectos se presentan bajo un método y criterios de selección que involucra a las diversas áreas de JUNJI, lo que permite avanzar en la gestión integrada que ha sido planteada como un objetivo estratégico de la institución.

El año 2016 se aprobaron la implementación de 45 iniciativas de 111 presentadas, y para el 2017 se aprobaron 36 iniciativas de 120 presentadas, estas iniciativas responden a diferentes necesidades regionales, enfocadas en el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, eficiencia energética en las unidades educativas y oficinas, seguridad y prevención, conectividad y comunicaciones, cultura, buen trato, familia, etc.

Durante el 2018 se implementarán 80 de 150 iniciativas presentadas con un presupuesto aprobado de \$ 2.749.011.996.

Año	Iniciativas Implementadas	Monto Ejecutado
2016	45	1.321.967.204
2017	36	2.182.490.431

Cabe señalar, que este proceso ha sido evaluado de manera positiva en los distintos equipos a nivel nacional, internalizándose en la gestión institucional.

3.2 Resultados asociados a los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la ciudadanía.

Los Productos Estratégicos corresponden a una definición agregada de los bienes y servicios que la institución ofrece como respuestas a las necesidades de sus clientes, beneficiarios o usuarios.

La JUNJI contempla en sus definiciones estratégicas tres productos: **Educación Parvularia de Calidad**; **Promoción del Buen trato y respeto a los derechos**; y **Estudios y Publicaciones**.

Los resultados que se presentan a continuación se asocian a cada uno de los tres productos estratégicos de JUNJI:

3.2.1 Resultados asociados Productos estratégicos

Producto estratégico 1: EDUCACIÓN PARVULARIA DE CALIDAD

Se entiende la Educación Parvularia de Calidad como un proceso educativo permanente y sistemático que implica el desarrollo de prácticas pedagógicas que promueven el aprendizaje significativo y recogen la experiencia acumulada de niñas y niños, considerando el juego, la exploración y el despliegue creativo como principal fuente de desarrollo y aprendizaje. Contempla un currículum que contiene los aprendizajes acumulados en el plano de la didáctica para el desarrollo de las funciones cognitivas, integra la dimensión socioemocional, la formación ciudadana y el desarrollo de habilidades para la vida, como elementos centrales del proceso educativo de los niños y las niñas. Así como también promueve la participación de la familia y la comunidad, intencionando una educación inicial situada en los distintos contextos y territorios a los que pertenecen los niños y las niñas. Para ello JUNJI ofrece una diversidad de programas y modalidades educativas, orientados a satisfacer las diversas particularidades.

Durante el 2017, se registraron **188.758 párvulos matriculados** (en promedio), respecto a la **capacidad operativa de atención de 201.972** párvulos en los programas educativos administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI, alcanzando un porcentaje de 93,5%.

La asistencia promedio fue de un 72,1%, porcentaje que corresponde a una **asistencia promedio de 136.030** párvulos respecto a una matrícula promedio de 188.758.

Resumen General respecto a datos de grupos y cobertura, Diciembre 2017						
Programa	Nº de Unidades Educativas	Datos respecto al Grupo según Nivel de atención				Total Grupos
		Nº Grupos Salas Cunas	Nº Grupos Niveles Medios	Nº Grupos Heterogéneos	Nº Grupos Transición	
Jardín Infantil Clásico de Adm. Directa	581	1.341	1.263	220	38	2.862
Jardín Infantil Alternativo	622	30	2	627		659
Jardín Infantil Clásico adm. por Terceros (VTF)	1.758	2.334	1.571	891	95	4.891
Educ. para la Familia	197	54		193		247
Convenio Alimentación	59	4	8	52	7	71
Total general	3.217	3.763	2.844	1.983	140	8.730

Fuente: Elaboración propia, con bases extraídas GESPARVU, Sección de Estudios y Desarrollo Institucional, JUNJI.

Programa	Datos de Cobertura					
	Capacidad	Matrícula Promedio	% de utilización de la Capacidad	Asistencia Promedio	% de asistencia respecto a la matrícula	N° de Párvulos
Jardín Infantil Clásico de Adm. Directa	65.581	61.605	93,9%	41.488	67,3%	62.482
Jardín Infantil Alternativo	11.931	9.177	76,9%	5.668	61,8%	9.267
Jardín Infantil Clásico adm. por Terceros (VTF)	119.336	114.213	95,7%	88.215	77,2%	115.615
Educ. para la Familia	3.804	2.855	75,0%	No aplica	No aplica	2.862
Convenio Alimentación	1.320	909	68,9%	659	72,5%	911
Total general	201.972	188.758	93,5%	136.030	72,1%	191.137

Fuente: Elaboración propia, con bases extraídas GESPARVU, Sección de Estudios y Desarrollo Institucional, JUNJI.

Producto estratégico 2: PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y RESPETO DE DERECHOS

Promover ambientes bien tratantes y favorables para el desarrollo integral de los niños y niñas; y el bienestar laboral de las funcionarias y funcionarios, a través del desarrollo de mejoramiento de climas, capacitaciones y estrategias específicas para el buen trato.

En JUNJI la promoción del buen trato y respeto de derechos se orienta a generar ambientes saludables para el desarrollo de los niños y niñas, y el desempeño de los funcionarios y funcionarias. Específicamente se orienta a generar espacios físicos, ambientes y relaciones de trabajo basados en el buen trato, el respeto, el cuidado mutuo y la dignidad de las personas. Algunas de sus acciones son: La promoción del buen trato hacia niños y niñas. Prevenir el maltrato infantil a través de estrategias de intervención educativas y/o sociales que eviten la vulneración de derechos de los niños y niñas. Incorporación de eje de Buen Trato en la selección del personal que trabaja directamente con los niños y niñas. Promoción de acciones de autocuidado en el personal de JUNJI. Y jornadas de buen trato entre otras.

- Se formaliza la actualización de la Política de Ambientes Bientratantes institucional. El lanzamiento de dicha política se realiza en las 15 regiones del país y Dirección Nacional, con presencia y participación de autoridades y profesionales de redes externas.
- Construcción e implementación de una campaña comunicacional de difusión interna de la Política de Ambientes Bientratantes.
- Implementación del modelo de "Videofeedback para la promoción de la Sensibilidad Educativa en JUNJI" (co-construcción participativa del modelo en conjunto con la Unidad de Primera Infancia de la PUC, manualización y capacitación nacional).
- Se formaliza la creación de la Estrategia de Cuidado de Equipos y Autocuidado (CEA), y se avanza en su instalación tanto en jardines infantiles como en oficinas de la JUNJI en todo el país.
- Actualización del "Protocolo de Detección e Intervención en situaciones de Maltrato Infantil", acorde a los cambios introducidos por la ley 21.013 y la Política de Ambientes Bientratantes.
- Creación del material didáctico "Maleta de herramientas para la promoción de ambientes bientratantes", dirigido a jardines infantiles.

- Coordinación con Recursos Humanos para la elaboración de Planes de Mitigación de Riesgos Psicosociales en todas las regiones del país.
- Se avanza en la coordinación para el abordaje de proyectos comunes para la promoción de ambientes bientratantes, tales como: Mesa Técnica para elaboración de Plan institucional de Conciliación Vida Personal/Familiar y Trabajo.
- Se realiza trabajo sistemático en mesa de salud mental en emergencia JUNJI-MINSAL-ONEMI.
- Asesoría presencial a las regiones, según sus necesidades y requerimientos.
- Elaboración Informe de Maltrato Infantil 2014-2016.

Producto estratégico 3: ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

Potenciar el liderazgo educativo de los equipos directivos y pedagógicos, a partir de la experiencia y saber institucional acumulados, contribuyendo al fortalecimiento de la educación inicial pública y de calidad, generando estudios, publicaciones, conocimientos y capacitaciones a terceros.

Bajo el marco orientador que la Reforma entrega, el producto se fundamenta en la necesidad de enriquecer y dotar de sentido técnico pedagógico la práctica educativa, y generar un conocimiento que impacte positivamente, y, en consecuencia, los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas que asisten a los jardines infantiles y programas de JUNJI. Se desarrollarán estudios y publicaciones, y conocimiento en las temáticas propias del quehacer institucional: en el ámbito de la Educación Inicial y primera infancia. Los estudios y publicaciones contendrán la información y datos que emergen desde el quehacer educativo. Este producto contribuirá a calificar la tarea y focalizar la gestión de todas las unidades de soporte de nivel nacional y regional en torno al cumplimiento de la Misión institucional que se materializa en las unidades educativas, dando respuestas oportunas y pertinentes a los procesos de aprendizajes de los niños y niñas.

- Creación de conocimiento y difusión del trabajo de JUNJI en el marco de su eje estratégico de liderazgo técnico-pedagógico mediante la producción de libros escritos principalmente por profesionales del Departamento Técnico-Pedagógico –enmarcados en la capacitación continua de los equipos docentes de los jardines infantiles– y de autoría externa a la JUNJI, cuyos contenidos alineados a las Bases Curriculares y al Referente Curricular, fueron aprobados.
- Lanzamiento y distribución de libros en jardines infantiles institucionales (incluidos VTF) y públicos de interés: escuelas de educación parvularia, medios de comunicación, bibliotecas, instituciones públicas y de gobierno y profesionales ligados a educación e infancia.
- Alianza con instituciones chilenas y extranjeras para realizar coediciones.

Producción, edición y publicación de 68 textos y libros que se encuentran a disposición de la ciudadanía¹¹ con el objetivo que JUNJI se constituya en un referente en Educación Parvularia:

Año 2014 (6 libros)

- Al paraíso le faltas tú
- Cuaderno de Educación Inicial N° 1 (La lugaridad en el aprendizaje)
- Cuaderno de Educación Inicial N° 2 (A escala del niño y la niña)
- Cuaderno de Educación Inicial N° 3 (Juego, libertad y educación)
- Política de Supervisión 2014
- Anays, de Camarones (Serie Niños y Niñas de las Regiones de Chile)

Año 2015 (15 libros)

- Los niños del 70
- Del buen salvaje al ciudadano (Colección de Ideas)
- Penas que abrigan
- Propuesta Referente Curricular Haití
- Sistematización Programa Educativo Haití
- Cuaderno de Educación Inicial N° 4 (Estrategias de aprendizaje)
- Cuaderno de Educación Inicial N° 5 (Corporeidad y acción motriz)
- El buen vivir es pleno (coedición con el Ministerio de Desarrollo Social de Ecuador)
- Política de Supervisión 2015
- Bitácora de Supervisión 2015
- Felipe, de La Cebada (Serie Niños y Niñas de las Regiones de Chile)
- Rafaella y Héctor, de Cauquenes (Serie Niños y Niñas de las Regiones de Chile)
- Samantha, de La Pincoya (Serie Niños y Niñas de las Regiones de Chile)
- Wildran, de Pachica (Serie Niños y Niñas de las Regiones de Chile)
- Ronal, de Natri Bajo (Serie Niños y Niñas de las Regiones de Chile)

Año 2016 (25 libros)

- Historia de la Infancia en el Chile Republicano (1810-2010) – 2 tomos
- Emilio o De la Educación, de J.J. Rousseau (Serie Los Fundamentos)
- Educación y caos (Colección de Ideas)
- Cuaderno de educación inicial N° 6 (Afecto y aprendizaje en la sala cuna)
- Sistema de Gestión del Modelo Educativo Haití 2006-2016
- Gabriela está confundida
- Bitácora de Supervisión 2016
- Guía Pedagógica PMI
- Alan, de Pitriuco (Serie Niños y Niñas de las Regiones de Chile)
- Aunara, de Galletué (Serie Niños y Niñas de las Regiones de Chile)
- Diego, de El Salado (Serie Niños y Niñas de las Regiones de Chile)
- Marybeth, de Trapa Trapa (Serie Niños y Niñas de las Regiones de Chile)
- Kiara, de Río Grande (Serie Niños y Niñas de las Regiones de Chile)
- Victoria, de Vicuña (Serie Niños y Niñas de las Regiones de Chile)

¹¹ Venta de libros a través de oficinas SIAC y 9 librerías en Santiago

- Serie de Hojas para el Jardín (11 libros):
 - Reconociendo a las familias: el valor de la diversidad
 - Liderazgo pedagógico transformacional de las comunidades educativas que aprenden
 - ¿evaluación del aprendizaje o para el aprendizaje?
 - Ambientes educativos promotores de interacciones positivas
 - La práctica reflexiva
 - Crianza con respeto
 - La sistematización como estrategia de producción de conocimiento en el aula
 - El currículo en educación parvularia, una práctica pedagógica integral e inclusiva
 - Creatividad en el aula
 - Diversidad en el aula: prácticas educativas en ambientes diversos
 - Tres miradas de la educación infantil

Año 2017 (22 libros)

- Bitácora de Supervisión 2017-2018
- Sebastián, de Playa Ancha (Serie Niños y Niñas de las Regiones de Chile)
- Propuesta Pedagógica Nivel Sala Cuna
- Guía para las Familias
- Nuevos ambientes de aprendizaje en educación parvularia (Colecc. de Ideas)
- Ingenuos, ignorantes, inocentes (Colección de Ideas)
- Cuaderno de Educación Inicial N° 7 (Espacios arquitectónicos)
- Cuaderno de Educación Inicial N° 8 (Didáctica sonora)
- Aukantün, juegos para educación parvularia
- Espacios para la infancia (con Fundación Bernard van Leer)
- Catálogo Editorial
- 53 Experiencias Pedagógicas Innovadoras
- Política de Familias
- Juego, infancia y corporeidad (Colección de Ideas)
- Prisca, de Costa de Marfil (Serie Niños y Niñas del Mundo)
- Serie de Hojas para el Jardín (7 libros):
 - La planificación
 - Aprendizaje emocional en primera infancia
 - La relevancia del lenguaje oral en la constitución de niños como personas protagónicas
 - Niños y niñas: protagonistas en educación parvularia
 - Nuevos aportes desde el desarrollo y su vinculación con el protagonismo infantil
 - Educación inicial, familias y comunidad educativa
 - Ambiente físico para el aprendizaje

➤ Presentaciones de libros

- Presentación libro Historia de la Infancia en el Chile Republicano (1810-2010), de Jorge Rojas Flores, Santiago, 29 de marzo de 2017.

- Presentación libro Historia de la Infancia en el Chile Republicano (1810-2010), de Jorge Rojas Flores, Valdivia, junio de 2017.
- Presentación libro Ingenuos, ignorantes, inocentes, de Carlos Calvo, Punta Arenas, 11 de octubre de 2017.
- Presentación libro Ingenuos, ignorantes, inocentes, de Carlos Calvo, La Serena, 13 noviembre de 2017.

➤ Participación en ferias de libros y otras

- Participación con kiosco en feria Cuenta Pública JUNJI del 15 de mayo de 2017, en Valparaíso.
- Participación con kiosco en feria ciudadana organizada por JUNJI en la Casa de la Ciudadanía, el 31 de julio de 2017.
- Participación con kiosco en el Primer Seminario Latinoamericano de Inclusión, realizado en Santiago el 9 y 10 de agosto.
- Realización del Concurso de Experiencias Pedagógicas Innovadoras dirigido a los jardines infantiles JUNJI de todo Chile.

3.2.2 Resultados aspectos relevantes para la ciudadanía.

Participación Ciudadana

La Ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, es una Ley promulgada el 16 de febrero del 2011, cuyo eje central es la participación ciudadana.

A partir de esta normativa, JUNJI procede a implementar mecanismos de participación que contempla dicha ley; como la instalación de un Consejo de la Sociedad Civil con normas propias de funcionamiento, y con representatividad de diversos actores vinculados a la educación parvularia.

Además, promovió la participación a nivel de nuestras comunidades a través de diferentes mecanismos, uno es el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) que viene desarrollándose desde hace tiempo; asimismo la implementación de: Diálogos Ciudadanos, conversatorios, gobiernos en terreno y actividades masivas donde el público en general, pueda conocer, escuchar y proponer.

Los principales resultados en el periodo 2014-2017, son los siguientes:

- Se han realizado más de 270 diálogos ciudadanos participativos a nivel nacional.
- Durante el 2014, JUNJI participó en 213 gobiernos en terreno, calendarizados por las Gobernaciones regionales.
- Se realizaron cuentas públicas participativas (2014, 2015 y 2016) a nivel nacional, con presencia de representantes de organizaciones de la sociedad civil.
- Durante el 2016 se implementó el Espacio JUNJI y JUNJI Conversa como experiencias de participación ciudadana exitosa. El 2017 se implementó una nueva metodología de convocatoria y difusión de los Coloquios JUNJI Conversa, que permitió que en sus 25 sesiones realizadas asistieran más de 650 personas.
- En materia de difusión, durante el 2017, se realizaron 10 Boletines de Participación ciudadana en formato digital con información de carácter nacional del trabajo realizado, asimismo, se

realizaron 4 Ferias Macro zonales sobre Innovaciones Pedagógicas Exitosas, (JUNJI – AJUNJI) abiertas a la sociedad civil.

- Asistencia a una pasantía a Colombia donde se presenta la experiencia piloto de “ESPACIO JUNJI”

Cabe señalar que, durante los años 2015 y 2016, JUNJI fue una de las 6 instituciones públicas en ser reconocida, destacándose entre otras la inauguración de la primera Casa de la Ciudadanía de JUNJI, donde se realizaron actividades de Diálogos Ciudadanos (JUNJI Conversa), reuniones con organizaciones de la Sociedad Civil y además funciona el Consejo de la Sociedad Civil, entre otras actividades. El premio fue entregado por el Director de la División de Organizaciones Sociales, Camilo Ballesteros.

Atención Ciudadana

El Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), es el que coordina todos los espacios de atención mediante una gestión con una metodología moderna, procedimientos de derivación expeditos, sistemas de registro, plan de difusión y sistematización de la información para retroalimentar al Servicio, todo ello basado en una perspectiva comunicacional participativa y no discriminatoria entre el Gobierno y la ciudadanía.

Satisfacción de Usuarios/as

La satisfacción de los usuarios y usuarias es un elemento relevante que permite conocer la percepción ciudadana con los servicios que entrega el Estado, más aún cuando el Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC) es el vínculo directo entre los usuarios y la institución.

Por tercer año consecutivo, externalizar el proceso de la aplicación de la Encuesta de Satisfacción a Usuarios/as. Esto aporta mayor transparencia al proceso y además se logra obtener mediciones/resultados dentro de los plazos establecidos.

Para el año 2017, la aplicación de la encuesta y el informe con los resultados, ha sido elaborado por la empresa EES Ingeniería y tiene por objetivo, dar a conocer los resultados de la aplicación de la encuesta a los(as) usuarios(as) del SIAC que efectuaron alguna consulta y/o reclamo utilizando alguno de los canales de atención (presencial, telefónico, terreno, página web, correo electrónico, correo postal, buzón) durante el periodo enero–noviembre del año 2017, evaluándose aspectos como tiempo de atención, trato recibido, lenguaje utilizado, acceso, soporte, información, infraestructura y privacidad.

De acuerdo a las calificaciones otorgadas por los(as) usuarias(os) encuestados(as), el nivel de satisfacción global, referida a la atención brindada por el SIAC corresponde a un **83,8% a nivel nacional**.

Lo anterior, obedece entre otros aspectos, al esfuerzo de los equipos de trabajo que permanentemente buscan la mejora continua, y que se logra con insumos como esta encuesta.

Resultados regionales:

Resultados Regionales Indicador de Satisfacción de Usuarios SIAC 2017			
REGIONES	MUESTRA TOTAL	SATISFECHOS	
		CANTIDAD	%
Arica Parinacota	42	31	73,8%
Tarapacá	82	72	87,8%
Antofagasta	147	112	76,2%
Atacama	88	78	88,6%
Coquimbo	112	97	86,6%
Valparaíso	131	106	80,9%
Metropolitana	581	473	81,4%
O'Higgins	132	117	88,6%
Maule	144	122	84,7%
Biobío	167	145	86,8%
Araucanía	102	92	90,2%
Los Ríos	84	72	85,7%
Los Lagos	118	101	85,6%
Aysén	83	71	85,5%
Magallanes	86	71	82,6%
Total	2.099	1.760	83,8%

FUENTE: Resultados anuales de satisfacción global, Depto. de Estudios Públicos, EES Ingeniería

4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

JUNJI se ha planteado una serie de desafíos que permiten dar cumplimiento tanto a los compromisos establecidos en el Gobierno, como en la Ley de Presupuestos 2018, todo dentro del contexto de la Reforma Educacional, en la cual JUNJI está llamada a constituirse un referente en Educación Parvularia.

Bajo este contexto, para el periodo 2018-2022, se estiman los siguientes desafíos:

En materia de aumento de cobertura, se continuará la **construcción de obras de nuevas salas** cunas y salas de niveles medios de acuerdo a la programación del año 2018 y finiquitar la construcción de las iniciadas al 2017.

Respecto del **Reconocimiento Oficial**, para el año 2018 se espera postular a esta certificación a 212 Jardines Infantiles Clásicos de Administración Directa, para lo cual se prepararán carpetas de ingreso a SECREDUC, también a comunidad educativa para recibir visitas de profesionales de esta Entidad.

En relación al mejoramiento de la calidad, se espera continuar promoviendo el **fortalecimiento de las prácticas pedagógicas**, desarrollando el programa de capacitaciones, diplomados y pasantías, al personal de las unidades educativas, incorporando en todos los procesos formativos el análisis y la revisión de las nuevas bases curriculares.

Es importante señalar además que, se continuará la implementar las **Políticas de reconocimiento y participación de las familias** a nivel regional, avanzando hacia la descentralización de la gestión y el fortalecimiento de los procesos reflexivos y de construcción de conocimiento para el desarrollo de prácticas pedagógicas integrales e inclusivas en las comunidades educativas, a través de las **“Comunidades de Aprendizaje”**.

En relación a la promoción del buen trato, se avanzará en la difusión, sensibilización e implementación de la **“Política de Ambientes Bientratantes”**, en jardines infantiles y oficinas y los planes de cuidado de equipos planificados para el año 2018. Asimismo, se promoverán las condiciones para la correcta aplicación del **“Protocolo de Maltrato Infantil”**.

En términos presupuestarios, se espera logra una ejecución presupuestaria eficiente y eficaz, que permita asegurar una adecuada gestión de los recursos financieros de la institución.

Bajo este contexto, y en el marco del **Programa para la Expansión y Mejoramiento de la Educación Inicial**, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se espera implementar las acciones programadas para el año 2018-2019, y ejecutar los respectivos recursos eficientemente.

Se espera continuar mejorando las condiciones de **infraestructura de espacios educativos** para los niños y niñas, funcionarios y funcionarias, que permitan igualar las condiciones de infraestructura para niños y niñas que asisten a los Jardines Infantiles clásicos y alternativos, incorporando nuevos estándares de calidad. En la misma línea, se espera ampliar la ejecución del proyecto MAFA y la firma de la transferencia del proyecto con la pontificia Universidad Católica.

Finalmente, se continuará con el posicionamiento técnico-pedagógico de JUNJI a través de la **edición y publicación de libros sobre educación e infancia**.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos.
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014-2017.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2014-2017
- Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.
- Anexo 11: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2014-2018
- Anexo 12: Premios y Reconocimientos Institucionales 2014-2017

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°17.301 de 1970.

- Misión Institucional

Otorgar educación parvularia pública, gratuita y de calidad, y bienestar integral a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado tendiendo a la universalización, a través de diversos programas educativos con una perspectiva de territorialidad; desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derechos; y que reconoce las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes.

- Aspectos relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2017

En el marco de la formulación presupuestaria, la planificación de JUNJI se orienta a contribuir al cumplimiento de los objetivos ministeriales, así como se enmarca en torno a las siguientes definiciones estratégicas:

Número	Descripción
1	Asegurar y promover la provisión de una educación de calidad, equitativa e inclusiva, concebida en tanto derecho social.
2	Fortalecer la educación pública, en sus diferentes niveles y a nivel de todo territorial.
3	Modernizar la institucionalidad del Ministerio y sus servicios, junto con crear nuevos organismos en miras al nuevo sistema de educación pública.
5	Aumentar la cobertura en el nivel parvulario y asegurar el acceso a salas cuna y jardines infantiles de jornada extendida (nivel medio) avanzando hacia la obligatoriedad, y mejorando el acceso a la jornada extendida en pre-kínder y kínder.
6	Avanzar en recuperar matrícula para la educación pública, a través de su mejora y fortalecimiento.
8	Desarrollar un sistema de evaluación integral de calidad educativa.
9	Desarrollar una Política Nacional Docente que abarque acciones de reforma y fortalecimiento de corto, mediano y largo plazo, para docentes, directivos, asistentes de la educación, educadores y técnicos de educación parvularia.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Desarrollar procesos educativos de calidad que favorezcan en los párvulos el logro de "aprendizajes significativos" en el marco de los énfasis de la política pública de educación, a través de la provisión de servicio educativo, diseño e implementación de programas educativos, trabajo con familia, supervisiones, asesorías, capacitaciones, entre otros.
2	Promover ambientes bientratantes que favorezcan el ejercicio de los derechos de niños y niñas, sus aprendizajes, bienestar y desarrollo integral, en un contexto donde el bienestar de funcionarias y funcionarios se constituye en un elemento esencial en la generación de estos ambientes y en la entrega de una educación parvularia de calidad.
3	Desarrollar una gestión técnica y administrativa integrada (a nivel nacional, regional y territorial) que pone en el centro las necesidades y demandas de los programas y jardines infantiles, orientada a procesos y resultados sostenibles en el tiempo.
4	Avanzar en el acceso universal hacia una educación inicial de calidad para todos los niños y niñas, en espacios educativos enriquecidos y que respondan a las particularidades y necesidades de las familias, párvulos y territorios, a través de la ampliación de cobertura y construcción de nuevas salas cuna y niveles medios.
5	Potenciar el liderazgo educativo de los equipos directivos y pedagógicos, a partir de la experiencia y saber institucional acumulados, contribuyendo al fortalecimiento de la educación inicial pública y de calidad, generando estudios, publicaciones, conocimientos y capacitaciones a terceros.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Educación Parvularia de Calidad: Se entiende la Educación Parvularia de Calidad como un proceso educativo permanente y sistemático que implica el desarrollo de prácticas pedagógicas que promueven el aprendizaje significativo y recogen la experiencia acumulada de niñas y niños, considerando el juego, la exploración y el despliegue creativo como principal fuente de desarrollo y aprendizaje. Contempla un currículum que contiene los aprendizajes acumulados en el plano de la didáctica para el desarrollo de las funciones cognitivas, integra la dimensión socioemocional, la formación ciudadana y el desarrollo de habilidades para la vida, como elementos centrales del proceso educativo de los niños y las niñas. Así como también promueve la participación de la familia y la comunidad, intencionando una educación inicial situada en los distintos contextos y territorios a los que pertenecen los niños y las niñas. Para ello JUNJI ofrece una diversidad de programas y modalidades educativas, orientados a satisfacer las diversas particularidades.	1, 2, 3, 4, 5
2	Promoción del Buen trato y respeto a los derechos: En JUNJI la promoción del buen trato y respeto de derechos se orienta a generar ambientes saludables para el desarrollo de los niños y niñas, y el desempeño de los funcionarios y funcionarias. Específicamente se orienta a generar espacios físicos, ambientes y relaciones de trabajo basados en el buen trato, el respeto, el cuidado mutuo y la dignidad de las personas. Algunas de sus acciones son: La promoción del buen trato hacia niños y niñas, Prevenir el maltrato infantil a través de estrategias de intervención educativas y/o sociales que eviten la vulneración de derechos de los niños y niñas. Incorporación de eje de Buen Trato en la selección del personal que trabaja directamente con los niños y niñas. Promoción de acciones de autocuidado en el personal de la JUNJI. Y jornadas de buen trato entre otras.	1, 2, 3, 4, 6
3	Estudios y publicaciones: Bajo el marco orientador que la Reforma entrega, el producto se fundamenta en la necesidad de enriquecer y dotar de sentido técnico pedagógico la práctica	1, 2, 3, 4, 5, 6

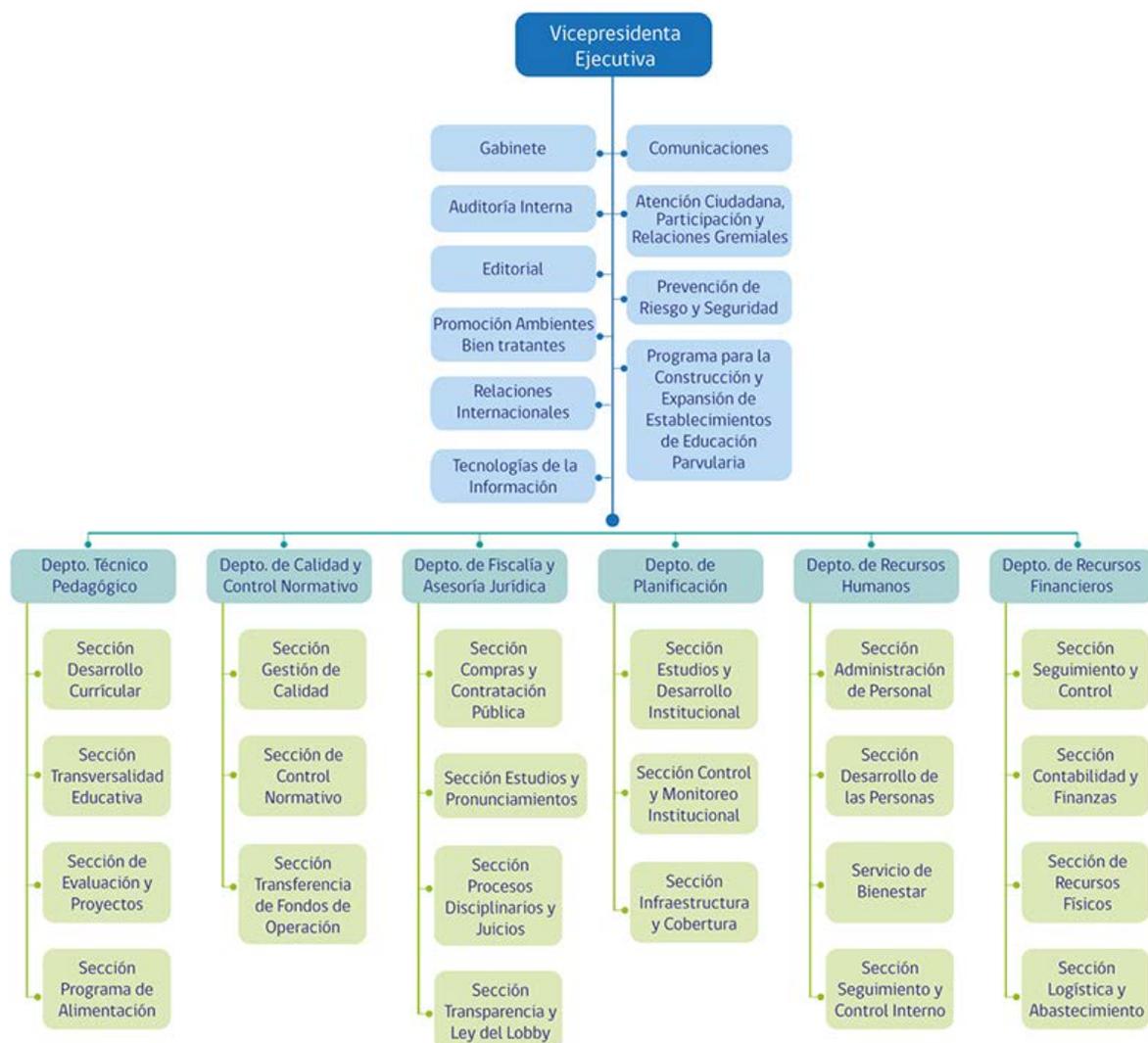
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
--------	----------------------	--

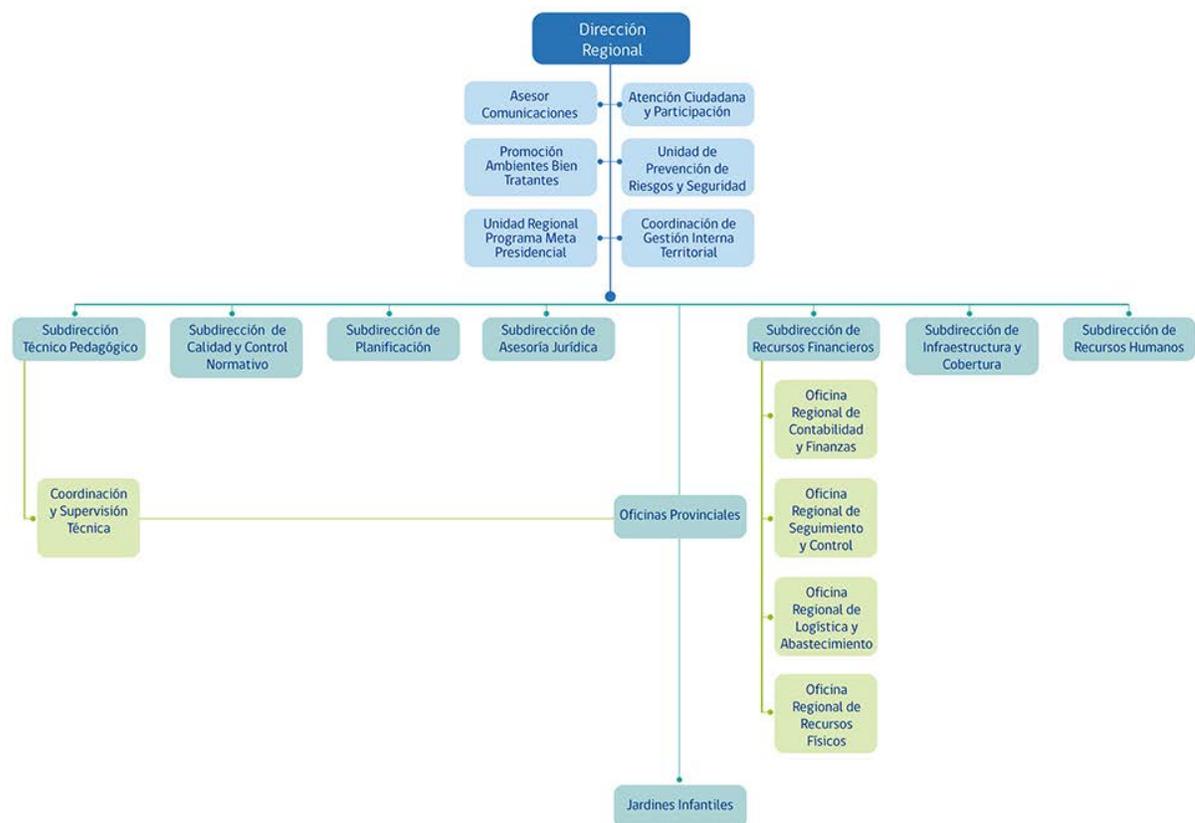
educativa, y generar un conocimiento que impacte positivamente, y en consecuencia, los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas que asisten a los jardines infantiles y programas de JUNJI. Se desarrollarán estudios y publicaciones, y conocimiento en las temáticas propias del quehacer institucional: en el ámbito de la Educación Inicial y primera infancia. Los estudios y publicaciones contendrán la información y datos que emergen desde el quehacer educativo. Este producto contribuirá a calificar la tarea y focalizar la gestión de todas las unidades de soporte de nivel nacional y regional en torno al cumplimiento de la Misión institucional que se materializa en las unidades educativas, dando respuestas oportunas y pertinentes a los procesos de aprendizajes de los niños y niñas. Se generarán capacitaciones a terceros.

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Párvulos atendidos por la JUNJI en forma directa (programa Jardín infantil Clásico, Programa Jardín Alternativo, programa Educativo para la Familia)
2	Familias de párvulos atendidos por la JUNJI en forma directa (programa Jardín infantil clásico, Programa Jardín Alternativo, programa Educativo para la Familia)
3	Párvulos atendidos por terceros con financiamiento JUNJI (Programa jardín Infantil VTF)
4	Familias de párvulos atendidos por terceros con financiamiento JUNJI (Programa jardín Infantil VTF)
5	Municipalidades, Corporaciones Municipales, Universidades y Entidades privadas sin fines de lucro en convenio con transferencia de fondos.
6	Funcionarios, funcionarias JUNJI (DIRNAC, Direcciones regionales, programas educativos y jardines infantiles)

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio





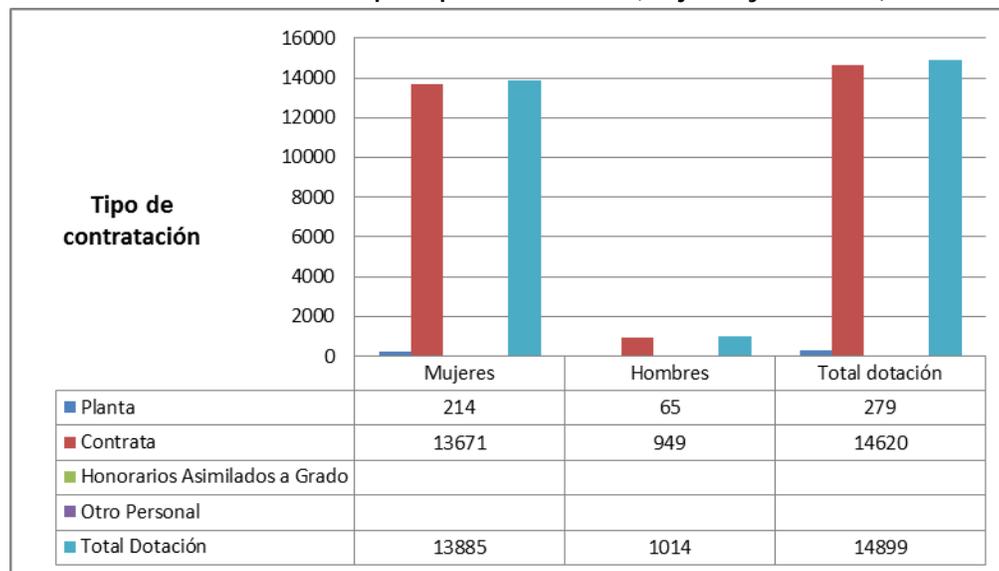
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Vicepresidenta Ejecutiva	Gladys Desirée López de Maturana Luna
Jefe de Gabinete	Leandro Rojas Mellado
Jefa Relaciones Internacionales	Marcela Andrades Alfaro
Directora Departamento Técnico Pedagógico	Antonia Cepeda Antoine
Directora Departamento de Recursos Financieros	Carmen Gloria Drago Caballero
Director Departamento de Recursos Humanos	Emilio Valenzuela de Rodt
Director Departamento de Planificación	Christian Córdova Torre
Directora Departamento de Calidad y Control Normativo	Viviana Vásquez Canales
Director Departamento Fiscalía y Asesoría Jurídica	Mauricio Jiménez Salas
Jefe Unidad de Auditoría Interna	Mauricio Caramori Castro
Jefa Unidad de Comunicaciones	Bernardita Álvarez Cárdenas
Jefe Unidad Atención Ciudadana, Participación y Relaciones Gremiales	Jorge Palma Herrera
Jefe Unidad de Prevención de Riesgos y Seguridad	Pablo Cornejo Segovia
Jefe Unidad de Promoción de Ambientes Bien tratantes	Osvaldo Ramos Page
Jefe Unidad Editorial	Marcelo Mendoza Prado
Coordinador Nacional Programa Meta Presidencial	Victor Serrano Madrid
Jefe Unidad Tecnologías de la Información	Fernando Letelier Finot

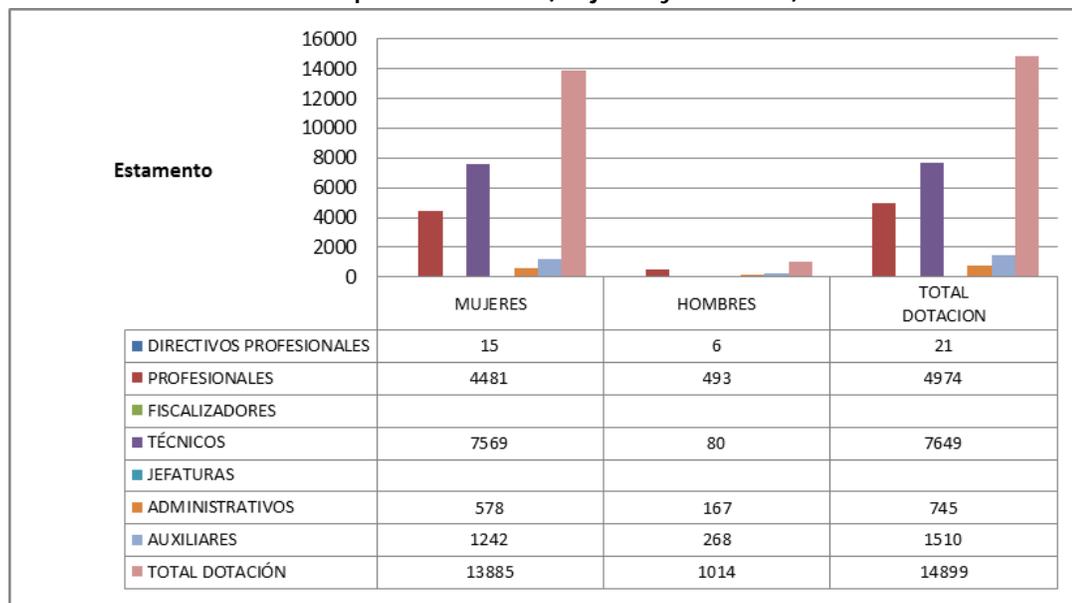
Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación de Personal

Dotación Efectiva año 2017¹² por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

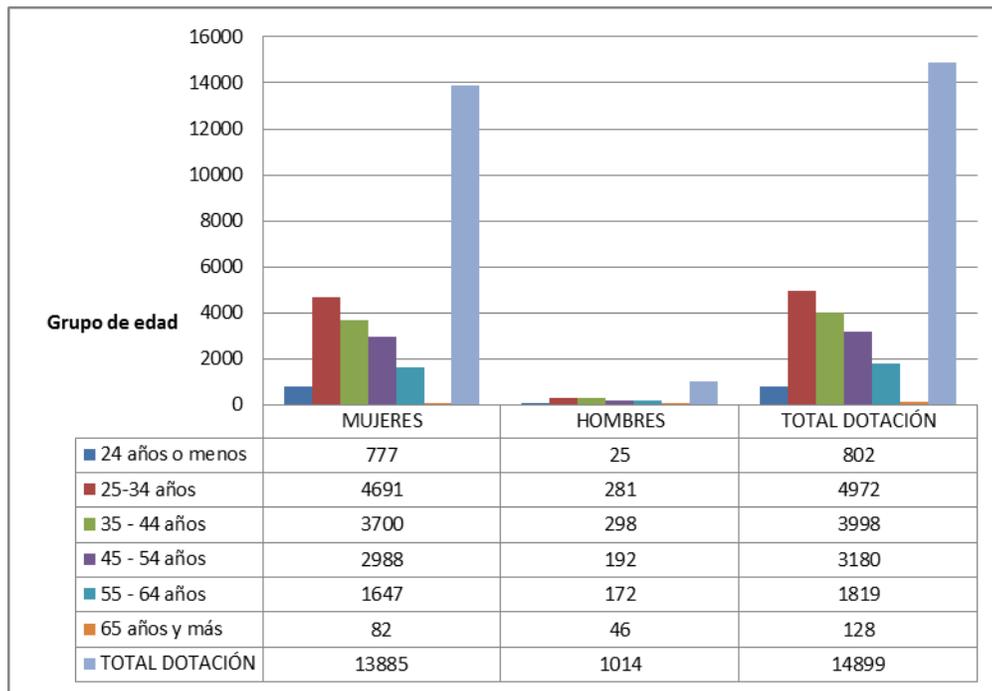


Dotación Efectiva año 2017 por Estamento (mujeres y hombres)



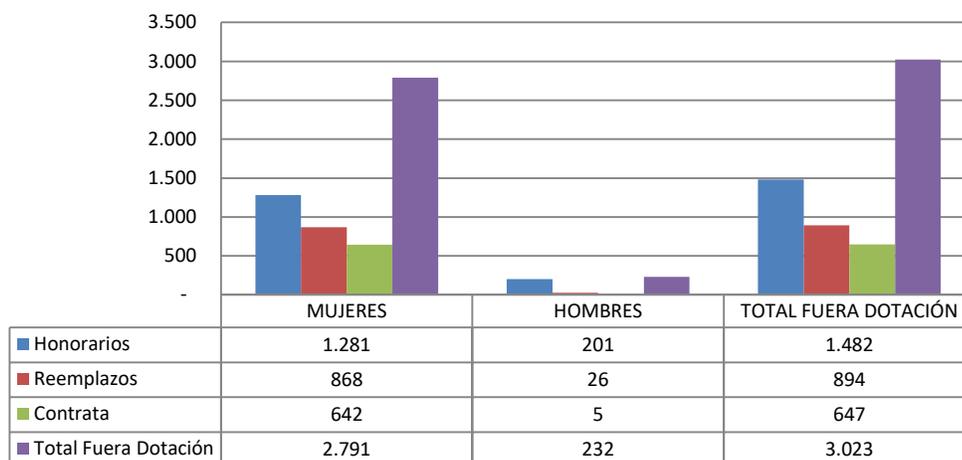
¹² Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

Dotación Efectiva año 2017 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

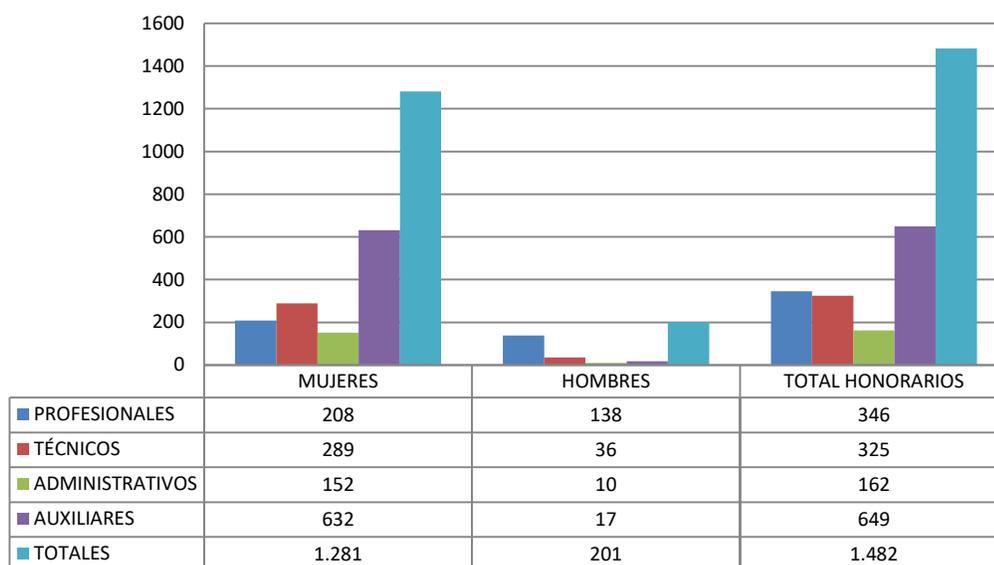


a) Personal fuera de dotación

Personal fuera de dotación año 2017¹³, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

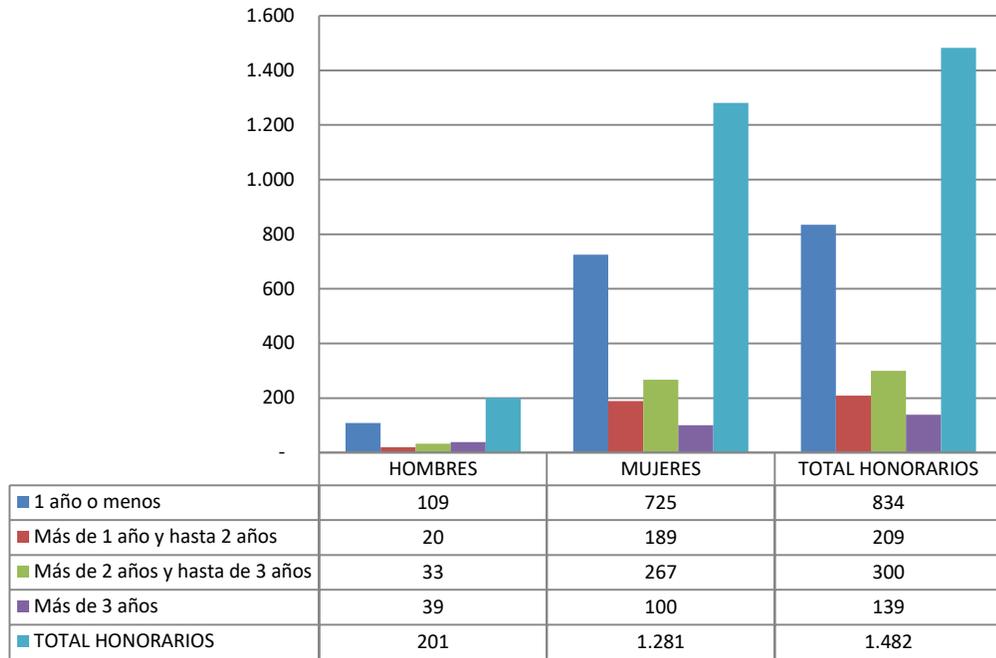


Personal a honorarios año 2017 según función desempeñada (mujeres y hombres)



¹³ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017.

Personal a honorarios año 2017 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos							
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁴				Avance ¹⁵ desde 2013- 2016	Notas
		2014	2015	2016	2017		
1. Reclutamiento y Selección							
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹⁶ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹⁷	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	67,85	16,66	75,9	84,4	99,8 - 111,2	1
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	94,73	100	97,6	99,6	101,3 - 102,1	2
2. Rotación de Personal							
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	14,19	6,73	2,6	5,1	118,8 - 51	3
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.							
- Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0,007	0,03	0 - 383,9	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0,04	0,04	250 -100	
- Retiros voluntarios							
o con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	0	0,0	0,4	16 - 0	4
o otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	11,1	7,25	1,5	1,7	123,5 - 87,6	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	3,08	0	1,1	3,0	3,3 -37,2	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	134,78	92,30	325,4	285,2	0,2 - 114,1	5
3. Grado de Movilidad en el servicio							
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0	0	0,0	2,9	6,1 - 0	6

¹⁴ La información corresponde a los períodos que van de Enero a Diciembre de cada año, según corresponda.

¹⁵ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

¹⁶ Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 12 de la ley de presupuesto de 2014, artículo 10 de la ley de presupuestos de 2015, artículo 9 de la ley de presupuestos 2016 y artículo 10 de la ley de presupuestos de 2017.

¹⁷ Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁴				Avance ¹⁵ desde 2013- 2016	Notas
		2014	2015	2016	2017		
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	23,17	31,86	31,7	8,8	149,2 - 27,7	7
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal							
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	77,7	38,86	83,5	85,6	99,5 - 102,5	8
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	17,4	22,36	13,0	17,3	596,6 - 132,7	9
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹⁸	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0	3,85	0,3	0,26	2,68 - 85,1	
4.4 Porcentaje de becas ¹⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	1,4	1,4	0 - 100	
5. Días No Trabajados							
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.							
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,10	0,92	2,4	2,7	92,6 - 90,2	10
• Licencias médicas de otro tipo ²⁰	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,36	0,65	0,8	0,79	126,6 - 101,6	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,02	0,12	0,3	0,35	17,14 - 86,1	11
6. Grado de Extensión de la Jornada							

¹⁸ Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

¹⁹ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

²⁰ No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁴				Avance ¹⁵ desde 2013- 2016	Notas
		2014	2015	2016	2017		
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12) / \text{Dotación efectiva año } t$	3,91	4,58	1,3	1,5	96,7 - 88,7	
7. Evaluación del Desempeño²¹							
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	100	96	98,1	97,8	101,8 - 99,7	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	4	1,8	2,2	56,6 - 116,0	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0,0	0,01	0,0 - 0,0	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0,0	0,0	0,0 - 0,0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ²² implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	NO	NO	SI	SI	SI	
8. Política de Gestión de Personas							
Política de Gestión de Personas ²³ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	SI	SI	SI	SI	
9. Regularización de Honorarios							
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	3,7	77,08	2,5	2,54	98,3	12
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	66,6	50	--	---	---	13
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	82,2	82,4	0	200	-	14

²¹ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

²² Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

²³ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Notas:

1. El avance respecto de la gestión 2016 corresponde al uso de la Plataforma de Reclutamiento y Selección a nivel nacional y la publicación de las convocatorias en la plataforma de la DNSC. En lo que respecta al periodo, existe un avance en la gestión, debido a la implementación de políticas de reclutamiento y selección en la Institución, cuya gestión del año 2015, no da cuenta de los procesos que hoy reflejan avances de gestión.
2. El avance del periodo y desde el año 2016, refleja los resultados de la implementación estandarizada de procesos de selección, con etapas de evaluación de competencias en base a perfiles de cargo definidos.
3. Evolución del periodo, y entre 2016 y 2017, no reflejan las iniciativas en materia de gestión implementadas en materias de Recursos Humanos.
4. El avance del 2016 al 2017, se logra a partir de la implementación de la Ley 21.003 que "Extiende los beneficios de la Ley N°20.948 a los funcionarios/as de JUNJI". El dato del avance evidencia 0, debido al resultado del año 2016.
5. El resultado de avance entre la gestión 2016 y la gestión 2017, no significa deterioro, toda vez que JUNJI se encuentra implementando el Programa Meta Presidencial, para aumentar la cobertura de Salas Cuna y Jardines Infantiles, lo que conlleva aumento de dotación en atención al aumento de cobertura y no en razón de un índice de recuperación de dotación.
6. El avance del periodo se ve reflejado por la implementación de concursos de planta implementado el año 2017.
7. El avance del periodo obedece a procesos de cambios de grado masivos, que se reflejan en los indicadores. No obstante, el avance decreciente del 2016 al 2017, obedece a que el año 2017, se implementaron procesos de mejoras de grados focalizados en cargos que no habían sido beneficiados en años anteriores.
8. Se observa un avance en la gestión del periodo, relacionado con la implementación de programas de formación pertinentes, focalizados y orientados al mejoramiento continuo de los cargos definidos en cada PAC de los respectivos años.
9. Ídem 8.
10. Evolución del periodo, no refleja las diversas iniciativas que en materia de personas, se han implementado para esta materia, orientadas a la mejora en la gestión de Recursos Humanos
11. Las iniciativas en esta materia, reflejan un avance paulatino en el periodo desde el año 2013, orientadas a mejorar los resultados de este indicador.
12. Se informa el avance desde el año 2016, ya que el Servicio no cuenta con datos del periodo. Respecto del avance desde el año 2016, se explica porque el traspaso de honorarios se efectuó en atención a los cupos asignados a JUNJI, en la Ley de Presupuesto. Como se señaló en la nota 5, el ingreso de contrata obedece al cumplimiento de cobertura del programa Meta Presidencial y dotar a las unidades educativas, con el número de cargos establecidos por el coeficiente de dotación.
13. No puede ser informado, ya que los honorarios que cumplieron las condiciones, fueron regularizados en el proceso respectivo.
14. Se informa el avance desde el año 2016, ya que el Servicio no cuenta con datos del periodo. Respecto del avance desde el año 2016, se explica porque el traspaso de honorarios se efectúa en atención a los cupos asignados a JUNJI en la ley de Presupuesto

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2				
Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017				
Programa 01 Junta Nacional de Jardines Infantiles				
Denominación	Monto Año 2016 M\$	Monto Año 2017 M\$	Notas	
INGRESOS	496.575.669	519.716.180		1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73.445.767	112.595.193		
INGRESOS DE OPERACIÓN	5.317	3.008		
OTROS INGRESOS CORRIENTES	13.668.697	25.244.990		
APORTE FISCAL	379.399.348	379.328.655		
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39.281	9.873		
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	56			
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	303.209			
ENDEUDAMIENTO	29.713.994	2.534.461		
GASTOS	492.443.536	527.646.587		2
GASTOS EN PERSONAL	166.390.272	191.252.165		
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	28.491.182	34.290.902		
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	39.577	1.331.404		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	177.900.411	192.100.824		
INTEGROS AL FISCO	856	480		
OTROS GASTOS CORRIENTES	14.887	526.487		
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.343.740	6.296.706		
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	106.996.897	85.712.864		
PRÉSTAMOS	-372.667	9.589.330		
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.263.261	1.349.934		
SERVICIO DE LA DEUDA	1.375.120	5.195.491		
RESULTADO	4.132.133	-7.930.407		

NOTAS:

1. La diferencia de M\$7.446.488.- en los ingresos al 31.12.2017 se debe a Subtítulo 12 Recuperación de Préstamos, y en el saldo Inicial de Caja por M\$7.931.199.-

2. La diferencia de M\$7.446.488.- se produce en la ejecución al 31.12.2017 registrada en el Subtítulo 32 Préstamos.- dado que el devengo corresponde a M\$17.035.818.- También se produce diferencia de M\$ 783 en Subtítulo 24 de Transferencias Corrientes, debido a que devengo corresponde a M\$192.101.607.-

* Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. El factor de actualización de las cifras del año 2016 es 1,021826.

Cuadro 2
Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017
Programa 02 Alternativo de enseñanza preescolar

Denominación	Monto Año 2016 M\$	Monto Año 2017 M\$	Notas
INGRESOS	17.070.106	14.149.585	1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.753.992	4.792.021	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	521.795	629.401	
APORTE FISCAL	11.794.319	8.728.163	
GASTOS	17.009.918	15.363.108	2
GASTOS EN PERSONAL	5.870.972	6.047.976	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.742.239	1.183.621	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		17.705	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.783.113	7.684.683	
INTEGROS AL FISCO		5.931	
OTROS GASTOS CORRIENTES	65.937		
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	527.389	336.912	
SERVICIO DE LA DEUDA	20.268	86.280	
RESULTADO	60.188	-1.213.523	

NOTAS:

3. La diferencia de M\$1.213.523- se produce en el Saldo Inicial de Caja.

4. La diferencia de M\$787.- se produce en la ejecución al 31.12.2017 registrada en el Subtítulo 24 de Transferencias Corrientes, debido a que devengo corresponde a M\$7.683.896.-

* Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. El factor de actualización de las cifras del año 2016 es 1,021826.

b) Comportamiento Presupuestario año 2017

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017								
Programa 01 Junta Nacional de Jardines Infantiles								
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁴ (M\$)	Presupuesto Final ²⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia[3] ²⁶ (M\$)	Notas ²⁷
			INGRESOS	567.614.949	568.466.940	519.716.180	48.750.760	1
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	113.653.155	113.653.155	112.595.193	1.057.962	
	01		Del Sector Privado	1.066.016	1.066.016	8.054	1.057.962	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	1.066.016	1.066.016	8.054	1.057.962	
	02		Del Gobierno Central	112.587.139	112.587.139	112.587.139		
		080	Fondo para la Educación, Ley N° 20.630	112.587.139	112.587.139	112.587.139		
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.148	1.148	3.008	-1.860	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	12.023.379	12.023.379	25.244.990	-13.221.611	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	7.552.837	7.552.837	18.624.719	-11.071.882	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	205.137	205.137	2.475.094	-2.269.957	
	99		Otros	4.265.405	4.265.405	4.145.177	120.228	
09			APORTE FISCAL	420.767.625	421.619.616	379.328.655	42.290.961	
	01		Libre	419.953.201	420.704.742	378.413.881	42.290.861	
	03		Servicio de la Deuda Externa	814.424	914.874	914.774	100	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			9.873	-9.873	
	03		Vehículos			9.873	-9.873	
14			ENDEUDAMIENTO	21.169.642	21.169.642	2.534.461	18.635.181	
	02		Endeudamiento Externo	21.169.642	21.169.642	2.534.461	18.635.181	
			GASTOS	567.614.949	584.703.127	527.646.587	57.056.540	2
21			GASTOS EN PERSONAL	179.013.881	191.322.370	191.252.165	70.205	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	34.600.742	34.893.530	34.290.902	602.628	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.291.027	1.253.107	1.331.404	-78.297	
	01		Prestaciones Previsionales	30.531	30.531	13.236	17.295	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	2.260.496	1.222.576	1.318.168	-95.592	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	185.799.231	192.440.459	192.100.824	339.635	
	03		A Otras Entidades Públicas	185.799.231	192.440.459	192.100.824	339.635	

²⁴ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

²⁵ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2017.

²⁶ Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

²⁷ En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	170	Convenios con Municipalidades y otras Instituciones	178.925.756	185.566.984	185.473.374	93.610
	171	Programa de Material de Enseñanza	5.092.481	5.092.481	4.866.932	225.549
	178	Plan de Fomento de Lectura Primera Infancia	831.968	831.968	816.915	15.053
	180	Capacitación a Terceros	949.026	949.026	943.603	5.423
25		INTEGROS AL FISCO	1.685	1.685	480	1.205
	01	Impuestos	1.685	1.685	480	1.205
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		489.178	526.487	-37.309
	01	Devoluciones		140.877	173.383	-32.506
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		348.301	353.104	-4.803
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.541.213	6.581.525	6.296.706	284.819
	03	Vehículos	119.686	127.475	127.474	1
	04	Mobiliario y Otros	1.682.123	2.232.872	2.161.480	71.392
	05	Máquinas y Equipos	70.971	70.971	69.947	1.024
	06	Equipos Informáticos	1.442.000	1.442.000	1.423.987	18.013
	07	Programas Informáticos	1.895.200	1.073.723	960.174	113.549
	99	Otros Activos no Financieros	1.331.233	1.634.484	1.553.644	80.840
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	152.884.445	149.530.550	85.712.864	63.817.686
	02	Proyectos	152.884.445	149.530.550	85.712.864	63.817.686
32		PRÉSTAMOS			9.589.330	-9.589.330
	06	Por Anticipos a Contratistas			9.589.330	-9.589.330
	001	Anticipos a Contratistas	20.889.445	20.889.445	17.035.819	3.853.626
	002	Recuperación por Anticipos a Contratistas	-20.889.445	-20.889.445	-7.446.489	-13.442.956
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.667.301	2.995.132	1.349.934	1.645.198
	03	A Otras Entidades Públicas	5.667.301	2.995.132	1.349.934	1.645.198
	005	Municipalidades	5.667.301	2.995.132	1.349.934	1.645.198
34		SERVICIO DE LA DEUDA	815.424	5.195.591	5.195.491	100
	04	Intereses Deuda Externa	814.424	914.874	914.774	100
	07	Deuda Flotante	1.000	4.280.717	4.280.717	
RESULTADO				-16.236.187	-7.930.407	-8.305.780

NOTAS:

1.- La diferencia que se produce respecto a Sigfe corresponde a:

a)- Diferencia de M\$133.700 en Subt 09 Aporte Fiscal ítem 01 Libre se debe a ejecución que se realizó por cuenta por de gasto excedible Subt 23 Prestaciones Sociales del Empleador por un total de M\$95.592.-, y Subt.26 que en ítem 01 devoluciones se ejecutó M\$35.506, más ítem 02 Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad por M\$5.602.-, la cual se encuentra respaldada según Ley N° 20.981, Artículo 4° de 2.017 y Decreto Ley N° 1.263, Artículo 28° de 1.975.

b)- La diferencia de M\$20.889.445.- en el Subt.12 Recuperación de Préstamos corresponde al ingreso en SIGFE de este concepto presupuestario, debido al presupuesto otorgado en Ley inicial N°20.981 por concepto de Anticipo a contratistas en Subt.32. Esto dado que el concepto presupuestario "Recuperación Anticipos a Contratistas", registrado tanto en la Ley como en el Decreto con signo negativo o menos (-), respecto de los montos autorizados, asociados a dicho concepto, en estricto rigor no representan un gasto presupuestario como está tipificado (subtítulo 32, ítem 06, asignación 002) sino más bien un ingreso presupuestario (subtítulo 12, ítem 06, asignación 002) que al ser considerado como tal, su monto debería quedar expresado con signo positivo. Estas consideraciones o alcances explican las dificultades operativas que se enfrentan en SIGFE para registrar el concepto de gastos 3206002 con signo negativo (-). Dicho lo anterior, si se cambia o modifica el criterio para tipificar o clasificar presupuestariamente esta partida, acorde a lo señalado, las dificultades de registro en SIGFE desaparecerían. Cabe señalar que este tratamiento es el establecido por la Contraloría General de la República en el Oficio C.G.R. N° 54.900, de 2006, apartado "Sobre Anticipo a Contratistas" e inhabilita cualquier otra forma de operar en esta materia. A su vez, la ejecución de este ítem fue de M\$7.446.490.-

c)- La diferencia de M\$16.237.187.- en el Subtítulo 15 Saldo Inicial de Caja corresponden a: Ley N°20.981 por M\$1.000.- Decreto N°207 (10.02.2.017) por M\$4.277.595.- Decreto N°756 (02.06.2.017) por M\$2.000.000.- Decreto N°1.152 (07.08.2.017) por M\$2.122.- Decreto N°1.676 (17.11.2.017) por M\$5.659.504.- Decreto N°2.054 (22.12.2.017) por M\$4.296.966.-

Finalmente, señalar que las diferencias en presupuesto vigente mencionadas en letras a)-, b)- y c)- que no figuran en la tabla de comportamiento presupuestario y sí en plataforma SIGFE, y considerando los devengos en Subt.09 por M\$133.700, más Subt.12 por M\$7.446.490, que se encuentran reflejados en SIGFE, y no así en tabla de comportamiento presupuestario, condicionan una diferencia de M\$29.680.142.

2.- Las diferencias más relevantes se producen en los siguientes subtítulos:

a)- Diferencia de M\$38.108 en Subt.26 se produce debido a que la tabla de comportamiento presupuestario no presenta una imputación en ítem 01 devoluciones por M\$35.506, más ítem 02 Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad por M\$5.602.- que sí fue imputada en SIGFE y que se produjo por dos obligaciones que debieron imputarse en mes de diciembre, las cuales se encuentran respaldadas según Ley N° 20.981, Artículo 4° de 2.017 y Decreto Ley N° 1.263, Artículo 28° de 1.975.

b)- Diferencia de M\$95.592 en Subt. 23 Se produce debido a que la tabla de comportamiento presupuestario no presenta una imputación en ítem 03 Prestaciones Sociales del Empleador por dicho valor, la cual sí fue imputada en SIGFE y que se produjo por obligación que debió imputarse en mes de diciembre, la cual se encuentra respaldada según Ley N° 20.981, Artículo 4° de 2.017 y Decreto Ley N° 1.263, Artículo 28° de 1.975.

c)- Diferencia de M\$20.889.445 en Subt, 32 se produce debido a que la tabla de comportamiento presupuestario presenta una imputación por M\$20.889.445 en cuenta 32.02.002 "Recuperación por Anticipos a Contratistas", imputación que no se encuentra reflejada en SIGFE.

Finalmente, señalar que las diferencias en presupuesto vigente mencionadas en letras a)-,b)-y b)-, y considerando devengo en Subt 23 Prestaciones Sociales del Empleador por un total de M\$95.592.-, y Subt.26 Otros Gastos corrientes por M\$38.108 que no se encuentran en tabla de comportamiento presupuestario y sí en SIGFE, más devengo informado en tabla por Subt.32 ítem 06 asignación 002 Recuperación por Anticipos a Contratistas equivalente a M\$7.446.488, los cuales no se encuentran en SIGFE, condicionan una diferencia de M\$13.443.957.-

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017
Programa 02 Alternativo de Enseñanza Pres escolar

Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
INGRESOS	15.094.114	15.140.719	14.149.585	991.134	1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.792.021	4.792.021	4.792.021		
Del Gobierno Central	4.792.021	4.792.021	4.792.021		
Sistema de Protección Integral a la Infancia	4.792.021	4.792.021	4.792.021		
OTROS INGRESOS CORRIENTES	241.407	241.407	629.401	-387.994	
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	223.815	223.815	393.802	-169.987	
Multas y Sanciones Pecuniarias	289	289	22.743	-22.454	
Otros	17.303	17.303	212.856	-195.553	
APORTE FISCAL	10.060.686	10.107.291	8.728.163	1.379.128	
Libre	10.060.686	10.107.291	8.728.163	1.379.128	
GASTOS	15.094.114	15.741.921	15.363.108	378.813	
GASTOS EN PERSONAL	5.483.782	6.078.832	6.047.976	30.856	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.245.500	1.245.500	1.183.621	61.879	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	24.857	18.926	17.705	1.221	
Prestaciones Previsionales	1.751	1.322		1.322	
Prestaciones Sociales del Empleador	23.106	17.604	17.705	-101	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.876.212	7.876.212	7.684.683	191.529	
A Otras Entidades Públicas	7.876.212	7.876.212	7.684.683	191.529	
Programa de Material de Enseñanza	1.009.116	1.009.116	959.920	49.196	
Programa Conozca a su Hijo y Proyecto Mejoramiento Atención a la Infancia	6.634.825	6.634.825	6.495.387	139.438	
Plan de Fomento de Lectura Primera Infancia	232.271	232.271	229.376	2.895	
INTEGROS AL FISCO		5.931	5.931		
Otros Integros al Fisco		5.931	5.931		
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	462.763	430.240	336.912	93.328	
Mobiliario y Otros	247.213	247.213	225.303	21.910	
Máquinas y Equipos	6.180	6.180	4.157	2.023	
Equipos Informáticos	72.100	2.000	1.996	4	
Programas Informáticos	24.423	2.000		2.000	
Otros Activos no Financieros	112.847	172.847	105.456	67.391	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	86.280	86.280		
Deuda Flotante	1.000	86.280	86.280		
RESULTADO		-601.202	-1.213.523	612.321	

NOTAS:

1.- La diferencia que se produce respecto a Sigfe corresponde a:

a)- Diferencia de M\$101 en Subt 09 Aporte Fiscal ítem 01 Libre se debe a ejecución que se realizó por cuenta por de gasto excedible Subt 23 Prestaciones Sociales del Empleador por un total de M\$101.-, el cual se encuentra respaldada según Ley N° 20.981, Artículo 4° de 2.017 y Decreto Ley N° 1.263, Artículo 28° de 1.975.

b)- La diferencia de M\$601.202.- en el Subtítulo 15 Saldo Inicial de Caja corresponden a: Ley N°20.981 por M\$1.000.- Decreto N°207 (10.02.2.017) por M\$87.402.- Decreto N°756 (02.06.2.017) por M\$183.587.- Decreto N°1152 (07.08.2.017) por M\$2.122.- Decreto N°1676 (17.11.2.017) por M\$175.756.- Decreto N°2054 (22.12.2.017) por M\$156.579.-

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Programa 01 Junta Nacional de Jardines Infantiles							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁸			Avance ²⁹ 2017/ 2016	Notas
			2015	2016	2017		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ³⁰)		1,40	1,12	1,05	93,67	5
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,58	1,10	1,01	91,90	6
	[IP percibidos / IP devengados]		1,80	1,10	0,73	66,72	6
	[IP percibidos / Ley inicial]		3,09	1,00	0,73	72,60	6
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,04	0,17	0,25	146,48	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,67	2,72	2,65	97,37	

NOTAS:

5.- Para ambos Programas Presupuestarios se considera dentro Políticas Presidenciales iniciativas legales que originan una modificación presupuestaria que no proviene directamente de una decisión del servicio, tales como: Reajuste, Desempeño institucional, Leyes de retiro (19.882 y 20.212), Ley 20.255 Seguro de invalidez y sobrevivencia (SIS), Ley N° 20.305 Fondo bono laboral.

6.- Se entienden ingresos propios los subtítulos 06 "Rentas de la Propiedad", 07 "Ingresos de Operación", 08 "Otros Ingresos Corrientes", 10 "Venta de Activos no Financieros", 11 "Venta de Activos Financieros" y 12 "Recuperación de Préstamos".

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Programa 02 Alternativo de Enseñanza pre escolar							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance 2017/ 2016	Notas
			2015	2016	2017		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales)		2,6	0,83	1,07	1,30	5
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,189264777	0,18	0,38	2,16	6
	[IP percibidos / IP devengados]		0,19	0,18	0,70	3,94	6
	[IP percibidos / Ley inicial]		1	1,00	1,82	1,82	6
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,03	0,34	0,07	0,22	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,16	3,25	115,03	35,42	

NOTAS:

5.- Para ambos Programas Presupuestarios se considera dentro Políticas Presidenciales iniciativas legales que originan una modificación presupuestaria que no proviene directamente de una decisión del servicio, tales como: Reajuste, Desempeño institucional, Leyes de retiro (19.882 y 20.212), Ley 20.255 Seguro de invalidez y sobrevivencia (SIS), Ley N° 20.305 Fondo bono laboral.

6.- Se entienden ingresos propios los subtítulos 06 "Rentas de la Propiedad", 07 "Ingresos de Operación", 08 "Otros Ingresos Corrientes", 10 "Venta de Activos no Financieros", 11 "Venta de Activos Financieros" y 12 "Recuperación de Préstamos".

²⁸ Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. Los factores de actualización de las cifras de los años 2015 y 2016 son 1,060521 y 1,021826 respectivamente.

²⁹ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

³⁰ Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2017 ³¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	25.653.510	-9.143.925	16.509.585
	Carteras Netas		-2.027.600	-2.027.600
115	Deudores Presupuestarios		8.987.468	8.987.468
215	Acreedores Presupuestarios		-11.015.068	-11.015.068
	Disponibilidad Neta	26.438.803	-4.909.703	21.529.100
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	26.438.803	-4.909.703	21.529.100
	Extrapresupuestario neto	-785.293	-2.206.622	-2.991.915
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	899.909	160.171	1.060.080
116	Ajustes a Disponibilidades			
119	Trasposos Interdependencias		390.261.280	390.261.280
214	Depósitos a Terceros	-1.325.565	-2.238.070	-3.563.635
216	Ajustes a Disponibilidades	-359.637	-128.722	-488.359
219	Trasposos Interdependencias		-390.261.281	-390.261.281

³¹ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2017				
Denominación	Ley Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Devengado (M\$)	Observaciones
INGRESOS	582.711.063	621.470.193	550.456.184	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	118.445.176	118.445.176	117.387.214	
Del Sector Privado	1.066.016	1.066.016	8.054	
Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	1.066.016	1.066.016	8.054	
Del Gobierno Central	117.379.160	117.379.160	117.379.160	
Sistema de Protección Integral a la Infancia	4.792.021	4.792.021	4.792.021	
Fondo para la Educación, Ley N° 20.630	112.587.139	112.587.139	112.587.139	
INGRESOS DE OPERACIÓN	1.148	1.148	3.008	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	12.264.786	12.264.786	25.874.391	
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	7.776.652	7.776.652	19.018.521	
Multas y Sanciones Pecuniarias	205.426	205.426	2.497.837	
Otros	4.282.708	4.282.708	4.358.033	
APORTE FISCAL	430.828.311	431.860.607	388.056.818	
Libre	430.013.887	430.945.733	387.142.044	
Servicio de la Deuda Externa	814.424	914.874	914.774	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	9.873	
Vehículos	0	0	9.873	
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	0	20.889.445	7.446.490	
Por Anticipos a Contratistas	0	20.889.445	7.446.490	
Ingresos por Percibir	0	0	0	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	
De Otras Entidades Públicas				
ENDEUDAMIENTO	21.169.642	21.169.642	2.534.461	
Endeudamiento Externo	21.169.642	21.169.642	2.534.461	
SALDO INICIAL DE CAJA	2.000	16.839.389	9.143.929	
GASTOS	582.711.063	621.470.193	550.456.184	
GASTOS EN PERSONAL	184.497.663	197.401.202	197.300.141	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.846.242	36.139.030	35.474.523	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.315.884	1.367.625	1.349.109	
Prestaciones Previsionales	32.282	31.853	13.236	
Prestaciones Sociales del Empleador	2.283.602	1.335.772	1.335.873	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	193.675.443	200.316.671	199.785.507	
A Otras Entidades Públicas	193.675.443	200.316.671	199.785.507	
Convenios con Municipalidades y otras Instituciones	178.925.756	185.566.984	185.473.374	
Programa de Material de Enseñanza	6.101.597	6.101.597	5.826.852	
Programa Conozca a su Hijo y Proyecto Mejoramiento Atención a la Infancia	6.634.825	6.634.825	6.495.387	
Plan de Fomento de Lectura Primera Infancia	1.064.239	1.064.239	1.046.291	
Capacitación a Terceros	949.026	949.026	943.603	
INTEGROS AL FISCO	1.685	7.616	6.411	
Impuestos	1.685	1.685	480	
Otros Integros al Fisco	0	5.931	5.931	
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	527.286	526.488	
Devoluciones	0	173.383	173.382	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	353.903	353.106	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.003.976	7.011.765	6.633.618	
Edificios				
Vehículos	119.686	127.475	127.474	
Mobiliario y Otros	1.929.336	2.480.085	2.386.783	

Máquinas y Equipos	77.151	77.151	74.104
Equipos Informáticos	1.514.100	1.444.000	1.425.983
Programas Informáticos	1.919.623	1.075.723	960.174
Otros Activos no Financieros	1.444.080	1.807.331	1.659.100
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	152.884.445	149.530.550	85.712.864
Proyectos	152.884.445	149.530.550	85.712.864
PRÉSTAMOS	0	20.889.445	17.035.818
Por Anticipos a Contratistas	0	20.889.445	17.035.818
Anticipos a Contratistas	20.889.445	20.889.445	17.035.818
Recuperación por Anticipos a Contratistas	-20.889.445	0	0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.667.301	2.995.132	1.349.934
A Otras Entidades Públicas	5.667.301	2.995.132	1.349.934
Municipalidades	5.667.301	2.995.132	1.349.934
SERVICIO DE LA DEUDA	816.424	5.281.871	5.281.771
Intereses Deuda Externa	816.424	914.874	914.774
Deuda Flotante	2.000	4.366.997	4.366.997
SALDO FINAL DE CAJA	2.000	2.000	0
RESULTADO	0	0	0

f) Transferencias³²

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial ³³ 2017 (M\$)	Presupuesto Final ³⁴ 2017 (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ³⁵ (M\$)	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS					
Gastos en Personal	4.263.476	4.191.000	4.108.826	82.174	
Bienes y Servicios de Consumo	10.486.211	10.558.687	10.203.304	355.383	
Inversión Real	-	-	-	-	
Otros	178.925.756	185.566.984	185.473.373	93.611	
TOTAL TRANSFERENCIAS	193.675.443	200.316.671	199.785.503	531.168	

Cuadro 7.1					
Transferencias Corrientes					
Programa 01 Junta Nacional de Jardines Infantiles					
Descripción	Presupuesto Inicial 2017 (M\$)	Presupuesto Final 2017 (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS					
Gastos en Personal	4.000	45	44	1	
Bienes y Servicios de Consumo	6.869.475	6.873.430	6.628.190	245.240	
Inversión Real	-	-	-	-	
Otros	178.925.756	185.566.984	185.473.373	93.611	
TOTAL TRANSFERENCIAS	185.799.231	192.440.459	192.101.607	338.852	

³² Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

³³ Corresponde al aprobado en el Congreso.

³⁴ Corresponde al vigente al 31.12.2017.

³⁵ Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

Cuadro 7.2
Transferencias Corrientes
Programa 02 Alternativo de Enseñanza Pre-Escolar

Descripción	Presupuesto Inicial 2017 (M\$)	Presupuesto Final 2017 (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS					
Gastos en Personal	7.876.212	7.876.212	7.683.896	192.316	
Bienes y Servicios de Consumo	4.259.476	4.190.955	4.108.782	82.173	
Inversión Real	3.616.736	3.685.257	3.575.115	110.142	
Otros	-	-	-	-	0
TOTAL TRANSFERENCIAS	7.876.212	7.876.212	7.683.896	192.316	

g) Inversiones³⁶

Cuadro 8								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017								
Código IDI	Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado M\$ ³⁷	Ejecución Acumulada al Año 2017 M\$ ³⁸	% Avance al Año 2017 M\$	Presupuesto Final Año 2017 M\$ ³⁹	Ejecución Año 2017 M\$ ⁴⁰	Saldo por Ejecutar M\$	No-tas
		(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
30403480-0	REPOSICIÓN (EJECUCIÓN) J. INFANTIL RAYITO DE SOL, EL CHINEO	407.121	221.119	54%	304.886	174.514	130.372	
30123228-0	REPOSICIÓN (EJECUCIÓN) JARDÍN INFANTIL RICITOS DE ORO	883.886	866.597	98%	753.777	700.813	52.964	
30462226-0	AMPLIACIÓN J. I. Y SALA CUNA CASTILLITO DE ARENA	270.238	191.805	71%	270.238	191.805	78.433	
30136414-0	REPOSICIÓN (EJECUCIÓN) J. I. LAS ABEJITAS	1.781.127	227.812	13%	1.196.184	227.812	968.372	
30459607-0	HABILITACIÓN (EJECUCIÓN) JARDÍN INFANTIL PULGARCITO	551.193	395.076	72%	551.193	395.076	156.117	
30123693-0	REPOSICIÓN (EJECUCIÓN) J- I. Y SALA CUNA SANDALITO DE J. FERNANDEZ	1.840.334	1.438.161	78%	1.368.608	1.040.656	327.952	
30100264-0	REPOSICIÓN (EJECUCIÓN) J. I. LUCERO	751.102	6.432	1%	744.670	102.160	642.510	
30303222-0	REPOSICIÓN (EJECUCIÓN) J. I. LOS CISNES	1.593.784	0	0%	423.004	0	423.004	
30303025-0	REPOSICIÓN (EJECUCIÓN) J. I. CONTINENTE BLANCO	1.875.146	30.439	2%	423.745	30.439	393.306	
30203222-0	AMPLIACIÓN J. I. CENTENARIO	117.250	94.459	81%	162.356	94.459	67.897	
30123237-0	REPOSICIÓN (EJECUCIÓN) JI GRILLITO	1.020.094	96.566	9%	409.728	96.176	313.552	
30344622-0	AMPLIACIÓN J. I. LAS ARDILLITAS DE COQUIMBO	76.737	67.700	88%	9.037	9.036	1	
30137339-0	REPOSICIÓN (DISEÑO) J. I. PILLÍN DE COQUIMBO	46.160	34.336	74%	26.858	15.034	11.824	
30166074-0	REPOSICIÓN (DISEÑO) J. I. PRINCIPITO DE SERENA	41.026	0	0%	41.026	0	41.026	
30432422-0	REPOSICIÓN (DISEÑO) J. I. MELODÍA DE VIÑA DEL MAR	133.561	81.644	61%	97.157	81.644	15.513	
30431822-0	REPOSICIÓN (DISEÑO) J. I. PICHICHE DE QUILPUÉ	108.672	50.731	47%	89.180	50.731	38.449	
30132690-0	REPOSICIÓN (EJECUCIÓN) J. I. GOLONDRINA	2.350.175	0	0%	462.495	3.100	459.395	
30366902-0	AMPLIACIÓN J. I. MARÍA DEL CARMEN CARDENAS DE CONCEPCIÓN	88.856	80	0%	8.765	8.765	0	
30367195-0	AMPLIACIÓN J. I. LOS PEQUES DE CERRO NAVIA	84.573	79.141	94%	5.432	0	5.432	
30345325-0	AMP. SALA CUNA J.I. PEQUEÑA Y PEQUEÑOS ARTISTAS DE PTE ALTO	66.145	61.896	94%	4.249	0	4.249	
30361732-0	AMP. SALA CUNA J.I. PIOLIN DE ARICA	89.025	80.828	91%	8.197	8.196	1	
30367334-0	AMPLIACIÓN J. I. RAYITO DE SOL DE ARICA	68.858	62.522	91%	6.336	0	6.336	
30474133-0	REPOSICIÓN (DISEÑO) J. I. BAMBI	38.374	0	0%	38.374	0	38.374	
30439424-0	REPOSICIÓN (DISEÑO) J. I. RAYITO DE LUZ DE LOS ANDES	104.703	9.547	9%	104.703	9.547	95.156	
30132683-0	REPOSICIÓN (EJECUCIÓN) J. I. ARCO IRIS	2.176.193	0	0%	9.800	0	9.800	
30478686-0	REPOSICIÓN (DISEÑO) J. I. HEIDI DE CERRO NAVIA	74.519	0	0%	74.519	0	74.519	

³⁶ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

³⁷ Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

³⁸ Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2017.

³⁹ Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2017.

⁴⁰ Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2017.

30479846-0	REPOSICIÓN (DISEÑO) J. I. CENTRAL LO HERMIDA	82.179	0	0%	82.179	0	82.179	
30458550-0	REPOSICIÓN (DISEÑO) CAPULLITO	54.456	0	0%	54.456	0	54.456	
30471938-0	REPOSICIÓN (DISEÑO) ISABEL RIQUELME	39.642	0	0%	39.642	0	39.642	
30137339-0	REPOSICIÓN (EJECUCIÓN) PILLIN	1.281.257	0	0%	5.000	0	5.000	
30427985-0	REPOSICIÓN (DISEÑO) CARRUSEL	102.772	0	0%	10.418	0	10.418	
30439423-0	HABILITACIÓN J. I. SAN ROQUE DE VALPARAISO	255.506	0	0%	8.999	0	8.999	
30135300-0	CONSERVACIÓN JARDINES INFANTILES JUNJI DE ADM DIRECTA 2013	9.829.459	9.744.459	99%	85.000	17.917	67.083	
30223172-0	CONSERVACIÓN JARDINES INFANTILES JUNJI DE ADM DIRECTA 2014	2.560.448	2.558.448	100%	2.000	0	2.000	
30328722-0	2° CONSERVACIÓN JARDINES INFANTILES JUNJI DE ADM DIRECTA 2014	2.670.116	2.025.014	76%	645.102	392.527	252.575	
30407231-0	CONSERVACIÓN JARDINES INFANTILES JUNJI DE ADM DIRECTA 2015	5.566.478	2.779.925	50%	2.786.553	1.791.752	994.801	
30480684-0	CONSERVACIÓN JARDINES INFANTILES JUNJI DE ADM DIRECTA 2017	1.825.650	0	0%	1.825.650	538.075	1.287.575	
30411122	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA PAN DE AZÚCAR ALTO HOSPICIO	643.893	589.138	91%	604.347	549.591	54.756	(1)
30334825	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RETONITOS, IQUIQUE	979.501	893.312	91%	926.607	846.407	80.200	(1)
30474734	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LA PAMPA, ALTO HOSPICIO	1.376.383	0	0%	48.474	0	48.474	(2)
30485729	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL HUANTAJAYA, TARAPACÁ	672.197	0	0%	28.981	0	28.981	(2)
30431224	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA NUEVO SOL, ALTO HOSPICIO	885.618	840.672	95%	860.949	816.253	44.696	(1)
30339724	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL PASAJE MANTOS BLANCOS, ANTOFAGASTA	629.149	623.595	99%	8.744	4.309	4.435	(1)
30443126	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL VALLE NEVADO	614.310	19.060	3%	24.973	19.060	5.913	(1)
30331823	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL EDUARDO FOSTER	746.683	738.617	99%	16.441	9.810	6.631	(1)
30339729	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS CHUNGUNGOS, ANTOFAGASTA	798.234	784.756	98%	28.680	14.003	14.677	(1)
30393004	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BAQUEDANO	698.555	0	0%	0	0	0	(2)
30339725	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL NICOLAS TIRADO	944.327	930.872	99%	110.861	94.482	16.379	(1)
30362274	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA EXPLORADORA, TALTAL	1.082.994	763.032	70%	353.411	33.556	319.855	(1)
30368824	CONSTRUCCION SALAS CUNAS CARACOLITOS, ANTOFAGASTA	660.971	198.176	30%	516.363	55.059	461.304	(1)
30371045	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EL TENIENTE, TOCOPILLA	758.382	654.355	86%	166.363	117.339	49.024	(1)
30474735	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VICTOR JARA	661.304	214.228	32%	544.869	214.228	330.641	(1)
30474736	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ALFALFA, ANTOFAGASTA	583.090	72.147	12%	134.975	72.147	62.828	(1)
30481461	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BICENTENARIO, ANTOFAGASTA	1.335.268	35.077	3%	35.442	35.077	365	(1)
30339572	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL RAHUE, PAIPOTE. COPIAPO	849.721	802.705	94%	74.950	1.489	73.461	(1)
30364977	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL AEROPUERTO, CHAÑARAL	1.153.003	1.149.607	100%	31.537	30.164	1.373	(1)
30362974	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL LAS FLORES, OJANCOS. TIERRA AMARILLA	569.619	541.719	95%	29.071	1.332	27.739	(1)
30482094	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ALGARROBAL COPIAPO	929.570	0	0%	214.128	0	214.128	(2)

30470244	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN VICUÑA DEL PALOMAR. COPIAPO	678.087	20.760	3%	169.762	20.760	149.002	(1)
30378329	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL LOS PECEZUELOS, CALDERA.	1.342.108	1.293.989	96%	46.585	885	45.700	(1)
30379126	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL TRENCITO, CALDERA	1.593.745	1.534.878	96%	1.104.407	1.045.949	58.458	(1)
30422695	CONSTRUCCION SALA CUNA JARDÍN INFANTIL LAS TERRAZAS DE HUASCO	1.094.632	15.468	1%	275.651	15.468	260.183	(1)
30468194	CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL NVA. CASTILLA VALLENAR	1.477.916	45.246	3%	366.828	45.246	321.582	(1)
30357941	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ANTAKARI COMUNA DE VICUÑA	446.051	443.191	99%	820	0	820	(1)
30339424	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA 18 DE SEPTIEMBRE, LA SERENA	644.630	638.266	99%	1.984	0	1.984	(1)
30372172	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOS RUILES COMUNA COQUIMBO	886.413	861.744	97%	745.846	740.345	5.501	(1)
30372375	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA PAMPA. LA SERENA	815.203	806.632	99%	6.063	0	6.063	(1)
30376179	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CABO AROCA COMUNA COQUIMBO	1.080.281	1.073.544	99%	52.789	49.294	3.495	(1)
30376126	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL NEFTALI GALLEGUILLOS COBO	615.886	609.643	99%	4.293	0	4.293	(1)
30393575	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MAX SCHMIDT. LA SERENA	1.082.371	1.076.157	99%	113.734	110.751	2.983	(1)
30393572	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA ACADEMIA. LA SERENA	749.533	743.630	99%	717.748	713.637	4.111	(1)
30393623	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL 5 SUR, LOS VILOS	1.207.014	1.199.009	99%	957.396	951.934	5.462	(1)
30403029	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MEXICO. COMUNA DE COQUIMBO	602.575	0	0%	0	0	0	(2)
30402877	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA PAMPILLA, COQUIMBO	1.205.860	1.193.711	99%	8.125	0	8.125	(1)
30407781	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LIBERTAD, COMBARBALA	798.048	130.777	16%	463.417	130.777	332.640	(1)
30409673	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BICENTENARIO, OVALLE	1.272.243	307.839	24%	307.840	307.839	1	(1)
30434375	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS ROJAS, LA SERENA	673.479	0	0%	20.401	0	20.401	(2)
30418508	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS LEICES, COMUNA OVALLE	619.056	385.557	62%	535.022	385.557	149.465	(1)
30468107	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MARÍA FERNANDEZ, ANDACOLLO	1.094.471	223.597	20%	260.366	223.597	36.769	(1)
30467638	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CIRUJANO VIDELA	1.314.359	294.334	22%	389.654	294.334	95.320	(1)
30479239	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EL ROMERO, LA SERENA	382.171	188.026	49%	205.002	188.026	16.976	(1)
30479241	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CHILECITO, MONTE PATRIA	511.914	19.880	4%	115.377	19.880	95.497	(1)
30480262	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS PARRONES,EL PALQUI,	922.223	35.497	4%	107.114	35.497	71.617	(1)
30467683	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL GORROÑO, COQUIMBO	829.488	69.987	8%	204.912	69.987	134.925	(1)
30467607	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS OLIVOS, COQUIMBO	1.326.423	124.397	9%	312.775	124.397	188.378	(1)
30479242	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL JOSÉ MARIA CARO, LA SERENA	753.391	17.196	2%	96.219	17.196	79.023	(1)

30479243	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA PAZ, LA SERENA	506.917	36.702	7%	125.426	36.702	88.724	(1)
30480264	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VIAL RECABARREN, ILLAPEL	665.044	17.622	3%	77.736	17.622	60.114	(1)
30479248	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL OSCAR ARAYA, OVALLE	1.053.880	26.620	3%	125.505	26.620	98.885	(1)
30479287	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MATILDE, SALAMANCA	901.137	29.871	3%	35.538	29.871	5.667	(1)
30362376	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO SAN SEBASTIAN, CARTAGENA	607.717	606.041	100%	1.722	552	1.170	(1)
30339324	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO LAS CRUCES, EL TABO	579.020	577.110	100%	2.098	783	1.315	(1)
30338972	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIV. MEDIOS CRISTO DEL MAIPO SAN ANTONIO	969.544	954.704	98%	392.717	392.448	269	(1)
30337973	CONSTRUCCION SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS EN BELLAVISTA, SAN ANTONIO	881.066	496.865	56%	781.141	381.049	400.092	(1)
30356528	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO PIGUCHEN PUTAENDO	682.153	675.324	99%	191.035	191.031	4	(1)
30334772	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO SECTOR EL PINO, SANTA MARIA	597.430	92.646	16%	179.135	92.646	86.489	(1)
30330972	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LOS PINOS, QUILPUE	679.048	678.192	100%	1.282	783	499	(1)
30356577	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO VILLA OLIMPICA OLMUÉ	830.607	818.210	99%	36.155	25.818	10.337	(1)
30356527	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO VILLA INDEPENDENCIA, LIMACHE	725.668	707.541	98%	21.883	9.697	12.186	(1)
30362378	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO, EL POLIGONO, NOGALES.	804.695	801.940	100%	2.190	810	1.380	(1)
30362331	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS EL ALBA QUILPUE	964.725	46.917	5%	218.090	46.917	171.173	(1)
30364074	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO, EL BOSQUE LA CALERA	923.043	910.428	99%	124.882	117.050	7.832	(1)
30362524	CONSTRUCCIÓN SALACUNA Y NIVELMEDIO, QUEBRADA VERDE COMUNA VALPARAISO	681.831	626.724	92%	208.828	147.826	61.002	(1)
30362377	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LAS PALMAS, VIÑA DEL MAR	970.736	839.687	87%	183.367	72.195	111.172	(1)
30371573	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO PRESIDENTE RIOS PUCHUNCAVI	725.912	219.548	30%	532.127	34.453	497.674	(1)
30379224	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LOMA LINDA VILLA ALEMANA	894.812	893.584	100%	22.921	22.525	396	(1)
30371374	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO SAN COLUMBANO VALPARAISO	635.080	467.601	74%	18.441	0	18.441	(3)
30379124	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO, CATAPILCO, ZAPALLAR	620.033	494.392	80%	620.034	489.247	130.787	(1)
30380787	CONSTRUCCION SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO, DEL COPADO QUILPUE	630.112	628.997	100%	337.146	320.274	16.872	(1)
30380788	CONSTRUCCION SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO, LAS BARRANCAS QUILPUE	649.316	638.237	98%	657.675	636.307	21.368	(1)
30385023	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO CATEMU	623.092	622.086	100%	7.122	6.703	419	(1)
30386885	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO TIERRAS ROJAS QUILPUE	920.453	0	0%	108.500	0	108.500	(1)
30386524	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO VENTISCA QUILPUE	642.189	383.747	60%	34.330	0	34.330	(3)
30386922	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS VENTANAS II	828.149	19.918	2%	667.209	19.918	647.291	(1)
30386881	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS ENCON SAN FELIPE	949.535	941.797	99%	13.876	13.876	0	(1)

30386880	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS ARDILLITA VALPARAISO	953.931	940.160	99%	74.318	59.593	14.725	(1)
30440576	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO EL MIRADOR, EL QUISCO	647.828	218.056	34%	667.414	218.056	449.358	(1)
30464472	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO RENE RODRIGUEZ, QUILPUE	830.471	168.713	20%	666.168	168.713	497.455	(1)
30465235	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LOS ALERCES CONCON	702.860	641.353	91%	695.432	641.353	54.079	(1)
30469533	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO TIERRAS BLANCAS SAN FELIPE	422.398	0	0%	345.661	0	345.661	(1)
30466383	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO TRALCAMAHUIDA EL QUISCO	558.011	66.426	12%	444.712	66.426	378.286	(1)
30465737	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS VILLA QUERONQUE LIMACHE	1.090.552	108.972	10%	590.550	108.972	481.578	(1)
30469687	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO, CAROLINA OCAMPO SAN FELIPE	524.629	44.554	8%	288.954	44.554	244.400	(1)
30465404	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS ESCUELA HOGAR SAN FELIPE	1.044.186	214.752	21%	343.020	214.752	128.268	(1)
30468935	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS ANDRES BELLO, LIMACHE	1.147.935	224.490	20%	378.800	224.490	154.310	(1)
30467686	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO CLUB DE LEONES COMUNA LA LIGUA	624.683	212.624	34%	504.246	212.624	291.622	(1)
30479796	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LAUTARO, COMUNA DE QUILPUÉ	770.101	0	0%	0	0	0	(2)
30467698	CONSTRUCCION SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS PILOTO PARDO, QUILPUÉ	877.874	0	0%	212.471	0	212.471	(1)
30471444	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS INGENIERO HYATT, QUILPUE	1.235.051	125.914	10%	354.413	125.914	228.499	(1)
30473003	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO MENA QUILPUE	553.425	45.011	8%	130.413	45.011	85.402	(1)
30474288	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LO ABARCA, CARTAGENA	511.677	180.775	35%	420.628	180.775	239.853	(1)
30473483	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO VILLA WISCONSIN, COMUNA DE LA LIGUA	679.851	78.729	12%	160.368	78.729	81.639	(1)
30472994	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO SUEÑO DORADO, PANQUEHUE	446.664	73.157	16%	111.792	73.157	38.635	(1)
30479799	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO MONTEANDINO, COMUNA DE LOS ANDES	682.824	154.646	23%	482.692	154.646	328.046	(1)
30473683	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO SANTA ISABEL, COMUNA DE NOGALES	551.347	16.653	3%	471.872	16.653	455.219	(1)
30479797	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO CERRO NEGRO, COMUNA DE CABILDO	739.219	30.123	4%	187.125	30.123	157.002	(1)
30473790	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO JOSÉ SALINAS, PUTAENDO	742.847	0	0%	168.535	0	168.535	(2)
30479794	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO COLON, COMUNA DE QUINTERO	638.132	16.086	3%	86.212	16.086	70.126	(1)
30484694	CONSTRUCCION CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LAS VEGAS COMUNA DE LLAY LLAY	547.583	0	0%	17.573	0	17.573	(2)
30361275	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CAL Y CANTO MACHALI	515.949	515.327	100%	498	498	0	(1)
30414573	CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL RINCONADA, SAN VICENTE DE TAGUA T	480.472	0	0%	0	0	0	(2)

30380334	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ANTONIO ZUÑIGA PEUMO	553.745	228.510	41%	469.723	145.966	323.757	(1)
30358574	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS MAITENES, MARCHIGUE	422.265	421.031	100%	402.156	400.921	1.235	(1)
30367331	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EL RULO COINCO	457.009	455.775	100%	438.597	437.232	1.365	(1)
30358572	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS TORUNOS, GRANEROS	893.347	207.279	23%	239.991	207.279	32.712	(1)
30357172	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MANUEL FORD, SAN VICENTE	480.282	287.973	60%	429.436	235.681	193.755	(1)
30411672	CONSTRUCCION S. CUNA Y J. INFANTIL LA VIÑA QTA DE TILCOCO	539.950	538.124	100%	540.763	538.124	2.639	(1)
30477837	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SANTA INES COMUNA DE LAS CABRAS	497.723	39.577	8%	167.795	39.577	128.218	(1)
30375625	CONSTRUCCION S CUNA Y J. INFANTIL A. PEREZ CANTO, COMUNA LAS CABRAS	525.175	256.643	49%	427.023	159.193	267.830	(1)
30363130	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VILLA SANTA MARIA MACHALI	800.360	280.482	35%	930.284	259.345	670.939	(1)
30377173	CONSTRUCCION S. CUNA Y J INFANTIL CARDENAL RAUL SILVA, RANCAGUA	541.508	306.612	57%	446.207	206.310	239.897	(1)
30379834	CONSTRUCCION S CUNA Y J INFANTIL JARDÍN CAPRICORNIO GRANEROS	1.133.749	1.128.752	100%	992.453	989.298	3.155	(1)
30380333	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COSTA DEL SOL	903.733	0	0%	26.861	0	26.861	(2)
30380373	CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL PEDRO AGUIRRE CERDA RANCAGUA	609.844	607.470	100%	3.927	3.141	786	(1)
30409772	CONSTRUCCIÓN S CUNA Y J INFANTIL P. JARAQUEMADA MACHALI	994.362	993.196	100%	996.573	993.196	3.377	(1)
30413025	CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL LA GAMBOINA - PARC 2 RANCAGUA	1.296.861	410.993	32%	417.338	410.993	6.345	(1)
30413430	CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL SAN LUIS, COLTAUCO	850.597	201.560	24%	753.940	201.560	552.380	(1)
30409423	CONSTRUCCIÓN S CUNA Y J INFANTIL JARDÍN PARRAL DE PUREN, COLTAUCO	582.203	57.768	10%	482.601	57.768	424.833	(1)
30410473	CONSTRUCCIÓN S.CUNA Y J.INFANTIL EL RINCON, COMUNA CHIMBARONGO	438.086	416.259	95%	444.700	414.129	30.571	(1)
30410426	CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL SAN FRANCISCO, RENGO	877.713	346.974	40%	893.531	346.974	546.557	(1)
30409875	CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL LA ESPERANZA, RENGO	851.891	29.504	3%	262.214	29.504	232.710	(1)
30460688	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y J INFANTIL PEUCO	525.444	54.828	10%	260.713	54.828	205.885	(1)
30418828	CONSTRUCCION S. CUNA Y J. INFANTIL BAQUEDANO, RANCAGUA	978.871	11.941	1%	43.938	11.941	31.997	(1)
30422689	CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL J. PARQUE LOS BARRIOS SAN FERNAND	1.745.708	653.954	37%	855.750	653.954	201.796	(1)
30424528	CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL VILLA ARAUCARIA,RANCAGUA	1.649.810	205.987	12%	783.302	205.987	577.315	(1)
30463923	CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCIÓN S.CUNA Y J. INFANTIL VILLA FLORENCIA, RGUA	569.435	154.992	27%	477.985	154.992	322.993	(1)
30468440	CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y N. MEDIO LAS LOMAS DE SAN ISIDRO	1.007.102	61.468	6%	227.508	61.468	166.040	(1)
30468537	CONSTRUCCIÓN S.CUNA Y J. INFANTIL GALILEA-F	1.476.046	249.793	17%	330.065	249.793	80.272	(1)
30479955	CONSTRUCCION SALA CUNA SECTOR MANZANAR,RANCAGUA	752.750	44.175	6%	174.113	44.175	129.938	(1)
30475595	CONSTRUCCION S.CUNA Y J. INFANTIL SANTA ROSA DE PELEQUEN- MALLOA	831.788	10.215	1%	205.817	10.215	195.602	(1)

30480157	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MIRAFLORES, CHIMBARONGO	911.226	72.648	8%	231.298	72.648	158.650	(1)
30478345	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS LOMAS DE MACHALI	913.185	29.114	3%	221.426	29.114	192.312	(1)
30481948	CONSTRUCCION S.CUNA Y J. INFANTIL PRIMAVERA ORIENTE RENGO	978.019	159.466	16%	251.763	159.466	92.297	(1)
30481938	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ADRIANA LYON, COMUNA DE NANCAGUA	464.439	33.713	7%	57.439	33.713	23.726	(1)
30481823	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SAN JOSE	696.117	66.381	10%	169.972	66.381	103.591	(1)
30364022	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI DON MATIAS, COMUNA DE PARRAL	843.165	90.586	11%	170.768	90.586	80.182	(1)
30363972	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI BICENTENARIO, COMUNA DE TALCA	979.518	677.808	69%	986.059	675.182	310.877	(1)
30336878	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI SANTA FE, COMUNA CURICO	1.101.477	128.433	12%	265.210	128.433	136.777	(1)
30354524	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI DON VICENTE, COMUNA DE MOLINA	462.527	460.741	100%	350.734	324.167	26.567	(1)
30377522	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI DOÑA ESTELA, SAN CLEMENTE	1.022.908	401.636	39%	901.567	281.158	620.409	(1)
30364024	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI BICENTENARIO , COMUNA DE RETIRO	454.230	448.406	99%	334.570	304.925	29.645	(1)
30353280	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DOÑA IGNACIA, COMUNA MAULE	577.906	505.966	88%	664.990	481.881	183.109	(1)
30376477	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI ALQUIHUE, SAN JAVIER	528.666	361.707	68%	493.794	324.741	169.053	(1)
30376423	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI DON ARTURO , LONGAVI	686.242	682.731	99%	622.804	613.861	8.943	(1)
30376422	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI DON RODRIGO, CURICO	636.907	628.775	99%	600.807	594.460	6.347	(1)
30377476	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI GALILEA II, CURICO	688.227	677.655	98%	601.294	585.642	15.652	(1)
30376478	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI PAINE, LONGAVI	630.955	207.688	33%	605.919	207.688	398.231	(1)
30377523	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI PORVENIR, HUALAÑE	552.544	546.016	99%	417.896	412.516	5.380	(1)
30393474	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DON ALFONSO, COMUNA SAN JAVIER	522.033	205.818	39%	508.785	205.818	302.967	(1)
30455322	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI SANTA MARIA DEL VALLE, LINARES	775.780	134.710	17%	612.925	134.710	478.215	(1)
30405372	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI MANUEL RODRIGUEZ , COMUNA CURICO	1.049.125	324.703	31%	359.958	324.703	35.255	(1)
30432373	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI CAMINO REAL, CAUQUENES	848.351	22.814	3%	177.915	22.814	155.101	(1)
30462386	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI VILLA SAN CLEMENTE, SAN CLEMENTE	788.195	57.302	7%	201.297	57.302	143.995	(1)
30399173	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI EL CARMEN, COMUNA LONGAVI	387.683	78.631	20%	94.130	78.631	15.499	(1)
30462401	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI CHACABUCO, COMUNA DE LINARES	873.501	341.951	39%	743.613	341.951	401.662	(1)
30462421	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI DON FELIPE, VILLA ALEGRE	609.566	54.902	9%	70.209	54.902	15.307	(1)
30471236	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI CORRAL DE PIEDRA, SAGRADA FAMILIA	849.282	179.870	21%	301.395	179.870	121.525	(1)
30480249	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI VILLA ESTACIÓN, SAN JAVIER	515.163	25.073	5%	115.534	25.073	90.461	(1)
30480414	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI LOS NICHES, CURICO	519.510	12.837	2%	21.208	12.837	8.371	(1)

30480250	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI SANTA ROSA, RIO CLARO	369.464	45.597	12%	87.259	45.597	41.662	(1)
30471197	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI LA SEPTIMA, MOLINA	522.952	7.771	1%	20.985	7.771	13.214	(1)
30471337	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI SARMIENTO, CURICO	763.569	54.906	7%	68.032	54.906	13.126	(1)
30480244	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI UTALCA, TALCA	714.419	89.235	12%	175.459	89.235	86.224	(1)
30471196	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI BICENTENARIO, HUALAÑE	617.894	0	0%	137.485	0	137.485	(2)
30471198	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI RIOS DEL MAULE, CONSTITUCION	630.536	95.804	15%	138.213	95.804	42.409	(1)
30454522	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL JUNJI LAS LIRAS COMUNA DE TENO	448.845	28.116	6%	33.441	28.116	5.325	(1)
30380188	REPOSICION Y AMPLIACION J.INFANTIL LUCECITAS,ESC. BÉLGICA	525.496	524.227	100%	82.914	82.912	2	(1)
30356037	CONSTRUCCIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL BAMBY, CHILLÁN.	692.037	688.380	99%	1.705	1.466	239	(1)
30356625	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COSTANERA SUR	654.179	426.694	65%	347.830	123.723	224.107	(1)
30380472	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ESC. ISRAEL, CONCEPCIÓN	613.533	609.594	99%	442.389	439.744	2.645	(1)
30339726	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ESCUADRÓN CORONEL	782.796	779.425	100%	3.257	2.485	772	(1)
30331122	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS GALAXIAS, HUALQUI	531.597	307.401	58%	270.220	0	270.220	(1)
30339374	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL UNZUETA MULCHEN	839.283	837.695	100%	1.021	740	281	(1)
30336478	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOMAS CONQUISTADOR PENCO	698.378	691.386	99%	1.487	799	688	(1)
30359922	AMPLIACION HABILITACION SALA CUNA Y JARDIN CENTINELA II, THNO.	529.418	425.079	80%	118.348	17.264	101.084	(1)
30381822	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y REPOSICIÓN NIVEL MEDIO, SECTOR RAFAEL, TOMÉ	526.667	524.604	100%	5.393	4.365	1.028	(1)
30327774	CONSTRUCCION SALA CUNA LIBERTAD DICHATO, TOME	557.841	485.897	87%	117.978	0	117.978	(1)
30325324	CONSTRUCCIÓN JARDIN Y SALA CUNA VILLA PUESTA DEL SOL, SAN CARLOS	757.605	755.440	100%	2.742	2.667	75	(1)
30327775	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SCHLEYER, CHILLAN.	537.922	534.113	99%	1.423	1.340	83	(1)
30379327	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ESCUELA EL ROBLE, BULNES	566.064	0	0%	0	0	0	(2)
30380177	REPOSICION Y AMPLIACIÓN JARDÍN INFANTIL VILLA CAP, CONCEPCIÓN	949.909	943.561	99%	738.579	733.800	4.779	(1)
30381779	REPOSICION Y AMPLIACION JARDIN GRILLITOS,EX ESC LO MENDEZ, CONCEPC	666.493	663.188	100%	2.258	1.363	895	(1)
30381780	CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN JARDIN EL BOTECITO DE LENGUA, HUALPÉN.	399.580	386.269	97%	349.953	349.837	116	(1)
30339974	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ALTOS DEL LAJA, LAJA.	570.137	564.731	99%	3.171	2.189	982	(1)
30362624	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA CAPPONI, LAJA	770.435	767.194	100%	326	314	12	(1)
30383572	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA LAS ISLAS LOS ANGELES	657.334	591.314	90%	549.151	501.130	48.021	(1)
30360972	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PARQUE LAUQUEN, LOS ANGELES	1.130.497	1.128.725	100%	11.268	11.216	52	(1)

30386308	REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN JARDIN INFANTIL CARIÑOSITOS, LOS ANGELES	493.773	235.423	48%	495.468	235.423	260.045	(1)
30325522	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y REPOSICIÓN NIVEL MEDIO TRENCITO	439.131	434.691	99%	1.121	751	370	(1)
30336473	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EL NEVADO II, COIHUECO	547.104	542.800	99%	1.066	974	92	(1)
30336477	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MEJOREROS PENCO	865.473	857.772	99%	2.673	1.355	1.318	(1)
30470696	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LA PEÑA, CORONEL	787.740	60.729	8%	560.017	60.729	499.288	(1)
30383325	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CHACAYAL NORTE, LOS ANGELES	629.491	219.445	35%	472.544	219.445	253.099	(1)
30356039	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PAILLIHUE, LOS ANGELES	998.722	994.225	100%	2.593	554	2.039	(1)
30363773	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LO GALINDO, CONCEPCIÓN	1.295.071	1.289.011	100%	12.939	12.938	1	(1)
30469834	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL DOMEYKO, CHILLAN	719.162	35.407	5%	167.898	35.407	132.491	(1)
30377124	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ	649.610	645.061	99%	556.140	552.889	3.251	(1)
30366988	CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN INFANTIL VALLE HERMOSO, CHILLÁN.	545.842	541.729	99%	3.607	3.040	567	(1)
30367190	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL EL MIRADOR, ARAUCO	671.909	668.751	100%	7.348	6.139	1.209	(1)
30377928	CONSTRUCCIÓN Y REPOS. SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, CONUMO, ARAUCO	668.511	665.474	100%	168.100	167.864	236	(1)
30377575	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VILLA SOL NACIENTE, TUBUL	641.406	402.171	63%	362.264	158.755	203.509	(1)
30380826	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LA VIRGEN, LOS ÁLAMOS	659.447	656.331	100%	2.778	1.860	918	(1)
30382778	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y REPOSICIÓN N. MEDIO JARDIN GIRASOL, ARAUCO	595.699	576.637	97%	592.041	576.637	15.404	(1)
30383327	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MAVIDAHUE	788.491	288.551	37%	796.383	288.551	507.832	(1)
30384922	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL NAHUEL BUTA, NACIMIENTO	1.127.848	1.122.510	100%	86.648	86.257	391	(1)
30385426	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA LOS POETAS, SAN CARLOS	792.912	787.315	99%	570.004	545.800	24.204	(1)
30386307	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL HUILLINCO, CAÑETE	587.827	585.607	100%	115	115	0	(1)
30386289	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL HOMERO VIGUERAS, CAÑETE	778.270	771.598	99%	577.623	539.950	37.673	(1)
30393973	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LEONERA, CHIGUAYANTE	1.226.276	1.222.418	100%	115	115	0	(1)
30481815	REPOSICION Y AMPLIACION JARDINES CORCOVADO, CORONEL	799.174	31.801	4%	33.422	31.801	1.621	(1)
30390173	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EL PROGRESO, BULNES	562.010	33.404	6%	144.901	33.404	111.497	(1)
30397152	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL HISTORIADORES, LOS ANGELES	588.751	579.969	99%	449.261	405.712	43.549	(1)
30398472	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y J. INFANTIL TUCAPEL, VILLA LICAUQUEN, CAÑETE	611.219	601.891	98%	2.657	1.862	795	(1)
30398423	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VILLA DON CARLOS, ARAUCO	652.142	601.965	92%	386.714	336.493	50.221	(1)
30410274	REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN JARDIN INFANTIL CASITA DE MIS SUEÑOS	775.912	253.739	33%	836.005	253.739	582.266	(1)
30410880	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VICTOR JARA, SAN IGNACIO	638.602	45.884	7%	72.913	45.884	27.029	(1)

30427173	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS NARANJOS, CHILLAN VIEJO	561.104	545.283	97%	549.266	545.283	3.983	(1)
30471186	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VICTORIA, LEBU	594.254	121.731	20%	459.110	121.731	337.379	(1)
30430474	REPOSICION NIVEL MEDIO Y CONSTRUCCION SALA CUNA LAS GOLONDRINAS	555.936	173.171	31%	466.172	173.171	293.001	(1)
30470092	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MAGALLANES	935.437	98.765	11%	670.454	98.765	571.689	(1)
30471685	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA POSADA, CORONEL	516.548	0	0%	113.338	0	113.338	(2)
30480046	CONSTRUCCION SALA Y JARDIN INFANTIL SAN IGNACIO, COMUNA SAN IGNACIO	520.199	0	0%	16.093	0	16.093	(2)
30472534	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SAN JORGE, NIQUEN	449.884	0	0%	13.606	0	13.606	(2)
30484135	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL POBLACION PUREN, CHILLAN	463.965	45.520	10%	50.903	45.520	5.383	(1)
30473685	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ESCUELA CRUZ DEL SUR	579.128	25.215	4%	143.681	25.215	118.466	(1)
30472636	REPOSICION JARDÍN INFANTIL ALTERNATIVO HORIZONTE	626.323	0	0%	0	0	0	(2)
30481633	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ARTURO PRAT	846.330	0	0%	97.689	0	97.689	(1)
30470393	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA CORDILLERA	525.887	40.197	8%	58.969	40.197	18.772	(1)
30427186	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ALEJANDRO PIZARRO, LEBU	650.905	72.454	11%	462.264	72.454	389.810	(1)
30480380	CONSTRUCCION SC Y JI FRANCISCO COLOANE, SAN PEDRO DE LA PAZ	529.798	37.609	7%	57.426	37.609	19.817	(1)
30471994	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA CASTILLA, CHILLAN	1.020.629	0	0%	248.100	0	248.100	(1)
30478792	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS BLOQUES	925.853	32.534	4%	216.704	32.534	184.170	(1)
30481769	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL HUEPIL	769.669	38.474	5%	91.942	38.474	53.468	(1)
30481634	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BULNES CENTRO	776.906	0	0%	88.645	0	88.645	(2)
30472487	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COLLAO	1.289.030	0	0%	279.141	0	279.141	(1)
30479038	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LLACOLEN DEL MAR	503.763	132.415	26%	425.790	132.415	293.375	(1)
30481638	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RECONQUISTA	528.899	0	0%	16.169	0	16.169	(2)
30484023	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VILLA EVANGELISTA, SAN PEDRO DE LA PAZ	791.621	0	0%	23.942	0	23.942	(2)
30483155	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL GABRIELA MISTRAL, CORONEL	553.136	0	0%	22.495	0	22.495	(1)
30337490	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, PILLANLEBÚN, LAUTARO	510.318	507.057	99%	1.922	493	1.429	(1)
30337480	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAG. CONGUILLIO, CURACAUTIN	449.940	455.629	101%	5.171	997	4.174	(1) (4)
30337492	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA, PLAZA PINTO, VICTORIA	398.097	387.868	97%	3.780	1.170	2.610	(1)
30337425	REPOSICION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, BERLIN, ANGOL.	516.884	348.342	67%	75.310	0	75.310	(3)
30351623	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, BRASIL, TRAIGUEN	485.185	482.745	99%	2.725	1.206	1.519	(1)
30359574	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LONQUIMAY	845.830	844.748	100%	595	0	595	(1)
30359072	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA PUNTILLA, FREIRE	919.220	910.730	99%	99.283	98.278	1.005	(1)

30359575	REPOSICION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA NAHUEL BUTA, ANGOL	567.578	560.660	99%	10.353	10.184	169	(1)
30375073	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, ALBERTO LEVI, TRAIGUEN	747.042	742.454	99%	1.039	739	300	(1)
30371023	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA, PARQUE IGLESIA, CUNCO	448.633	443.816	99%	255	0	255	(1)
30370938	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, CABALLEROS DE FUEGO, ANGOL	641.137	638.927	100%	2.622	1.788	834	(1)
30377672	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS ARAUCARIAS, VILCUN	1.132.955	1.127.662	100%	874.858	869.992	4.866	(1)
30369027	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ESTACION, VILLARRICA	1.080.016	1.073.519	99%	1.297	189	1.108	(1)
30377573	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CAUPOLICAN PITRUFQUEN	916.998	912.154	99%	2.911	1.885	1.026	(1)
30372623	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA JOSE MIGUEL CARRERA, GORBEA	427.056	421.244	99%	1.267	124	1.143	(1)
30371710	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS PERALES, GORBEA	863.383	814.353	94%	48.422	3.088	45.334	(1)
30375173	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CLUB HIPICO VICTORIA	587.437	584.567	100%	1.633	1.012	621	(1)
30381675	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MAWUN PADRE LAS CASAS	726.421	720.561	99%	986	135	851	(1)
30380537	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MANUEL RODRIGUEZ, LAUTARO	942.269	935.618	99%	3.964	2.392	1.572	(1)
30380573	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA LOS ALERCES, CHOLCHOL	759.676	750.397	99%	2.040	1.008	1.032	(1)
30381726	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA VILLA FLORENCIA, ANGOL	383.045	378.011	99%	1.363	947	416	(1)
30386376	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EDUARDO FREI NUEVA IMPERIAL	815.429	809.529	99%	370.030	368.853	1.177	(1)
30386927	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA UNIÓN, NUEVA IMPERIAL	700.148	659.899	94%	42.264	5.735	36.529	(1)
30388079	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ,TROVOLHUE CARAHUE	679.006	675.846	100%	1.524	636	888	(1)
30388128	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ,BICENTENARIO CARAHUE	726.233	716.474	99%	186.095	185.146	949	(1)
30470235	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PARQUE PULMAHUE, PLC	1.865.083	465.775	25%	710.099	465.775	244.324	(1)
30391628	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA, LOS HUALLES, PADRE LAS CASAS	414.572	410.423	99%	1.217	791	426	(1)
30471133	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ESTADIO, LUMACO	716.457	132.191	18%	243.722	132.191	111.531	(1)
30470088	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MIGUEL ASTROZA	927.916	137.560	15%	164.428	137.560	26.868	(1)
30469835	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ALONSO DE ERCILLA, LONCOCHE	938.504	544.685	58%	769.696	544.685	225.011	(1)
30469691	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MICHIGAN, COLLIPULLI	927.754	854.891	92%	977.731	854.891	122.840	(1)
30471692	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOS ROBLES, PUCON	800.887	358.163	45%	373.663	358.163	15.500	(1)
30480246	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL NUEVA GENERACIÓN, TEMUCO	1.130.132	15.866	1%	266.773	15.866	250.907	(1)
30481211	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CAUPOLICAN, TEMUCO	1.101.033	116.325	11%	299.160	116.325	182.835	(1)
30476844	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RECARBAREN, TEMUCO	539.778	291.932	54%	471.538	291.932	179.606	(1)
30474747	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS CASTAÑOS, TEMUCO	782.981	103.559	13%	190.071	103.559	86.512	(1)

30476488	CONSTRUCCION SALA CUNA PRESIDENTE RIOS, VILLARRICA	417.954	50.973	12%	139.208	50.973	88.235	(1)
30475091	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS LILIUM, COLLIPULLI	537.200	303.093	56%	447.826	303.093	144.733	(1)
30128449	REPOSICION Y AMPLIACION JARDIN INFANTIL CORALITO LABRANZA, TEMUCO	1.185.965	58.051	5%	284.327	58.051	226.276	(1)
30481706	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COSTANERA II, TEMUCO	916.631	15.936	2%	218.981	15.936	203.045	(1)
30481313	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PORTAL SAN FRANCISCO, TEMUCO	954.538	187.901	20%	230.581	187.901	42.680	(1)
30481639	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA DON JOAQUIN, TEMUCO	711.597	1.607	0%	83.019	1.607	81.412	(1)
30485328	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MIRADOR DE VOLCANES DE LAUTARO	931.450	0	0%	28.290	0	28.290	(2)
30362325	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, CHAITEN URBANO.	836.897	794.577	95%	837.780	790.003	47.777	(1)
30469438	CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CHONCHI URBANO	1.271.064	93.693	7%	817.737	93.693	724.044	(1)
30364372	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, COSTA TENGLO ALTO, PMONTT	629.598	620.278	99%	35.320	35.319	1	(1)
30363442	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL POBL SCHILLING OSORNO	956.723	944.135	99%	574.047	563.043	11.004	(1)
30364425	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL, OHIGGINS C/AV. N SUR 2, ALERCE-PMONTT	1.080.503	1.062.199	98%	626.329	612.577	13.752	(1)
30364672	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, AV. TRANSVERSAL 4, ALERCE	1.028.749	1.020.663	99%	51.593	44.201	7.392	(1)
30380839	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL U.L.A. OSORNO	1.202.437	1.182.985	98%	892.180	874.481	17.699	(1)
30379278	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ERARDO WERNER, LLANQUIHUE	1.100.537	1.099.758	100%	45.619	45.176	443	(1)
30410772	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA BOSQUEMAR, PUERTO MONTT	673.302	294.448	44%	632.305	294.448	337.857	(1)
30381522	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL,SECTOR PISATRAIGUEN,OSORNO	1.030.474	1.001.780	97%	5.956	0	5.956	(1)
30410822	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA DOS ESTEROS, PUERTO MONTT	692.706	0	0%	80.612	0	80.612	(1)
30474236	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL ALTO CARACOLE	611.792	74.702	12%	454.755	74.702	380.053	(1)
30480673	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL AITUE	1.754.520	13.067	1%	186.641	13.067	173.574	(1)
30475639	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL OSORNO CENTRO	1.457.157	41.045	3%	48.476	41.045	7.431	(1)
30480724	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL GARCIA HURTADO	981.142	36.676	4%	235.019	36.676	198.343	(1)
30483001	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL UBALDO MANCILLA, COMUNA DE CASTRO	1.146.726	0	0%	134.077	0	134.077	(2)
30480572	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL FE Y ESPERANZA	1.534.308	0	0%	0	0	0	(2)
30481300	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL INES DE BAZAN, COMUNA DE CASTRO	1.745.918	17.828	1%	175.905	17.828	158.077	(1)
30483419	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PUERTA SUR, PUERTO MONTT	659.685	0	0%	18.890	0	18.890	(2)
30373877	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA MI PEQUEÑA ESTANCIA, COYHAIQUE	1.933.439	1.575.263	81%	1.908.513	1.575.263	333.250	(1)
30367044	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOTE 1004, COYHAIQUE	2.139.735	2.136.905	100%	1.535.764	1.535.763	1	(1)

30360628	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL PUERTO CISNES	1.048.584	1.043.970	100%	36.382	31.001	5.381	(1)
30467289	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MAÑIHUALES	725.190	0	0%	161.214	0	161.214	(2)
30467237	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA COMITÉS DE VIVIENDA, AYSÉN	986.279	40.459	4%	759.263	40.459	718.804	(1)
30423032	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CHILE CHICO	907.647	886.853	98%	893.086	886.853	6.233	(1)
30471873	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL UMAG PUNTA ARENAS	1.099.991	30.669	3%	1.075.075	30.669	1.044.406	(1)
30371975	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOMAS DE BAQUEDANO PORVENIR	1.162.504	973.887	84%	184.177	9.502	174.675	(1)
30402180	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CUMBRES PATAGONICAS PUNTA A	2.305.284	2.245.446	97%	2.470.479	2.245.446	225.033	(1)
30465236	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL COSTANERA PUNTA ARENAS	1.007.957	0	0%	33.174	0	33.174	(2)
30357624	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL GAMERO, INDEPENDENCIA.	602.699	596.827	99%	5.788	5.787	1	(1)
30339624	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VICTORIA, LA CISTERNA	1.157.288	22.189	2%	296.778	22.189	274.589	(1)
30369829	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL - QUIAPO -PAC	905.736	897.712	99%	31.537	31.536	1	(1)
30358272	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ONGOLMO, PEÑALOEN	704.409	701.645	100%	90.178	89.765	413	(1)
30371923	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SANTA ROSA, SAN RAMON	793.831	792.904	100%	117.039	111.701	5.338	(1)
30357626	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MARIA ANGELICA, PUDAHUEL	1.096.395	1.094.082	100%	780.909	767.523	13.386	(1)
30381288	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA-NIVEL MEDIO MIXTOS DGO.SANTA MARIA EL MONTE	500.181	494.666	99%	7.975	7.975	0	(1)
30369875	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ADOLFO LOPEZ -LO ESPEJO	562.423	557.891	99%	194.146	194.145	1	(1)
30328277	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO AUGUSTO DHALMAR, LO ESPEJO	820.136	713.207	87%	718.497	593.972	124.525	(1)
30337514	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LO CRUZAT, QUILICURA	532.448	531.090	100%	164.735	147.805	16.930	(1)
30352973	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA/J. INFANTIL MIXTO, L. EYZAGUIRRE, PUENTE ALTO	474.557	340.648	72%	294.275	169.152	125.123	(1)
30411325	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL-SANTA ROSA-LA PINTANA	800.441	10.523	1%	93.073	10.523	82.550	(1)
30369830	CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL, COSTANERA SUR - TALAGANTE	810.539	513.285	63%	611.059	265.343	345.716	(1)
30401573	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL - CAMINO A MELIPILLA CERRIL	1.138.879	422.415	37%	1.036.760	353.983	682.777	(1)
30359794	CONSTRUCCIÓN 1 SALA CUNA Y 1 NIVEL MEDIO, LAS TORRES- QUILICURA	448.845	443.079	99%	8.166	8.165	1	(1)
30362623	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL,LOS AMERICANOS QUILICURA	471.343	466.407	99%	51.050	51.050	0	(1)
30355227	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO, JOSÉ BERNALES, CERRILLOS	584.577	582.583	100%	437.038	436.093	945	(1)
30361776	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SAN JOSÉ- TIL TIL	631.002	627.277	99%	115.042	115.041	1	(1)
30369826	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL B. FLORES, SAN BERNARDO.	1.212.432	1.200.850	99%	152.532	152.531	1	(1)
30366286	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO MIXTOS, LAS FLORES, MAIPU	627.834	270.156	43%	625.732	264.493	361.239	(1)

30366572	CONSTRUCCIÓN 1 SALA CUNA Y 1 NIVEL MEDIO, AMÉRICO VESPUCIO, MAIPU	616.222	615.730	100%	32.003	32.003	0	(1)
30409427	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS LILAS-CHADA -PAINE	768.945	113.178	15%	197.581	113.178	84.403	(1)
30383675	CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL-HIDRA-PUENTE ALTO	917.166	915.112	100%	843.968	841.063	2.905	(1)
30383677	CONSTRUCCIÓN 2 SALAS CUNAS Y 2 NIV. MEDIOS. SAN PEDRO. PTE. ALTO	781.363	168.895	22%	853.813	168.895	684.918	(1)
30386924	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL, EST. LA OBRA-PUENTE ALTO	845.784	98.363	12%	684.463	98.363	586.100	(1)
30370779	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL - MOISES GONZALEZ- BUIN.	560.144	72.258	13%	468.019	72.258	395.761	(1)
30371706	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL- GENERAL GUALDA PALMA- BUIN	574.294	537.701	94%	34.065	0	34.065	(1)
30370580	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL- CANDIDO GRACIA- BUIN.	605.191	198.981	33%	522.048	198.981	323.067	(1)
30369827	CONSTRUCCIÓN 1 SALA CUNA Y 1 NIVEL MEDIO MIXTO, LA OBRA-BUIN	637.901	586.055	92%	176.838	134.266	42.572	(1)
30369980	CONSTRUCCIÓN 1 SALA CUNA 1 NIVEL MEDIO, CALLE RIVERA SUR, BUIN	533.222	445.711	84%	82.011	0	82.011	(1)
30413433	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SALVADOR ALLENDE - PAC	807.598	153.028	19%	838.641	153.028	685.613	(1)
30370830	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, PASTOR JOSÉ MOLINA-BUIN	725.210	716.319	99%	29.991	29.990	1	(1)
30378724	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL- JORGE WALLS- Q. NORMAL	517.366	512.686	99%	15.862	15.862	0	(1)
30380924	CONSTRUCCIÓN 1 SALA CUNA Y 1 NIVEL MEDIO. HAMMARSKOJOLD. VITACURA	815.431	70.702	9%	662.527	70.702	591.825	(1)
30378623	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA PLAYA, SAN BERNARDO	769.978	144.799	19%	612.830	144.799	468.031	(1)
30377276	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COYHAIQUE EST. CENTRAL	850.216	825.190	97%	872.180	825.190	46.990	(1)
30377277	CONSTRUCCIÓN 2 SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES, C FRANCIA, MELIPILLA	759.608	278.873	37%	768.984	241.254	527.730	(1)
30378630	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CALLE 36- PEÑALOEN	570.352	125.740	22%	485.337	125.740	359.597	(1)
30378675	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, LA PARINA, LA FLORIDA	597.966	596.395	100%	430.285	429.168	1.117	(1)
30379280	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL L. E. RECABARREN, MELIPILLA	512.103	36.163	7%	594.773	36.163	558.610	(1)
30381285	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL AV. B. OHIGGINS, TALAGANTE	601.209	596.470	99%	3.179	3.178	1	(1)
30380923	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO PROF. JUAN CABRERA, MELIPILLA	607.106	52.994	9%	308.177	52.994	255.183	(1)
30391631	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, B GOZZOLI- SAN JOAQUIN	834.676	815.285	98%	874.866	767.185	107.681	(1)
30381286	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL P. MERINO, LO ESPEJO	1.102.350	80.078	7%	270.452	80.078	190.374	(1)
30383678	CONSTRUCCION UNA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL -DOMEYKO-STGO.	609.675	585.953	96%	497.599	473.983	23.616	(1)
30339426	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CALLE NUEVA YORK, QUILICURA	726.647	717.934	99%	10.963	10.962	1	(1)
30391576	CONSTRUCCION CONST. SALA CUNA Y NIVEL MEDIO JURAS REALES CONCHALI	599.799	599.043	100%	439.386	438.964	422	(1)

30408524	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, P.JE. CABBERRA, CERRILLOS	538.147	27.555	5%	124.648	27.555	97.093	(1)
30408523	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL - F. ALBANO- CERRILLOS	606.566	600.673	99%	89.562	89.161	401	(1)
30409426	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL. EL RACIMO. PUDAHUEL	582.724	567.932	97%	621.426	567.932	53.494	(1)
30409378	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL - LO ERRAZURIZ-CERRILLOS	1.010.191	1.005.900	100%	723.140	690.948	32.192	(1)
30411172	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL - A VESPUCIO -RECOLETA	1.165.419	796.980	68%	1.108.615	779.522	329.093	(1)
30411322	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EL MANZANO - RECOLETA	970.682	351.654	36%	1.095.894	351.654	744.240	(1)
30362024	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL. GARCIA GUERRERO. Q. NORMAL	619.788	574.625	93%	643.022	574.625	68.397	(1)
30411324	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL. PEDRO RIVEROS. QUILICURA	572.126	516.360	90%	546.455	504.017	42.438	(1)
30411174	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL STOS. DUMONT - INDEPENDENCIA	1.129.498	0	0%	120.237	0	120.237	(2)
30411372	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, DEPARTAMENTAL, SAN MIGUEL	521.212	417.037	80%	528.123	417.037	111.086	(1)
30413440	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL - MANUEL SANCHEZ-MACUL	881.750	497.655	56%	856.801	497.655	359.146	(1)
30413435	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL. EXEQUIEL FERNANDEZ. MACUL	744.381	629.908	85%	741.581	629.908	111.673	(1)
30428585	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, CARDENAL SILVA, LO ESPEJO	691.654	666.055	96%	759.035	666.055	92.980	(1)
30467602	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL P. CHACABUCO - INDEPENDENCIA	644.843	8.973	1%	157.374	8.973	148.401	(1)
30454984	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CONCHA Y TORO, PUENTE ALTO	558.459	95.168	17%	366.750	95.168	271.582	(1)
30450227	CONSTRUCCIÓN 3 SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES LISZT, SAN JOAQUIN	978.474	30.678	3%	220.679	30.678	190.001	(1)
30467734	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL VALLE LOS REYES, MAIPÚ	1.162.049	163.604	14%	267.052	163.604	103.448	(1)
30450873	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL L.B. O'HIGGINS, MAIPÚ	520.420	479.980	92%	528.794	479.980	48.814	(1)
30466935	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL VALPARAISO- RECOLETA	788.978	9.531	1%	200.592	9.531	191.061	(1)
30454990	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL LAS QUINTAS, EL BOSQUE	757.262	30.738	4%	630.400	30.738	599.662	(1)
30460024	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BAGIOLI, COLINA	562.822	4.952	1%	132.137	4.952	127.185	(1)
30467736	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL BUCALEMU, RENCA	501.889	0	0%	465.338	0	465.338	(1)
30466936	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL BAMBUES, SAN RAMÓN	778.583	143.819	18%	253.540	143.819	109.721	(1)
30467689	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL MAIPO, BUIN	1.187.315	251.975	21%	389.884	251.975	137.909	(1)
30477540	CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL - FRAY ANDRESITO- RECOLETA	518.292	4.512	1%	73.198	4.512	68.686	(1)
30470933	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CARLOS DITTBORN- LO ESPEJO	1.048.514	10.576	1%	253.315	10.576	242.739	(1)
30470849	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL CAUPOLICÁ, RENCA	1.157.377	128.574	11%	199.447	128.574	70.873	(1)
30473134	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL CAUPOLICÁN, MAIPÚ	1.143.308	180.265	16%	275.079	180.265	94.814	(1)

30471442	REPOSICION AMPLIACIÓN SALAS CUNA Y NM VILLA PORTALES, E. CENTRAL	1.157.143	0	0%	305.730	0	305.730	(1)
30471441	CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL M.BALLESTEROS, LA CISTERN	763.947	85.552	11%	638.218	85.552	552.666	(1)
30477792	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL OCEANÍA, SANTIAGO	593.877	105.274	18%	493.890	105.274	388.616	(1)
30477084	CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL JUAN GÓMEZ MILLAS, ÑUÑO A	792.275	68.666	9%	190.132	68.666	121.466	(1)
30479188	CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL - CORONA SUECA-PUDHUEL	1.298.895	0	0%	277.211	0	277.211	(2)
30476384	CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL - PUERTO EDEN- LA FLORIDA	805.651	290.312	36%	649.352	290.312	359.040	(1)
30475643	CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL -SANTA LAURA- QUILICURA	557.854	37.534	7%	469.515	37.534	431.981	(1)
30477889	CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL - VALDIVIA- LA GRANJA	995.645	2.802	0%	249.887	2.802	247.085	(1)
30479736	CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL - GENERAL YAÑEZ-LA FLORIDA	1.105.672	12.829	1%	281.135	12.829	268.306	(1)
30480367	CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL USACH, ESTACIÓN CENTRAL	760.837	171.881	23%	210.962	171.881	39.081	(1)
30480936	CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL ALBERTO MERMOD, PUDAHUEL	551.928	74.341	13%	130.132	74.341	55.791	(1)
30480935	CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL CUATRO ALAMOS, MAIPÚ	1.080.499	277.850	26%	363.600	277.850	85.750	(1)
30483196	CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL UMCE, ÑUÑO A	814.543	220.329	27%	293.355	220.329	73.026	(1)
30483796	HABILITACION CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDÍN SAN JOSÉ, LA FLORIDA	1.285.969	0	0%	38.397	0	38.397	(2)
30366825	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR EL LLOLLY DE PAILLACO	507.684	379.508	75%	299.841	0	299.841	(1)
30366873	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR SANTA ROSA DE PAILLACO	539.737	519.940	96%	551.078	519.940	31.138	(1)
30360430	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA CALLE OSORNO DE LAGO RANCO	811.463	781.393	96%	74.899	0	74.899	(1)
30362226	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SAN PEDRO, COMUNA MAFIL	592.036	73.593	12%	616.154	73.593	542.561	(1)
30362230	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CALLE BRAZIL, LOS LAGOS	883.677	419.974	48%	663.627	419.974	243.653	(1)
30362330	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CARIMALLIN, COMUNA RIO BUENO	552.064	338.787	61%	456.529	338.787	117.742	(1)
30366835	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL SECTOR FOLLECO DE LA UNION	573.254	538.037	94%	394.268	360.177	34.091	(1)
30370403	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL SECTOR LOS ESTEROS COMUNA DE LA UNION	529.027	514.592	97%	282.355	268.943	13.412	(1)
30366884	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR TRAIGUEN DE LA UNION	665.818	156.722	24%	336.467	0	336.467	(3)
30366885	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR LINGUENTO, COMUNA DE MARIQUINA	679.181	162.067	24%	562.631	162.067	400.564	(3)
30367052	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR DOLLINCO, COMUNA DE MARIQUINA	604.131	555.954	92%	619.158	555.954	63.204	(1)
30367055	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR PURINGUE RICO, MARIQUINA	587.928	546.722	93%	555.451	511.004	44.447	(1)
30370407	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR BONIFACIO DE VALDIVIA	541.651	313.523	58%	525.792	294.776	231.016	(1)
30370478	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR MASHUE COMUNA DE LA UNION	622.041	611.561	98%	68.214	59.061	9.153	(1)
30370488	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL SECTOR PUNUCAPA COMUNA DE VALDIVIA	545.635	530.534	97%	342.366	323.910	18.456	(1)

30378426	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CALLE MIRAFLORES DE RIO BUENO	1.471.058	1.385.802	94%	1.471.010	1.385.802	85.208	(1)
30378323	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL URBANO, COMUNA DE FUTRONO	1.137.079	186.187	16%	1.019.815	186.187	833.628	(1)
30444726	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR RURAL DE LIQUIÑE, DE PANGUIPULLI	515.479	147.925	29%	151.529	147.925	3.604	(1)
30394676	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GUACAMAYO I, VALDIVIA	1.660.759	296.964	18%	506.899	296.964	209.935	(1)
30477567	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CENTRO CIVICO	1.835.190	192.988	11%	411.600	192.988	218.612	(1)
30371325	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CON SALAS CUNA, VILLA FRONTERA	839.392	830.294	99%	2.419	2.419	0	(1)
30400823	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA, SECTOR PUNTA NORTE ARICA	2.420.242	2.388.855	99%	4.484	4.341	143	(1)
30409575	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA, QUEBRADA DE ACHA	720.522	404.297	56%	404.379	404.297	82	(1)
30465786	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CON SALAS CUNA VISTA HERMOSA	1.964.720	944.748	48%	944.748	944.748	0	(1)
30470939	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LAS TERRAZAS	1.959.808	1.276.134	65%	1.276.145	1.276.134	11	(1)
30467438	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL CON SALAS CUNA, EL PEDREGAL II	966.162	245.155	25%	273.274	245.155	28.119	(1)
30476591	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA LAS LLOSYPAS	771.957	491.352	64%	505.441	491.352	14.089	(1)
		385.403.90	193.989.030		149.231.681	85.712.866	63.518.815	
		1						

NOTAS:

(1).- Proyecto valorizado con el monto del contrato vigente.

(2).- Proyecto valorizado con el monto de la ficha IDI del año 2017.

(3).- Proyecto con categoría de "Proyecto Liquidado", se ha valorizado con sumatoria de los montos devengados al 31.12.2017 más el monto del nuevo contrato de obras.

(4).- Proyecto supera el 100% de avance, y esto ocurre ya que el proyecto se ejecutó durante los años 2015, 2016 y 2017, por lo cual, el saldo de equipamiento y equipos en la ficha 2017 solo refleja el saldo por ejecutar, no el monto total del ítem.

Finalmente, señalar que del total de presupuesto vigente al 31.12.2017, quedaron M\$298.869 sin identificar, y por tanto no figuran en columna "Presupuesto Final Año 2017" de informe.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2017

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de Medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro ¹ 2017
				2014	2015	2016	2017		
Educación Parvularia de Calidad	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t/Matricula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t)*100	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t/Matricula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t)*100	%	74.9	74.5	74.6	75.0	75.8	98,9%
				(119540.0 /159607.0)*100	(104719.0 /140635.0)*100	(125196.0 /167901.0)*100	(129974.0 /173355.0)*100	(125580.0 /165652.0)*100	
				H: 74.9	H: 74.4	H: 74.5	H: 74.9	H: 75.8	
				(61194.0 /81648.0)*100	(53669.0 /72147.0)*100	(63794.0 /85619.0)*100	(66227.0 /88458.0)*100	(63794.0 /84151.0)*100	
				M: 74.8	M: 74.5	M: 74.6	M: 75.1	M: 75.8	
Educación Parvularia de Calidad	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil. Enfoque de Género: No	(Matricula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil en el año t /Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil en el año t)*100	%	92.3	93.8	94.0	93.5	92.8	100,0%
				(159607.0 /172992.0)*100	(164221.0 /175134.0)*100	(167901.0 /178704.0)*100	(173355.0 /185452.0)*100	(165652.0 /178495.0)*100	
Educación Parvularia de Calidad	Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian en el año t/N° total de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa en el año t)*100	(N° de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian en el año t/N° total de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa en el año t)*100	%	97.2	97.3	97.8	97.2	97.8	99,4%
				(5488.0 /5644.0)*100	(5137.0 /5279.0)*100	(5326.0 /5445.0)*100	(5694.0 /5856.0)*100	(5326.0 /5445.0)*100	
				H: 97.0	H: 97.3	H: 97.4	H: 97.2	H: 97.4	
				(2753.0 /2838.0)*100	(2569.0 /2641.0)*100	(2664.0 /2736.0)*100	(2858.0 /2941.0)*100	(2664.0 /2736.0)*100	
				M: 97.5	M: 97.3	M: 98.3	M: 97.3	M: 98.3	
Promoción del Buen trato y respeto a los derechos.	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa "priorizados" que implementan	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa priorizados que implementan planes de mejora en el año t /N° de jardines infantiles	%	0	53	76	87	67	100,0%
				(0 /207)*100	(110 /207)*100	(157 /207)*100	(181 /207)*100	(139 /207)*100	

planes de mejora en el año t. Clásicos de Administración Directa priorizados)*100

Enfoque de Género: No

Educación Parvularia de Calidad - Construcción de salas cunas y niveles medios	Porcentaje de salas niveles medios y salas cuna construidas al año t, respecto del total de salas niveles medios y salas cuna planificadas construir en el periodo 2015-2018.	(N° de salas niveles medios y salas cuna construidas al año t / N° total de salas niveles medios y salas cuna planificadas construir en el periodo 2015-2018)*100	%	0.0 (0.0 /5700.0)*100	6.0 (340.0 /5700.0)*100	13.4 (761.0 /5700.0)*100	18.4 (1049.0 /5700.0)*100	20.1 (1144.0 /5700.0)*100	91,5%
--	---	---	---	--------------------------	----------------------------	-----------------------------	------------------------------	------------------------------	-------

Enfoque de Género: No

Porcentaje de satisfacción global obtenido de la aplicación de la encuesta a las/os usuarias/os de SIAC.	Porcentaje de satisfacción global año t	%	80.2 80.2	81.0 81.0	78.0 78.0	83.8 83.8	80.1 80.1	100,0%
--	---	---	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------

Enfoque de Género: No

Resultado Global Año 2017	98,3
----------------------------------	-------------

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Resultado Global año 2017" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 – 2017

Ministerio de Educación

Servicio: Subsecretaría de Educación Parvularia

Compromisos **Cumplidos**

Gestión
Contar con 500 salas cuna a Junio 2015
Desarrollar programas públicos especiales de capacitación de directores de jardines infantiles.
Desarrollar programas públicos especiales de capacitación de educadoras y técnicas de educación parvulario.
Entregar el detalle de las localidades en que se implementarán 500 nuevas salas cuna en 2014.
Fortalecer el sistema público de salas cuna y jardines infantiles para asegurar el acceso de niños y niñas con discapacidad a la educación parvulario.
Fortalecer la formación y capacitación de los profesionales y técnicos de la educación parvulario.
Implementar programas educativos complementarios y/o aumentar cobertura de programas existentes, para niños /as que viven en zonas de difícil acceso y niños/as de comunidades indígenas entre 0 y 4 años.
Implementar programas para la prevención de abuso infantil en jardines infantiles públicos y privados.
Implementar una política para hacer efectivo el derecho de las familias a participar y colaborar en el proceso educativo.
Poner en funcionamiento la Subsecretaría y la Intendencia de Educación Parvularia durante el 2016.
Proyecto de Ley
Crear Subsecretaría e Intendencia de Educación Parvularia, que empezarán a funcionar durante 2016
Crear una Subsecretaría de Educación Parvularia y una Intendencia de Educación Parvularia en la Superintendencia de Educación.

Compromisos **En Proceso**

Gestión
Ampliar los jardines infantiles indígenas.
Avanzar hacia la obligatoriedad de pre-kinder.
Construir 4.500 nuevas salas cuna.
Desarrollar programas de apoyo para fortalecimiento de carreras de educación parvularia.
Establecer estándares más exigentes para la educación parvularia, principalmente mejorando el número de profesionales y técnicos por niño.
Habilitación de 1.200 nuevas salas en jardines infantiles para 34 mil niños y niñas de 2 a 4 años.
Incorporar 34 mil niños de 2 a 4 años en jardines infantiles.
Incorporar 90 mil niños y niñas entre 0 y 2 años en las 4.500 salas cunas a construir en estos cuatro años.
Instalar un sistema de acreditación y de aseguramiento de la calidad educativa para todos los establecimientos de educación parvularia.
Promover el acceso a sala cuna y jardín infantil de jornada extendida a todo hijo o hija de madre trabajadora
Promover el acceso de jornada extendida en pre kinder y kinder a las madres trabajadoras

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017)

Cuadro 9 Programas e Instituciones Evaluadas (2014-2017)					
Evaluación	Programa/Institución	Año	Estado	Monto	Evaluación Dipres (SI/NO)
Evaluación de Programas Gubernamentales	Programa Jardines Infantiles JUNJI (Salas Cunas). Junta Nacional de Jardines Infantiles. Ministerio de Educación	2015	Publicada	\$19.500.000	Si
Evaluación de Programas Gubernamentales	Programa Alternativo y Educativo. Junta Nacional de Jardines Infantiles. Ministerio de Educación	2017	Publicada	\$25.050.000	Si

Anexo 6B: Informe Preliminar⁴¹ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas⁴²

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)

Programa/Institución:	Programa Jardín Infantil JUNJI
Ministerio:	MINISTERIO DE EDUCACION
Servicio:	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Año evaluación:	2015

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Presentar una estrategia de promoción y difusión territorial que se haga cargo de los factores asociados al retiro de los párvulos de las unidades educativas, así como también, de los factores familiares y micro institucionales que afectan la asistencia de los párvulos matriculados en establecimientos de JUNJI.	<p><u>Parcialmente cumplido</u></p> <p>En el marco de la promoción y difusión territorial, y como parte de una estrategia implementada en JUNJI, se llevó a cabo un estudio sobre factores asociados a la permanencia, asistencia y retiro de los párvulos en programas educativos de la JUNJI. Este estudio indagó diferenciadamente en aquellos factores institucionales y aquellos asociados con las condiciones socioeconómicas y culturales de las familias, que inciden tanto en la permanencia como en la asistencia de los niños y niñas.</p> <p>El resultado de este estudio arrojó distintas propuestas de aquellos factores institucionales, socioeconómicos y culturales, asociados a las familias de los párvulos, factibles y no factibles de abordar por JUNJI.</p> <p>Se está trabajando en revisar dichas propuestas y abordarlas de acuerdo a la factibilidad y pertinencia.</p> <p>Se adjunta informe final del estudio sobre factores asociados a la permanencia de los párvulos en programas educativos de la JUNJI.</p>
Efectuar un diagnóstico de la situación de los establecimientos del programa Jardín Infantil Clásico de JUNJI en función de: Analizar matrícula/capacidad y asistencia/matricula, considerando años 2015 a 2017 inclusive, desagregando por: mes; tipo de administración (AD y VTF); nivel (sala cuna y medio); macro zonas (norte, central y sur). Localización en zonas de riesgo de catástrofe natural Jardines VTF que no reciben 100% de transferencias de operaciones, desagregando por zonas (norte, centro, sur) y por nivel (sala cuna y nivel medio).	<p><u>En evaluación</u></p>
Diseñar un formato de formularios para listas de espera y establecer un protocolo para la gestión y administración de esta información.	<p><u>Cumplido</u></p> <p>En relación al compromiso de "Diseñar un formato de formularios para listas de espera y establecer un protocolo para la administración de esta información". Informamos que con fecha 05 de julio de 2016 se envía Oficio Circular N° 015/0083 de la Vicepresidenta Ejecutiva a Directoras y Directores Regionales de JUNJI, en el que se adjunta el documento "Procedimientos específicos para el monitoreo de la gestión de cupos disponibles y listas de espera". En dicho documento se especifican dos modalidades para el registro de esta información. La primera corresponde al Sistema Informático de Inscripción y</p>

⁴¹ Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

⁴² Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Matrícula (SIM), que permite descargar información de listas de espera rufificadas asociadas a establecimiento y nivel educativo. La segunda responde a un sistema de registro manual en una planilla Excel automatizada que permite consignar los datos de párvulos en lista de espera y los cupos disponibles asociados a nivel y establecimiento; esta segunda alternativa está reservada para aquellos establecimientos que aún no se incorporan al uso del SIM.</p> <p>Además, en el documento se precisan las responsabilidades asociadas al nivel de jardín infantil, nivel regional y nacional para la gestión oportuna de la información.</p> <p>Finalmente indicar, que se están realizando una serie de mejorar al SIM, de tal manera de contar a mediano plazo con un registro informatizado que permita gestionar eficaz y oportunamente la cobertura institucional.</p>
Incorporar la información de la lista de espera en la toma de decisiones respecto de la localización y utilización de los establecimientos.	<p><u>Cumplido</u> Se ha enviado la información de listas de espera 2016 a la unidad de planificación del equipo meta presidencial para que sea considerada en el proceso de localización de nuevos establecimientos.</p>
Mejorar el registro de niños con necesidades educativas especiales permanentes, y una actualización conceptual en el tema.	<p><u>Cumplido</u> Se ha elaborado el documento "Orientaciones para el registro en GESPARVU de necesidades educativas especiales y situación de discapacidad en niños y niñas de JUNJI". En él, se refiere el procedimiento para la consignación de los datos de necesidades educativas especiales y situaciones de discapacidad en el Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU) y se actualizan las categorías de registro según lo establecido en el Decreto 170 del Ministerio de Educación. Cabe señalar que, además, se especifica la definición de cada una de estas categorías, a fin de avanzar en la comprensión común de estos conceptos. El nuevo sistema de registro iniciará su operación en el periodo lectivo 2017.</p>
Informar los resultados preliminares del estudio sobre la Calidad de los Ambientes de Aprendizaje en Educación Parvularia en cinco regiones del país (V, VII, VIII, IX y RM).	<p><u>Cumplido</u> En el marco del programa de Expansión y Mejoramiento de la Educación Inicial Financiado por BID, el Ministerio de Educación adjudicó a la Universidad de Concepción, un Estudio sobre la calidad de los ambientes de aprendizaje, en una muestra del Programa Jardín Clásico de JUNJI, Administración Directa y Vía Transferencia de Fondos (VTF). Este estudio aplicó la escala ITERS-R (Infant/ToddlerEnvironment Rating Scale) en la medición de la calidad de los ambientes de aprendizaje de sala cuna y la escala ECERS-R (Early Childhood Environment Rating Scale) que mide la calidad en los niveles medios de atención, el trabajo de campo se realizó durante el 2015, el informe final fue entregado a fines del mismo año. Como medios de verificación, se adjunta Informe Final del estudio realizado por la U. de Concepción y Minuta Ejecutiva elaborada por el Centro de Estudios del Mineduc con el análisis de los resultados del estudio y la consistencia de los índices obtenidos con la evidencia internacional de la aplicación de los instrumentos señalados, como asimismo, con los resultados de otros estudios a nivel nacional, realizados con los mismos instrumentos.</p>
Informar las acciones llevadas a cabo para mejorar la calidad de ambientes o contextos en los que se dan los aprendizajes de los niños.	<p><u>Cumplido</u> En el marco del proceso de Reforma Educacional en curso, JUNJI ha asumido acciones de calidad orientadas al mejoramiento de ambientes de aprendizaje. En este sentido, además de la ampliación de cobertura de salas cuna y jardines infantiles, se ha propuesto potenciar la calidad de las prácticas pedagógicas que se desarrollan en los distintos centros educativos institucionales, con el fin de realizar una estrategia integrada, que genere ambientes enriquecidos de aprendizajes.</p>

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Es por ello, que a partir de la identificación de algunos desafíos en la gestión técnico pedagógica, se han definido un conjunto de estrategias e iniciativas orientadas a fortalecer tanto prácticas educativas como los ambientes de aprendizaje, las que pueden sintetizarse en tres grandes líneas de acción: formación continua a equipos pedagógicos; fortalecimiento a la función de la supervisión y recursos de apoyo para la gestión pedagógica. El detalle de cada una de éstas y sus componentes asociados se expone en el informe adjunto.</p>
<p>Primer Informe de Avance sobre la implementación del nuevo sistema de gestión de la información que permita disponer de reportes sobre listas de espera y capacidad ociosa (en base a matrícula) de los establecimientos a nivel de nacional, regional, comunal y por establecimiento. Lo anterior depende del avance en la implementación del nuevo sistema de gestión de la información.</p>	<p><u>Cumplido</u> En el marco del nuevo sistema de gestión de la información institucional, que contempla la modernización de la captura de datos y análisis de la información institucional, que entre otras cosas, permitirá contar con un registro informatizado de listas de espera y capacidad ociosa. Se procedió a realizar la contratación mediante Convenio Marco de la empresa ANTICIPA S.A. para la elaboración de un anteproyecto del "Levantamiento de Procesos y Procedimientos asociados al Sistema de Gestión de la Información de Párvulos". El levantamiento de procesos y procedimientos se realizará en 5 regiones (II, VI, VIII, X y RM), a través de 3 etapas. ANTICIPA entrega en enero 2017 el primer informe de avance Este informe entrega los resultados del levantamiento de procesos realizados y aborda los ámbitos de creación y cierre de jardines infantiles, matrícula de párvulos, registro y digitación de datos de los párvulos. Además, da cuenta del uso que se le da a los datos recopilados. Por último, el informe entrega una matriz de hallazgos, que muestra problemas detectados gracias a las entrevistas realizadas en los distintos estamentos funcionarios de JUNJI. En marzo, ANTICIPA entrega un segundo informe. Este informe presenta oportunidades de mejora expresadas como requerimientos para el nuevo sistema GESPARGU, se detectan nuevas necesidades de información y se plantean consideraciones para el desarrollo de un nuevo GESPARGU. En el mes de mayo, ANTICIPA entrega un último informe que contiene sugerencias sobre los requerimientos que podría contemplar el desarrollo de un nuevo GESPARGU. Además, presenta una propuesta de diagramas de proceso rediseñados. Finalmente, una vez implementado el sistema se espera contar con reportabilidad que permita obtener información de listas de espera y capacidad ociosa (en base a matrícula) de los establecimientos.</p>
<p>Segundo Informe de Avance sobre la implementación del nuevo sistema de gestión de la información que permita disponer de reportes sobre listas de espera y capacidad ociosa (en base a matrícula) de los establecimientos a nivel de nacional, regional, comunal y por establecimiento. Lo anterior depende del avance en la implementación del nuevo sistema de gestión de la información.</p>	<p><u>En evaluación</u></p>
<p>Formalizar la incorporación de la información de capacidad ociosa (en base a matrícula) en la toma de decisiones respecto de la localización y utilización de los establecimientos.</p>	<p><u>Cumplido</u> La expansión y crecimiento planificado del sistema de educación inicial desarrollado por JUNJI, apunta a garantizar una oferta educativa de calidad e inclusiva, en espacios enriquecidos y que respondan a la particularidades y necesidades de las familias, párvulos y territorios. En ese marco el equipo de la Meta Presidencial de aumento de cobertura JUNJI, desarrolló un método de localización, que considera una serie de variables asociadas a la ubicación de las nuevas aulas; de cobertura, de capacidad y brechas de atención. Se adjunta</p>

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>documento que formaliza la utilización de la variable capacidad ociosa en base a matrícula.</p>
Identificar e informar el conjunto de factores que dificultan la implementación de un sistema por centro de costos.	<p><u>Cumplido</u> Se realizó un análisis de los factores que ha imposibilitado la implementación de centro de costo a nivel de Unidad Educativa. Este informe identificó factores internos como los sistemas complementarios, tecnología, dotación, logística, cultura organización y estructura orgánica. Asimismo, se analizaron factores externos como el sistema SIGFE, la administración y los recursos presupuestarios.</p>
Especificar para cada uno de los factores que dificultan la implementación de un sistema por centro de costos como serán resueltos en el marco de la modernización de la gestión de Junji.	<p>A raíz de los resultados del análisis de los factores que han imposibilitado la implementación de centro de costo a nivel de Unidad Educativa, se logró constatar que existen variables de tipo estructural, principalmente asociadas a sistemas tecnológicos, de conectividad, etc. que impiden la factibilidad de realizar este proceso. Se solicitó a DIPRES, por medio del Oficio 015/2268 18/10/2017 JUNJI, la ampliación de plazo para compromiso del Programa Jardín Infantil JUNJI.</p>
Informar las dificultades superadas, y las acciones restantes para aquellos factores que aún permanecen que permitirán contar con un sistema por centro de costos.	<p><u>No cumplido</u> En relación a las dificultades superadas, se puede informar que han sido analizadas en conjunto con las unidades correspondientes, sin embargo, debe ser abordado de manera integrada, considerando las condiciones internas y externas del entorno. Por lo tanto, para realizar las acciones que permitan superar las dificultades es necesario contar con un diagnóstico integral, para ello se estudiará la posibilidad de realizar un estudio de evaluación para la implementación de un sistema financiero contable por centro de costos en JUNJI. Se espera poder tener el financiamiento para el año 2018, a fin de poder abordar en conjunto todos aquellos factores que dificulten implementar este sistema. En paralelo se está trabajando con la Unidad Tecnologías de la Información en un Plan de Desarrollo Tecnológico, cuyo objetivo es incorporar mejoras institucionales respecto a los factores de tipo tecnológico. Se solicitó a DIPRES, por medio del Oficio 015/2268 18/10/2017 JUNJI, la ampliación de plazo para compromiso del Programa Jardín Infantil JUNJI.</p>
Informar las dificultades superadas, y las acciones restantes para aquellos factores que aún permanecen que permitirán contar con un sistema por centro de costos.	<p><u>En evaluación</u></p>

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Año 2017

MINISTERIO SERVICIO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	PARTIDA PRESUPUESTARIA CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	09 11
------------------------	--	---	----------

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistema	Objetivos de Etapas de Desarrollo o Estados de Avance	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	0	Alta	100%	98,15%
Porcentaje Total de Cumplimiento						98,15%

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistema	Tipo	Etapa	
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional / Eficiencia Energética	Modificar	1	El servicio compromete los inmuebles que dispongan de las boletas de electricidad y/o gas natural, asociadas a medidores que consideren consumos de cargo del Servicio. La información se conocerá a más tardar en abril del 2017, como está señalado en el Decreto N° 290 que aprueba el Programa Marco PMG 2017.

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN						
N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		
		Ponderación	N° indicadores / Mecanismos comprometidos	Ponderación	N° indicadores Cumplidos	N° indicadores descuento por error
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	60%	6	58,15%	5	1
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	30%	10	30,00%	10	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0,00%	0	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	10%	5	10,00%	No aplica	No aplica
Total		100%	21	98,15%	15	1

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]: ENVIADO A COMITÉ PMG

Fecha de emisión: 15-02-2018 17:41

OBJETIVO DE GESTIÓN N° 1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2017	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa "priorizados" que implementan planes de mejora en el año t.	67	87	129,85	Si	10,0	9,00
2	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil.	92,8	93,5	100,75	No	10,0	10,0
3	Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian.	97,8	97,2	99,39	No	10,0	10,0
4	Porcentaje de salas niveles medios y salas cuna construidas al año t, respecto del total de salas niveles medios y salas cuna planificadas construir en el periodo 2015-2018.	20,1	18,4	91,54	No	10,0	9,15
5	Porcentaje de satisfacción global obtenido de la aplicación de la encuesta a las/os usuarias/os de SIAC.	80,1	83,8	104,62	No	10,0	10,0
6	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio.	75,8	75,0	98,94	No	10,0	10,0
Total						60,0	58,15

OBJETIVO DE GESTIÓN N° 2 - INDICADORES TRANSVERSALES
 (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	86	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	14	Si
3	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100	Si
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	5,12	Si
5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
6	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	2,29	Si
7	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	100,00	Si
8	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si
9	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	50	Si
10	Índice de eficiencia energética.	46,17	Si

Notas⁴³:

Durante el año 2018 se pagarán los siguientes montos a la dotación que se registra según programa presupuestario:

Programa 01 Junta Nacional de Jardines Infantiles: presupuesto asignado subtítulo 21 "gasto de personal": \$191.322.370.000.-

- **Incentivo al Desempeño Colectivo:** Total de funcionarios beneficiados, 15.018, con un costo anual de \$3.658.731.384.-
- **Componente Base:** Total de funcionarios beneficiarios, 15.797; con un costo anual app de \$ 10.218.134.256.-
- **Incentivo al Desempeño Institucional: Total de funcionarios** beneficiarios, 15.797; con un costo anual app de \$6.130.887.120.-

Otros:

- 9,27% en relación al presupuesto asignado subtítulo 21
- \$ 1.266.554 promedio por funcionario

Programa 02 Alternativo de enseñanza preescolar: presupuesto asignado subtítulo 21 "gasto de personal": \$6.078.832.000.-

- **Incentivo al Desempeño Colectivo:** Total de funcionarios beneficiados, 550, con un costo anual de \$105.351.888.-
- **Componente Base:** Total de funcionarios beneficiarios, 560; con un costo anual app de \$278.074.440.-
- **Incentivo al Desempeño Institucional:** Total de funcionarios beneficiarios, 560; con un costo anual app de \$166.844.904.-

Otros:

- 10,87% en relación al presupuesto asignado subtítulo 21
- \$ 982.627 promedio por funcionario/o

⁴³ Fuente Dpto. RRHH

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017

Cuadro 11 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Dirección Regional de Tarapacá				
Equipo 1: Operaciones	434	5	100,0%	4,0%
Equipo 2: Soporte	41	7	100,0%	4,0%
Dirección Regional de Antofagasta				
Equipo 3: Operaciones	475	5	100,0%	4,0%
Equipo 4: Soporte	52	7	100,0%	4,0%
Dirección Regional de Atacama				
Equipo 5: Operaciones	392	5	100,0%	4,0%
Equipo 6: Soporte	44	7	100,0%	4,0%
Dirección Regional de Coquimbo				
Equipo 7: Operaciones	736	5	100,0%	4,0%
Equipo 8: Soporte	58	7	100,0%	4,0%
Dirección Regional de Valparaíso				
Equipo 9: Operaciones	1.201	5	100,0%	4,0%
Equipo 10: Soporte	95	7	100,0%	4,0%
Dirección Regional de O'Higgins				
Equipo 11: Operaciones	591	5	99,7%	4,0%
Equipo 12: Soporte	65	7	100,0%	4,0%
Dirección Regional del Maule				
Equipo 13: Operaciones	855	5	100,0%	4,0%
Equipo 14: Soporte	61	7	100,0%	4,0%
Dirección Regional del Bío Bío				
Equipo 15: Operaciones	1.127	5	100,0%	4,0%
Equipo 15: Soporte	92	7	100,0%	4,0%
Dirección Regional de La Araucanía				
Equipo 17: Operaciones	600	5	100,0%	4,0%
Equipo 18: Soporte	72	7	100,0%	4,0%
Dirección Regional de Los Lagos				
Equipo 19: Operaciones	462	5	100,0%	4,0%
Equipo 20: Soporte	62	7	100,0%	4,0%
Dirección Regional de Aysén				
Equipo 21: Operaciones	206	5	100,0%	4,0%
Equipo 22: Soporte	31	7	100,0%	4,0%
Dirección Regional de Magallanes				
Equipo 23: Operaciones	356	5	100,0%	4,0%
Equipo 24: Soporte	41	7	99,7%	4,0%
Dirección Regional Metropolitana				
Equipo 25: Operaciones	4.175	5	100,0%	4,0%
Equipo 26: Soporte	185	7	100,0%	4,0%
Dirección Regional de Los Ríos				
Equipo 27: Operaciones	111	5	100,0%	4,0%
Equipo 28: Soporte	29	7	99,4%	4,0%
Dirección Regional de Arica y Parinacota				
Equipo 29: Operaciones	404	5	100,0%	4,0%
Equipo 30: Soporte	38	7	100,0%	4,0%
Dirección Nacional (DIRNAC)				
Equipo 31: Estratégico	131	6	92,8%	4,0%
Equipo 32: Soporte	145	7	95,7%	4,0%
TOTALES A DIC 2014	13.367	193		

Fuente: BGI año 2014.

Cuadro 12
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Equipo 1 Dirección Regional de Tarapacá	452	8	100,0%	4,0%
Equipo 2 Dirección Regional de Antofagasta	591	8	99,8%	4,0%
Equipo 3 Dirección Regional de Atacama	452	8	100,0%	4,0%
Equipo 4 Dirección Regional de Coquimbo	833	8	100,0%	4,0%
Equipo 5 Dirección Regional de Valparaíso	1.279	8	100,0%	4,0%
Equipo 6 Dirección Regional de O'Higgins	593	8	99,8%	4,0%
Equipo 7 Dirección Regional del Maule	864	8	99,6%	4,0%
Equipo 8 Dirección Regional del Bío Bío	1.089	8	99,5%	4,0%
Equipo 9 Dirección Regional de La Araucanía	635	8	100,0%	4,0%
Equipo 10 Dirección Regional de Los Lagos	516	8	100,0%	4,0%
Equipo 11 Dirección Regional de Aysén	216	8	98,9%	4,0%
Equipo 12 Dirección Regional de Magallanes	350	8	99,3%	4,0%
Equipo 13 Dirección Regional Metropolitana	3.899	8	99,5%	4,0%
Equipo 14 Dirección Regional de Los Ríos	162	8	99,1%	4,0%
Equipo 15 Dirección Regional de Arica y Parinacota	388	8	99,9%	4,0%
Equipo 16 Dirección Nacional (DIRNAC)	468	8	98,8%	4,0%
TOTALES A DIC 2015	12.787	128		

Fuente: BGI año 2015

Cuadro 13
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Equipo 1 Dirección Regional de Tarapacá	471	8	99,7%	4,0%
Equipo 2 Dirección Regional de Antofagasta	607	8	99,8%	4,0%
Equipo 3 Dirección Regional de Atacama	468	8	95,7%	4,0%
Equipo 4 Dirección Regional de Coquimbo	905	7	99,8%	4,0%
Equipo 5 Dirección Regional de Valparaíso	1.289	8	99,6%	4,0%
Equipo 6 Dirección Regional de O'Higgins	617	8	99,7%	4,0%
Equipo 7 Dirección Regional del Maule	1.034	8	99,8%	4,0%
Equipo 8 Dirección Regional del Bío Bío	1.244	8	99,6%	4,0%
Equipo 9 Dirección Regional de La Araucanía	780	7	99,8%	4,0%
Equipo 10 Dirección Regional de Los Lagos	604	8	99,4%	4,0%
Equipo 11 Dirección Regional de Aysén	240	8	99,6%	4,0%
Equipo 12 Dirección Regional de Magallanes	427	8	99,1%	4,0%
Equipo 13 Dirección Regional Metropolitana	4.440	8	99,8%	4,0%
Equipo 14 Dirección Regional de Los Ríos	164	8	99,2%	4,0%
Equipo 15 Dirección Regional de Arica y Parinacota	447	7	99,7%	4,0%
Equipo 16 Dirección Nacional (DIRNAC)	287	8	96,8%	4,0%
TOTALES A DIC 2016	14.024	125		

Fuente: BGI año 2016

Cuadro 14
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Equipo 1 Dirección Regional de Tarapacá	501	8	99,8%	4,0%
Equipo 2 Dirección Regional de Antofagasta	729	8	99,8%	4,0%
Equipo 3 Dirección Regional de Atacama	571	8	100,0%	4,0%
Equipo 4 Dirección Regional de Coquimbo	1.143	8	99,8%	4,0%
Equipo 5 Dirección Regional de Valparaíso	1.647	8	100,0%	4,0%
Equipo 6 Dirección Regional de O'Higgins	726	8	100,0%	4,0%
Equipo 7 Dirección Regional del Maule	1.405	8	99,2%	4,0%
Equipo 8 Dirección Regional del Bío Bío	1.667	8	94,7%	4,0%
Equipo 9 Dirección Regional de La Araucanía	1.106	8	99,8%	4,0%
Equipo 10 Dirección Regional de Los Lagos	912	8	98,9%	4,0%
Equipo 11 Dirección Regional de Aysén	314	8	99,0%	4,0%
Equipo 12 Dirección Regional de Magallanes	507	8	90,8%	4,0%
Equipo 13 Dirección Regional Metropolitana	5.028	8	99,9%	4,0%
Equipo 14 Dirección Regional de Los Ríos	280	8	98,6%	4,0%
Equipo 15 Dirección Regional de Arica y Parinacota	537	8	100,0%	4,0%
Equipo 16 Dirección Nacional (DIRNAC)	372	8	99,4%	4,0%
TOTALES A DIC 2017	17.445	128		

Fuente: Elaboración a partir de información de N° funcionarios manejada por el Dpto. de RR.HH y los resultados alcanzados por los Equipos de Trabajo manejada por el Dpto. de Planificación, datos al 31.DIC.2017

Notas⁴⁴:

Durante el año 2018 se pagarán los siguientes montos a la dotación que se registra según programa presupuestario:

Programa 01 Junta Nacional de Jardines Infantiles: presupuesto asignado subtítulo 21 "gasto de personal": \$191.322.370.000.-

- **Incentivo al Desempeño Colectivo:** Total de funcionarios beneficiados, 15.018, con un costo anual de \$3.658.731.384.-
- **Componente Base:** Total de funcionarios beneficiarios, 15.797; con un costo anual app de \$ 10.218.134.256.-
- **Incentivo al Desempeño Institucional:** Total de funcionarios beneficiarios, 15.797; con un costo anual app de \$6.130.887.120.-

Otros:

- 9,27% en relación al presupuesto asignado subtítulo 21
- \$ 1.266.554 promedio por funcionario

Programa 02 Alternativo de enseñanza preescolar: presupuesto asignado subtítulo 21 "gasto de personal": \$6.078.832.000.-

- **Incentivo al Desempeño Colectivo:** Total de funcionarios beneficiados, 550, con un costo anual de \$105.351.888.-
- **Componente Base:** Total de funcionarios beneficiarios, 560; con un costo anual app de \$278.074.440.-
- **Incentivo al Desempeño Institucional:** Total de funcionarios beneficiarios, 560; con un costo anual app de \$166.844.904.-

Otros:

- 10,87% en relación al presupuesto asignado subtítulo 21
- \$ 982.627 promedio por funcionario/o

⁴⁴ Fuente Dpto. RRHH

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017.

- Género

INFORME FINAL PROGRAMA DE TRABAJO 2017	
NOMBRE DEL SERVICIO	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
MEDIDA / SUB MEDIDA / ACTIVIDAD	RESULTADOS
1. Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.	
	El informe de indicadores de desempeño, se encuentra actualizado por todas las unidades involucradas, el diagnóstico institucional, la misión, los productos estratégicos, las inequidades, brechas y barreras que nos permitan medir inequidades de género.
2. Medir indicador (es) diseñados en 2016	
2.1 Porcentaje de párvulos, hijos e hijas de padres y madres adolescentes matriculados en los programas educativos institucionales de administración directa.	- 0,61% de párvulos corresponden a hijos e hijas de padres y madres adolescentes (421/68.492)*100
2.2 Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa, que utilizan documentos técnicos disponibles en la carpeta compartida de apoyo a las Comunidades de Aprendizaje (CAUE).	- 95% de jardines infantiles clásicos de administración directa utilizan documentos técnicos disponibles en las carpetas compartidas de apoyo a las CAUE. (501/527)*100
2.3 Porcentaje de Jardines Infantiles Alternativos (J. Familiar, Laboral y en Comunidades Indígenas) de administración directa, que utilizan documentos técnicos disponibles en la carpeta compartida de apoyo a las Comunidades de Aprendizaje (CAUE).	- 77,6% de jardines infantiles alternativos de administración directa utilizan documentos técnicos disponibles en las carpetas compartidas de apoyo a las CAUE. (270/348)*100
2.4 Porcentaje de funcionarias/ funcionarios a contrata en primer decil de ingresos respecto al total de funcionarias/ funcionarios a contrata	- 6,2% de los funcionarios a contrata en primer decil de ingresos son hombres (62/990) - 4,8% de las funcionarias a contrata en primer decil de ingresos son mujeres (652/13.396)
2.5 Porcentaje de párvulos, matriculados en el programa educativo jardín infantil clásico en el año t, cuya madre o adulto responsable es jefa de hogar.	- 33,65% de párvulos matriculados en el programa educativo jardín infantil clásico cuya madre o adulto responsable es jefa de hogar. (59.060/175.478)*100
3. Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género.	
3.1 Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian.	- 97,2% de párvulos asisten a extensión horaria en programa educativo jardín infantil administración directa cuyas madres trabajan y/o estudian. (5.694/5.856)*100
3.2 Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio.	- 75% de asistencia mensual promedio de párvulos del programa educativo jardín infantil respecto de matrícula mensual promedio (129.974/173.355)*100

<p>3.3 Incorporar enfoque de género en instrumento de diagnóstico socio-demográfico del personal de la JUNJI, para la elaboración y/o actualización del protocolo de conciliación de vida laboral y familiar en la JUNJI</p>	<p>A partir de los indicadores sugeridos por la Dirección Nacional del Servicio Civil diseñamos un instrumento para identificar indicadores básicos, con enfoque de género, que les permitiera a regiones, complementar el análisis diagnóstico de las necesidades y tensiones conciliatorias de sus equipos de oficina y de jardines infantiles. La información generada de los indicadores fue uno de los instrumentos que cada región utilizó, junto a los resultados de la encuesta de clima y de ISTAS21, en el levantamiento de sus Planes regionales de mitigación y conciliación de vida laboral y familiar.</p>
<p>3.4 Incorporar en uno de los medios de comunicación institucionales al menos un contenido que considere el enfoque de género.</p>	<p>La Unidad de Comunicaciones trabaja todos los meses en un volante para distribuir junto a las liquidaciones de sueldo de todos los funcionarios y funcionarias de la institución, logrando llegar a todos y todas con información relevante. Con la implementación de esta medida, el departamento de Comunicaciones ha entregado orientaciones para que todos los productos que se trabajen incorporen enfoque de género.</p>
<p>3.5 Dar a conocer a través de algún medio de comunicación de la Institución los avances de JUNJI en materia de Equidad de Género.</p>	<p>Para el mes de diciembre se elaboró un volante con un boletín con algunas de las medidas adoptadas en este plan de trabajo y los resultados, el contenido se definió en la mesa de género institucional.</p>
<p>3.6 Incorporación del enfoque de género como un fundamento técnico en el marco orientador de la Política actualizada de Buen trato de JUNJI</p>	<p>Uno de los fundamentos de la política de Ambientes Bien Tratantes es el enfoque de género, estimando el género como una construcción social y cultural esencial que define la identidad de las personas y condiciona los modos de relación entre las mismas, sean niñas, niños o personas adultas.</p>
<p>3.7 Resignificar el enfoque de género en el contexto de la integralidad educativa, a través de orientaciones documentos de apoyo y/o asesorías a regiones.</p>	<p>Los resultados de esta consulta, tuvieron como consecuencia, el diseño de orientaciones con el objetivo de dar respuesta a interrogantes con respecto al enfoque de género en el contexto de la integralidad y se trabajaron y difundieron recomendaciones con respecto a la práctica pedagógica con enfoque de género.</p>
<p>3.8 Conformar una mesa de trabajo de género institucional permanente, con reuniones periódicas, que aborde temáticas relativas al enfoque de género en la gestión de JUNJI.</p>	<p>La implementación de la Mesa de género en JUNJI, ha sido una medida valorada por los distintos departamentos de JUNJI y ha permitido trabajar con más información y con miradas diferentes de nuestra gestión y servicio.</p>

- Descentralización/Desconcentración

INFORME FINAL PROGRAMA DE TRABAJO 2017		
NOMBRE DEL SERVICIO		JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
	NOMBRE INICIATIVA	RESULTADOS
1	Asignación recursos a las Direcciones Regionales para financiar nuevas iniciativas, mediante la modalidad de presupuestos participativos dirigido a los Jardines Infantiles con el fin de mejorar las condiciones de la provisión del servicio en las unidades educativas.	<p>CUMPLIDA:</p> <p>A la fecha se ha avanzado en implementar los mecanismos obligatorios de la Ley N°20.500 y obtener resultados reconocidos a nivel nacional por el Ministerio Secretaría General de Gobierno. Asimismo, se ha avanzado desde una participación consultiva a una vinculante y es así que durante este año se trabajó en una metodología que permita incorporar el mecanismo de los "Presupuestos Participativos" en un pilotaje durante el ejercicio presupuestario 2018.</p> <p>Para el año 2018, se seleccionaron de manera participativa diversas iniciativas a nivel nacional.</p>
2	Entrega de autonomía a las Direcciones Regionales para la elaboración de Políticas Regionales de Reconocimiento y participación de Familias en JUNJI.	<p>CUMPLIDA:</p> <p>Desde el Nivel Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del documento Marco de Sentidos para la elaboración de políticas regionales de Reconocimiento y Participación de las Familias, en la JUNJI. • Socialización del Marco de Sentidos, al interior del Dpto. Técnico, en jornadas con Directoras Regionales, Subdirectoras Técnicas, programas: PMI, CECI, CASH y Comunicacional, en jornadas de capacitación y equipos técnicos regionales de la región Metropolitana y del Biobío. • Seguimiento a regiones del proceso de elaboración de Políticas Regionales de Reconocimiento y Participación de las Familias en la JUNJI • Sistematización del seguimiento y envío a regiones de informe respectivo. • Acompañamiento a regiones a través de 3 videoconferencias en las que participaron 14 regiones del país. <p>A nivel Regional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización del Marco de Sentidos, con los integrantes del Equipo Técnico Regional, Jardines Infantiles y otras subdirecciones técnicas. • Conformación de comisiones de carácter interdisciplinario, para la Elaboración de Políticas de Reconocimiento y Participación de las Familias en la JUNJI" • Definición de una Carta Gantt que organiza los énfasis, las acciones y los tiempos necesarios para la realización de cada actividad. • Conformación de alianzas y coordinaciones que han desarrollado con las unidades de Capacitación, Participación Ciudadana, Recursos Financieros, OIRS. • Actualización del Diagnóstico Participativo • Encuentros y diálogos ciudadanos, además de talleres con los diversos actores de las Comunidades Educativas.

<p>3 Traspaso de recursos del Subt. 24 Ítem 03 Asignación 180 "Capacitación a Terceros" a cada Dirección Regional para gasto en Capacitación a equipos pedagógicos de los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos.</p>	<p>CUMPLIDA: Esta iniciativa, ha permitido entregar autonomía a las regiones en el marco de la implementación de capacitaciones a equipos pedagógicos de los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos, las cuales a la fecha se encuentran en proceso licitatorio</p>
<p>4 Adquirir los elementos de vestuario y protección del personal de los Jardines Infantiles administrados por JUNJI (clásicos y alternativos) y de los estamentos auxiliares de la Dirección Regional, según necesidades y particularidades regionales.</p>	<p>CUMPLIDA: Se realiza seguimiento a la ejecución presupuestaria de la adquisición de elementos de vestuario y protección del personal. A la fecha se han enviado 3 Informes trimestrales de seguimiento.</p>
<p>5 Aumentar el monto del Presupuesto asignado al fondo concursable del PAC Regional</p>	<p>CUMPLIDA: En el Plan Anual de Capacitación (PAC) 2017 se definió para el año 2017 la existencia de dos fondos concursables en cada región del país, cabe señalar que el PAC 2016 contemplaba un fondo concursable por región. El presupuesto destinado para Fondos Concursable aumentó entre los años 2016 y 2017 en un 35% este valor está relacionado con la incorporación de la temática de autocuidado y manteniéndose el fondo concursable destinado a temáticas del área técnico pedagógica.</p>
<p>6 Asignar un porcentaje del presupuesto (Subt. 22) a cada Dirección Regional para gasto en comunicaciones asociadas a campañas locales contenidas en el Plan Regional de Comunicaciones.</p>	<p>CUMPLIDA: Esta iniciativa, ha permitido asignar a las regiones, una mayor cantidad de recursos, los cuales han generado acciones que resguardan calidad y oportunidad de los planes de comunicaciones instaurados durante el año 2016. Respecto a los planes comunicacionales, a la fecha, todas las regiones cuentan con su Plan de Comunicaciones desarrollado. Es una herramienta muy valorada, pues, aún los cambios, existen una serie de actividades que al estar planificadas con anticipación, permiten implementar una hoja de ruta más clara en el año en curso.</p>
<p>7 Capacitar a los/as funcionarios/as de las Direcciones Regionales en temáticas relacionadas con la gestión territorial y/o la descentralización.</p>	<p>CUMPLIDA: En el marco del fortalecimiento institucional, se realizó un curso de Descentralización y Gestión Territorial, los días 11, 12 y 13 de Julio de 2017, con la participación de los equipos regionales de Planificación de todo el país, con la finalidad de generar iniciativas y definir estrategias pertinentes al desarrollo Regional en JUNJI.</p>

Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.

Junta Nacional de Jardines Infantiles⁴⁵

N	Nombre	Tipo
1	Jardín Clásico Administrado por Junji y Vía Transferencia de Fondos	Programa
2	Programa Educativo Alternativo de Atención del Párvulo	Programa

⁴⁵ Oferta Programática identificada en el Banco Integrado de Programas Sociales (BIPS) del Ministerio de Desarrollo Social y ejecutada el año 2017.

Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018⁴⁶

No aplica

Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018

N° Ley: 20.835

Fecha promulgación: 28 de abril de 2015

Fecha de entrada en Vigencia: 5 de mayo de 2015

Materia: crea la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Intendencia de Educación Parvularia y modifica diversos cuerpos legales.

N° Ley: 20.832

Fecha promulgación: 28 de abril de 2015

Fecha de entrada en Vigencia: 5 de mayo de 2015

Materia: crea la autorización de funcionamiento de establecimientos de educación parvularia.

N° Ley: 20.905

Fecha promulgación: 9 de febrero de 2016

Fecha de entrada en Vigencia: 15 de febrero de 2016

Materia: regulariza beneficios de estudiantes, sostenedores y trabajadores de la educación que indica y otras disposiciones, relacionadas con el Ministerio de Educación, la Universidad del Mar, la Beca de Reubicación, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), Programa de Becas de Educación Superior, Educación Parvularia, Sostenedores, la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Ministerio de Hacienda.

*Art. 3 señala que: Concede a partir del 1 de marzo de 2016, una asignación para el personal que se desempeña en las funciones de director, educador de párvulos, técnico de educación parvularia, administrativo y auxiliar en los establecimientos de educación parvularia financiados por la Junta Nacional de Jardines Infantiles vía transferencia de fondos.

N° Ley: 20.903

Fecha promulgación: 4 de marzo de 2016

Fecha de entrada en Vigencia: 1 de abril de 2016

Materia: crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas.

⁴⁶ Es dable señalar que lo contenido en el anexo 11^a y 11b emanan del Ministerio de Educación, organismo a través del cual JUNJI se relaciona con el Gobierno, toda vez que la Institución no cuenta con facultades para tramitar aquellas materias que se relacionan con nuestra gestión y que se regulan en los cuerpos legales contenidos en el citado Anexo 10^a.

N° Ley: 20.994

Fecha promulgación: 23 de enero de 2017

Fecha de entrada en Vigencia: 27 de enero de 2017

Materia: Regula beneficio que indica, para trabajadores de establecimientos de educación parvularia administrados en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

N° Ley: 21.003

Fecha promulgación: 10 de abril de 2017

Fecha de entrada en Vigencia: 21 de abril de 2017

Materia: Extiende los beneficios de la ley N° 20.948 a los funcionarios y funcionarias de la junta nacional de jardines infantiles, establece normas específicas para el incentivo de la ley n° 20.213 y modifica los requisitos de ingreso y promoción de la función de supervisión de la planta de profesionales de dicho servicio.

N° Ley: 21.040

Fecha promulgación: 16 de noviembre de 2017

Fecha de entrada en Vigencia: 24 de noviembre de 2017

Materia: Crea el Sistema de Educación Pública

Descripción: El proyecto propone una nueva institucionalidad, especializada en la gestión educacional y dotada de la estabilidad, coordinación y capacidades para hacerse cargo de la administración, desarrollo, acompañamiento y apoyo a los establecimientos educacionales públicos hoy administrados por los municipios.

Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017

➤ Premio por su liderazgo en Participación Ciudadana (2016):

Por segundo año consecutivo (2015 y 2016), JUNJI recibe un premio a su labor y empuje por incentivar la política de participación. El premio fue entregado por el Director de la División de Organizaciones Sociales, Camilo Ballesteros.

La JUNJI fue una de las 6 instituciones Públicas en ser reconocida por el cumplimiento de la implementación de la Ley N°20.500 y la innovación en la gestión realizada, destacándose entre otras la inauguración de la primera Casa de la Ciudadanía de JUNJI, donde se realizarán actividades de Diálogos Ciudadanos (JUNJI Conversa), reuniones con organizaciones de la Sociedad Civil y además funciona el Consejo de la Sociedad Civil, entre otras actividades.

Asimismo, por desconcentrar las actividades realizando Diálogos Ciudadanos, Eventos regionales de Participación Ciudadana en las 15 regiones; el uso de las nuevas tecnologías de la información en las plataformas digitales institucionales entre otros.

➤ Premio al proyecto “Minga” (2017):

JUNJI Los Lagos: La Unidad de Infraestructura de JUNJI Los Lagos recibió el premio al segundo lugar del Concurso Funciona! 2017, organizado por el Servicio Civil, con el proyecto “Diseño e implementación de Jardín Infantil Transportable y Autónomo: Minga”. El proyecto se inspira en la tradición chilota del traslado de casas, a través de la colaboración con vecinos y amigos, pero en este caso se reemplaza la casa por un jardín infantil modular perfectamente acondicionado. Por medio de una grúa y en muy poco tiempo se puede instalar en sectores estratégicos donde niños y niñas necesiten educación pública y de calidad.

➤ Reconocimientos en Jardines Infantiles y Direcciones Regionales JUNJI 2016:

- **Jardín Infantil “Copito de nieve”:** En junio el Jardín Infantil “Copito de nieve” de JUNJI Magallanes de Puerto Natales recibió \$1.200.000 por el primer lugar en carros alegóricos del carnaval aniversario de la comuna, que se celebra a fines de mayo.
- **Jardín Infantil “Caperucita roja”:** En octubre niñas y niños del Jardín Infantil “Caperucita roja” de JUNJI Magallanes de Punta Arenas fueron reconocidos por la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente como forjadores ambientales.
- **Jardín Infantil “Papelucho”:** En diciembre, párvulos del Jardín Infantil “Papelucho” de JUNJI Magallanes fueron reconocidos en los primeros lugares de un concurso de tarjetas navideñas elaboradas por párvulos. Estos premios fueron otorgados por la municipalidad de Porvenir.
- **Jardín Infantil “Central Lo Hermida”:** La directora de Jardín Infantil “Central Lo Hermida”, Sylvia Terraza ingresó a trabajar en JUNJI Metropolitana en 1976, tras estudiar educación de párvulos en la Universidad de Chile. A 41 años de eso, fue premiada por su trayectoria, entrega y trabajo en redes por la Comisión de Infancia de la Municipalidad de Peñalolén, en el marco del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, Chile Crece Contigo.

- **Jardín Infantil “Trompito de Siete Colores” JUNJI Valparaíso.** La Directora Ana María García, recibió el reconocimiento como Hija Ilustre de Casablanca, por su trabajo durante cuarenta años en beneficio de los niños y niñas de la comuna.
- **Jardín infantil “La Hormiguita”** de Rengo recibió reconocimiento por parte del Centro de Salud Familiar (Cesfam), de esta comuna en el “Concurso de desayunos saludables” organizado para la promoción de estilos de vida sanos.
- **Jardín Infantil “Los Cantaritos”** de Rancagua, recibió de parte del Ministerio del Medio Ambiente la Certificación Ambiental en nivel de Excelencia, por su trabajo en la promoción y difusión del cuidado medioambiental.
- **Jardín Infantil “Campanita”** de Rancagua recibió el reconocimiento como Forjadores Ambientales de parte de la Seremi de Medio Ambiente de O’Higgins.
- **Junji Aysén:** “El Sistema Elige Vivir Sano” destacó el compromiso y entregó un reconocimiento como Promotores de la Salud los jardines infantiles de JUNJI Aysén “La Sirenita” de Puerto Cisnes, “Bambin Gesú” de Puerto Aysén; “Ayken Yemel”, “Futuro Austral” y “Gabriela Mistral” de Coyhaique.
- **Junji Atacama:** Reconocimiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a JUNJI Atacama por el apoyo brindado durante 10 años al Programa “Quiero Mi Barrio” y su contribución al desarrollo de los barrios de la región, desde un trabajo multisectorial e inclusivo.
- **La Dirección Regional de O’Higgins** recibió el “Premio al empleo joven AIEP” por la participación de la institución en ferias laborales promovidas por este instituto, realizadas en la región.

➤ **Reconocimientos en Jardines Infantiles y Direcciones Regionales JUNJI 2017:**

- **Sala Cuna “Pequeños Walles”:** El establecimiento de Padre Las Casas recibió el reconocimiento como “Establecimiento con Certificación Medioambiental” cuyo nivel fue de excelencia, otorgado por el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos, 2017.
- **Jardín Infantil “Trencito” de Temuco:** Es reconocido por la Municipalidad de Temuco por el trabajo realizado en los 100 años de Violeta Parra, ocasión en la que niños y niñas realizaron un homenaje con dramatizaciones de las canciones “La Carreta Enflora” y Casamiento de Negros”. Noviembre 2017.
- **Jardín Infantil “Los Enanitos” de Victoria:** Reciben el Premio Espíritu Científico y Premio a la Innovación en la Feria de la Ciencia y la Tecnología Pequeños Científicos, organizada por el PAR Explora Conicyt de La Araucanía y la Universidad Autónoma de Chile, 2017.
- **Jardín infantil “Rayito de Luz”:** El 31 de octubre 2017 la técnica en atención de párvulos, María Saavedra que trabaja en el PMI Rayito de Luz de la ciudad de Arica, recibió un galardón correspondiente a la categoría “Aporte Social Destacado” en los premios “Reconocimientos a la Acción Social Tía Petita 2017”, que entrega la Seremi de Desarrollo Social.

- **JUNJI Aysén:** Certificado de reconocimiento por instaurar como sello regional en jardines infantiles el cuidado y preservación del Medio Ambiente logrando el compromiso en todas las comunidades educativas en la implementación de buenas prácticas ambientales. Certificado otorgado por el Ministerio de Medio Ambiente, 2017
- **Jardín infantil “El Paraíso” de Puerto Guadal:** La educadora Gladys Pérez Sibek fue seleccionada como semifinalista del premio Global Teacher Prize Chile 2017, versión nacional del premio Global Teacher Prize Internacional y que es un reconocimiento de la Fundación Varkey que desde 2014 busca relevar la profesión docente y celebrar a los mejores profesores del mundo, por su aporte a la educación.
- **Jardines infantiles “Juan Ruiz Mancilla” y “Villa Las Nieves”:** Los establecimientos de la JUNJI Magallanes fueron reconocidos por el Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, en el marco del premio Sello Chile Inclusivo 2017 en la categoría Edificio Accesible. Ambas unidades reconocidas por incluir en sus planes de emergencia y arquitectura todas las características de accesibilidad que permiten un mayor y mejor desplazamiento para los párvulos, así como también para funcionarias, funcionarios y familias.
- **JUNJI Maule:** Con el 100% de logro aprobado en la prueba de acreditación de compras públicas, Paula Hassler Fell, subdirectora de Asesoría Jurídica del Maule, obtuvo el máximo puntaje nacional, siendo la única funcionaria de la JUNJI en conseguir este logro a nivel nacional 2017. Esta prueba de alta especialización, fue rendida por 4.801 funcionarios de distintas instituciones públicas que se desempeñan como usuarios compradores del Sistema de Compras y Contratación Pública de Chile.
- **Jardín infantil “Girasol” de Ñuñoa:** Su directora, Myriam De Barbieri, fue premiada durante el 2017 en el Consejo Solemne de la Municipalidad de Ñuñoa, en el marco de su aniversario 123, por su trayectoria y aporte a la educación inicial de la comuna. Ella es educadora de párvulos y desde 1985 es directora del establecimiento cuyo sello es la “Pedagogía del humor”, metodología que apunta al desarrollo de la autoestima, por lo que ha implementado como recurso metodológico, el uso de disfraces, tanto en las niñas y niños como en el equipo educativo.
- **Jardín Infantil “Semillita” de Lo Espejo:** Gracias a la creación del cuento “Griffin y sus amigos” el establecimiento ubicado en la comuna de Lo Espejo se alzó con el primer lugar del “Programa Educativo GotaGotham, Cuidado del Agua” 2017, desarrollado por Aguas Andinas y patrocinado por el Ministerio del Medio Ambiente.
- **Jardín Infantil “Central Lo Hermida”:** El trabajo en redes y el fortalecimiento de su comunidad son parte del reconocimiento a Sylvia Terraza, Directora del Jardín Infantil Central Lo Hermida, quien lleva 41 años de trayectoria en JUNJI Metropolitana. Terrazas fue premiada por su trayectoria, entrega y trabajo en redes por la Comisión de Infancia de la Municipalidad de Peñalolén, 2017.
- **Jardín infantil Trompito de Siete Colores de Casablanca:** Implementación de juegos a través del proyecto “Jugando aprendo mejor” de la Municipalidad de Casablanca, 2017.